



LUNES 8 DE AGOSTO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXX - N° 153
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

Por O/. Excm. Sala 3ª del Trabajo, Sec. N° 5 autos: "Giménez Luis Alberto C/ Petrelli Gabriel Hugo y Otros – Ord. Despido- (Expte. 182717/37)", Mart. Bailotti, MP 01-0009, domic. D.Quirós 545 - 2° Piso - Of. "J", el 22/08/2016 a las 9,30hs., en la Sala de Audiencias de la Sala 3ª de la Cámara del Trabajo - (Tribunales III de la ciudad de Córdoba- sito en calle Bv. Illia 590, esq. Balcarce, P.B. ingresando por la 1ª arteria), ó el 1° día hábil subsiguiente, si el designado resulta inhábil, a la misma hora, lugar y condiciones, REMATARÁ, derechos y acciones al cincuenta por ciento (50%) de una Fracción de terreno ubicada en B° Ampliación 1° de Mayo, suburbios sudeste, del Municipio de la ciudad de Cba., Dpto. Capital, desig. lote 14 de la Mza 34, con sup. total de: (303,60ms2).- Dominio: a nombre de Anita Beatriz Hofstetter, en la Matrícula 1334795 (11).- Mejoras: Hay dos construcciones:, un dúplex, con cocina comedor; dos dormitorios y un baño.- Ocupada por la demandada, y una casa, de Living-cocina comedor, un dorm. y baño.- Ocupado por el condómino, todo lo que surge conforme las condiciones especificadas en el acta de constatación obrante a fs. 881/881vta. de autos.- Ubicado: en - Lote 14 - de la Mza.34 – Barrio I.P.V.- (Barrio Ampliación 1° de Mayo), camino a Villa Posse, con asfalto, agua cte., luz eléctrica, gas natural.- Base: con la base del cincuenta por ciento (50%) de su base imponible que asciende a la suma de Pesos \$121.272,50, por tratarse del 50% de derechos y acciones sobre una base imponible total de pesos \$ 242.545,00 según informes obrantes a fs. 874/875 de autos), al mejor postor, postura mínima \$ 5.000, en el acto de remate 20% como seña y a cuenta del precio, efectivo, más comisión de ley del martillero, e IVA si correspondiere, mas el 4% al F.P.V.F., saldo al aprobarse la subasta, bajo apercibimiento (Art. 585C.P.C.), que de extenderse a más de 30 días desde la fecha del remate devengará un interés del 2 % mensual, desde el día 31 a contar de la subasta y hasta su efectivo pago.- Adquirentes, concurrir con documento idóneo que acredite su identidad y constituir dom. radio 30 cuadras Tribunal.- El

comprador en comisión deberá manifestar nombre y domicilio del comitente en el acto del remate, quien deberá ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los cinco días posteriores a la subasta bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionado.- Títulos: -(Art. 599 C.P.C. y C.)- Informes. T. 0351-155949710.- Of. 25 de julio de 2016.- Fdo.: Dr. Carlos A. Rodríguez Tissera.- Secretario.-

4 días - N° 63210 - \$ 2173,24 - 22/08/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. y 3º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos:" COMUNA DE SAN IGNACIO C ALLAN HEBERTO LUYIS –EJ. FISC. (538519); Valdemarin Damián M.P. 01-252 rematará el 12/08/2016 a las 11:00hs.; en sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río III Cba. el sig. Lote ubicado en Loteo San Javier, San Ignacio, Pdnia Sta Rosa,, Dpto. Calamuchita, Cba., Insc. Mº 1220595 (12), desig. Lote 5 mza 4, SUP.: 850m2. Baldío Desocupado; Condiciones: Bases 1º) \$ 4.605,00; Posturas mínimas (\$500) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, mas 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transf. electrónica a las ctas. judiciales: 1) 31104409, CBU 02003748510000 31104492, Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.)- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dr. Reyes Alejandro

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 4
Declaratorias de herederos	Pag. 5
Citaciones.....	Pag. 17
Sentencias.....	Pag. 35
Usucapiones	Pag. 35

Daniel-Juez- Dra. Galaz María Virginia-Prosecretaria. Río Tercero Cba.,06 de julio de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 60283 - \$ 1126,92 - 12/08/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. y 1º, 2º y 3º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos:" MUNICIPALIDAD DE VILLA RUMIPAL C/ GARAGORRI JOSE BERNARDINO-P.M.F (29310); C/ MARINO JOAQUIN P-M-F. (72148); C/ MARTIN ANGEL-E.F.(677643), C/ DE ARRIETA JOSE LUIS Y OTROS –P.M.F. (295558), C/ GIUFFRA RICARDO NORBERTO–E.F. (678245); c/ MARTIN ANGEL-E.F. (1332767); C/ TRAVAGLINI PEDRO Y OTRO-E.F. (1173355)", Valdemarin Damian M.P. 01-252 rematará el 12/08/2016 a las 09:15hs.; 09:30hs.; 09:45hs; 10:00 hs; 10:15hs y 10:30hs.; 10:45hs., en sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río III Cba. los sig. Lotes de terrenos ubicados en Dpto. Calamuchita, Cba. a saber: 1º) Insc. Mº 965545 (12), ubicado en Villa Rumipal, Zona H Residencial nueva, desig. Lote 10 mza 1, SUP.: 401,40m2. 2º) Insc. Mº 981778 (12), Ubicado en Villa Rumipal, Pdnia Sta Rosa: Desig. LOTE 12 MZ.24, Zona "H", SUP.: 360,00mts.2. Alambrado en sus laterales y fdo. pero no el frente.3º) Insc. Mº 905592 (12); Ubicado en Villa Rumipal Pdnia. Monsalvo, Zona balnearia, desig. Lote 7 Mza. D, Sup. 360,00m2. 4º) Insc. Mº 1378182 (12), Ubicado en Villa Rumipal, Pdnia Santa Rosa, desig. como lote 8 de la Mza 21, Zona "H" sup. 454,44 mts2.; 5º) Insc. Mº 978257 (12), Ubicado Villa Rumipal en Pdnia Sta. Rosa, desig. Lote 7 de la Mza 1, Zona "H", Sup.379,08 mts2. Ob. formales de la Direc. De Catastro: medidas 12 m al O., 12,06m al E.; 6º) Insc. Mº 905593 (12), ubicado en Villa Rumipal, Pdnia Monsalvo, desig. Lote 8 Mza "D", zona Balnearia, sup. 360 mts2; 7º) Insc. Mº 1020840 (12), ubicado en Pdnia Mon-

salvo, Barrio Valle Dorado, Desig. Lote 15, Mza 33, sup.622 mts2,5.528 cms2. Ob. Formales de la Direc. De Catastro: mide: al NO 14,46m, al SO 27,31m. Baldíos, Desocupados; Condiciones: Bases 1º) \$4.605,00; 2º) \$ 10.361,00; 3º) \$2.590,00, 4º) \$ 4.893,00; 5º) \$7.195,00; 6º) \$ 2.590,00; 7º) \$3.742,00. Posturas mínimas (\$500) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, mas 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transf. electrónica a las ctas. judiciales: 1) 31103002, CBU 02003748510000 31103024, 2); 31102906 CBU 0200374851000031102960; 3º) 31102809, CBU 0200374851000031102892, 4º) 3110326, CBU 0200374851000031103260; 5º) 31103303, CBU 0200374851000031103338; 6º) 31103109, CBU 0200374851 000031103192, 7º) 31103400, CBU 0200374851000031103406, Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavallo N° 120 Río III- Te/Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dras. Romina Soledad Sanchez Torassa- Mariana Andrea Pavon-Reyes Alejandro Daniel-Juez- Dra. Jesica Borghi Pons y Galaz Maria Virginia-Prosecretaria. Río Tercero Cba., de julio de 2.016.-

3 días - N° 60285 - \$ 2277,84 - 12/08/2016 - BOE

O/Juez Juzgado C.C.C y Flia. Río II Autos: "MUNICIPALIDAD DE PILAR C/ RODRIGUEZ, NELIDA HAYDEE Y OTROS – ORDINARIO" – EXPTE. N° 255627", Mart. Linera Verónica Mariel M.P. 01-1640, rematará 10/08/2016, 10:00 hs, en la sala de remates del poder Judicial de Río Segundo, Mendoza 976 – 1er. piso, Inmueble inscripto en la Matricula 1438918 (27) que se describe como fracción de terreno ubicado en el pueblo de pilar, pedanía Pilar, Dpto. Río II, se designa como lote veinticuatro de la manzana cincuenta y nueve "A" y mide diez metros veintitún centímetros de frente por veintisiete metros de fondo, sup. Total

de 267 m2, lindando al Nor-Oeste calle Maipu Norte, Al Sud Oeste, lote 23, al sud- Este pasaje Publico y al Nor-Este: fondo del lote uno todo del mismo fraccionamiento., Sup. Cubierta 136m2., inscripto a nombre de Raul Aldo Soria, con la base imponible \$209.488, dinero de contado y al mejor postor, postura mínima \$1000, debiendo el comprador abonar en el acto de la sub. El 20% de su compra con mas comisión de mart. 3% saldo a aprob. La sub. Al momento de aprob. La subasta deberá abonar el 4% art. 24 de la Ley 9505. Compra en comisión en el acto de subasta, el comprador deberá denunciar nombre, DNI y domicilio del comitente, quien deberá aceptar la compra dentro 5 días, bajo apercib. De adjud. Al comprador. Actor eximido de consignar hasta monto de su acreencia. Inf. Mart. 03572-15538710.- Fdo. Dr. Jorge Humberto Ruiz (secretario).-

5 días - N° 62914 - \$ 1428,55 - 10/08/2016 - BOE

JUEZ 19º Civil y Comercial Sec. Dra. Quevedo de Harris, en "VACCARO Fernando Hugo c/ Banco de la Provincia de Cordoba - ORDINARIO - Cobro de pesos (Expte. N° 1091088/36)", Mart. Maria Nely Sobral, Mat.01-006, Bolívar 588: Rematará en Sala de Remates de Tribunales sito en Arturo M. Bas 244, Subsuelo, Cba, el 08/08/16 a las 12:00 hs.,Derechos y acciones a 1/3 de Vaccaro Fernando Hugo sobre inmueble: Matricula: 485359 (11) - Ubic. en Bº Alta Cordoba, calle Pje. Angel Pacheco N° 676, dpto Capital, que mide: 10 mt. de fte al S. por 20 mt. de fdo., y linda: al N. c/pte del lt. 22, al S. c/pje Angel Pacheco; al E. c/ pte del lt. 18, y al O. c/ lts. 20 y 21. Lote 19 de la Mza KB. con Sup.: 200 m2. - Nom. cat.: 03-03-007-020 - N° de Cuenta: 1101-1119297/9 . Edificado:PB: garaje,galeria,cocina,Liv-Com.,2 dorm. baño en P.Alta casa Prefabricada, Coc, Com, 3 dorm, baño, terraza. Ocupado por el demandado junto a su esposa, su madre y 4 hijos. Base:\$ 185.062. Condiciones:Contado.Mejor postor. Acto subasta: 20% precio compra más comisión 5 % . con mas 4 % ley 9505; Saldo: al aprobarse subasta, Traer DNI. Post. Min:\$1850 Compra en comisión: denunciar nombre, DNI y domicilio de su comitente en acto subasta, quien se ratificará en 5 dias. Revisar: 16 a 18. Informes: TE :0351 -421358 7

5 días - N° 63244 - \$ 2317,90 - 08/08/2016 - BOE

O. Juez 36º Nom. Civ. y Com. en autos "CALIGARIS HORACIO ALEJANDRO C/ MUÑOZ FABIANA – EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. N° 2606742/36)", Mart. Emiliano C. Ferreyra, MP 1-1753, rematará el 9/08/16 a las 10:00 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 244 Subsuelo; Inmueble Mat. 1.364.317 (23)

a nombre de Fabiana MUÑOZ, sito en calle Ortiz Herrera esq. Costanera, a 50 mts. Aprox. De calle 25 de Mayo, a 20 ms del Río Cosquín, de la Localidad de Biale Masse; Lote 18 Mza. 65, Sup. 500 mts2; MEJORAS: 2 dorm., baño, cocina-comedor-estar, resto patio. Servicios: agua y luz.- OCUPACION: Inquilinos.- CONDICIONES: BASE: \$ 115.514, contado, mejor postor, seña 20% y saldo a la aprobación, más comisión de ley al Mart. y aporte del 4% al Fondo para la Prev. Violencia Fliar.- Post. Mín. \$10.000.- En caso que la aprob. Exceda los 30 días, deberá abonar el saldo con mas el interés (TP del BCRA, mas 2% mensual). Informes al Mart. Dean Funes 525 -Tel: 4218716- Of. Cba. 29/07/16.- Fdo.: Dra. Inaudi de Fontana - Secretaria.-

4 días - N° 63265 - \$ 760,12 - 09/08/2016 - BOE

EDICTO: Orden Sra. Juez 46º Civ y Com en: "DIRECCION DE VIVIENDA c/ CHANQUIA Alfredo Felix – Ejec. Hipotecaria – Expte. 2456954/36"; el Martillero Angel R. Del Riego, Matr. 01-0427, domic. D. Quirós 631, 6º P. Of. "13", Cba, rematará el 10 Agosto 2016, a las 10.00 hs., en Sala Rtes de Tribunales, A.M. Bas 244 S.S.: DUPLEX desig. Lote 9, Manz 41, Matric 1266134 (11) a nombre de: CHANQUIA Alfredo F, Stella M, Fedra N. y BEAS Cristina del Cármen. Sita en Calle J. Frank 5164, Bº Ituzaingó Anexo, Cba.- Ocupada por 2 familiares.- Mejoras: PLANTA BAJA: Jardín, ingreso vehicular al patio, Cocina Comedor, un dormitorio y un baño, PLANTA ALTA: dos dormitorios, con baño completo.- Sup. Edif: 80 Mts 2.- Sup. Terreno 250 Mts 2.- BASE: \$ 231.774.- Condic: dinero contado, mejor postor, abonando en acto de subasta el 20% como seña y a cuenta del precio, más comisión martillero 3%, más el 4% del Fdo. Prevención Violencia Fliar. (art. 24 Ley 9505). El saldo al aprobarse la subasta, el cual pasados los 30 días llevarán interés del 2% mensual. No procede Compra en Comisión. Post mínima: \$ 10.000.- Inf: 421-2141 ó 155-526488.- Of. 01/08/16 – Firmado Dr. Arevalo Jorge A.- Secretario.-

5 días - N° 63295 - \$ 1131,85 - 10/08/2016 - BOE

Orden Juez 27º. Nom. Civ. y Com. de Cba. en autos:"Bolognani, Ferruccio c/ Pizarro, Eva del Valle – Ord. – Cumpl. / Res. de Contrato – Expte.601058/36, el Mart. Sergio CHIANI, M.P.01-936, dom. 27 de Abril N° 710 4to.ª Cba. Rematará día 08/08/2016, 10:00hs. Sala remates, sita en A.M.Bas N° 244, subsuelo de esta cdad., el sgte. inmueble: Lote de Terreno edificado ubic. en calle Cdad. de Tampa N° 2424, Bº Va. Cabrera de esta cdad. de Cba., desig. lote 8 Mza. 43, mide: 12mts. de fte. por 35mts. de fdo., Sup.420mst2. Mejoras: living, comedor, pasillo de distribución,

2 habitaciones, baño completo, cocina comedor, patio y garage, dpto. Anexo comp. de 3 hab. y baño. Inscripto en la Matricula 230711 (11) a nombre de Eva del Valle Pizarro (100%). Ocupado p/Inquilino. Cond.: Base \$402.304, dinero de contado, mejor postor, 20% en el acto subasta, como seña y a cta. de precio, más comisión de ley del Martillero (3%) y 4% para Fdo. Prev. Violencia Familiar (Ley 9505), Saldo al aprob. Subasta, en Cta. Jud. N° 922 / 79145606. CBU 0200922751000079145660. Post. Min. \$10.000. Si el pago del saldo del precio de la subasta se realizara después de los 30 días de efectuada la misma o después de los 3 días hábiles de aprobada, si el lapso fuere menor, éste deventará un interés igual a la T.P.P. que suministra el B.C.R.A., con más el 2% nom. mensual.- Compra en Comisión: deberán denunciar en el acto nombre, DNI y dom. del comitente (llenando Form. p/compra en comisión) A.R. Serie A N° 1233 de fecha 16-09-2014 (Pto.23) y ratificarse la compra dentro de los 5 días bajo apereamiento del Art. 586 C.P.C.. Informes: Tel:(0351)-5890751 – 155939560 o www.martillerochiani.com.ar. Fdo: Dr. Garcia Sagues, Jose L.(Juez). Dra.Agrelo de Martinez, Consuelo M. (Secretaria). Of. 2/08/16.-

3 días - N° 63466 - \$ 1611,60 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO: Orden Sr. Juez 1era. Inst. Civ., Com. Conc. y Familia, 1era. Nom. – OF. EJEC. FISCALES – Villa Carlos Paz, en autos: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRIZO JOSE NESTOR – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE. N° 48769”, Mart. Juan F. PUERTA (M.P.01-1203), con domic. en el Colegio de Abogados, Cas. 60, V.C. Paz, rematará el 10/08/2016 a las 10:30hs., o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de remates sita en calle José Hernández N° 542, Villa Carlos Paz, LOTE 17 DE LA MANZANA 64, Sup. 1907MTS2. Ubicado en calle CAOCAMILÍN S/N, Cuesta Blanca, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba.- DOMINIO: consta a nombre del Sr. CARRIZO José Néstor, al MATRICULA: 763.671. BASE: (\$ 4.648,00). Post. Min. \$ 1.000. CONDICIONES: Dinero de contado, mejor postor 20% precio más comisión 5% y más 4% Ley 9505 art. 24, acto remate, saldo aprobación o en treinta días, mediante transferencia electrónica (A.R. 91 serie B T.S.J.) si se excediera este plazo deventará un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 2% mensual, salvo oportuna consignación. El precio y el saldo deberán ser abonados de conformidad al art. N°5 del A.R. 91 Serie b año 2011. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C. y DDJJ art. 23

A.R. 1233 Serie” A” 16/09/2014. MEJORAS: No contiene, baldío y desocupado. Cuenta Judicial en el Banco Provincia de Córdoba, Sucursal Villa Carlos Paz, a saber: Suc. 0349 CTA. 30866706, CBU – 0200349651000030866760.- No se aceptarán cesión de derechos por ningún concepto.- EXHIBICIÓN: Martes 9/08/2016, de 13:00 hs. a 15:00 hs. INFORMES: T.E. 0351-4648758, 0351-153369492, facundopuerta@hotmail.com. Oficina, 1 de Agosto de 2016, Fdo. Dra. Romina MORELLO – Prosecretaria Letrada.-

5 días - N° 63468 - \$ 2696,50 - 10/08/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez Fed. N° 3. “AFIP C/ CENTRO POL SRL - S/ EJEC. FISCAL” EXPTE. N° FCB34010080/2013. Marcelo Prato (Mat. 01-746) rematará 11/08/2016, 10 hs. o día hábil posterior de resultar inhábil, en Secr. Leyes Especiales del Tribunal (C. Arenal 690- 8° Piso- Cba.): PICK UP TOYOTA HILUX 4X2 CABINA SIMPLE STD/99, motor TOYOTA N° 3L4630705, chasis TOYOTA, N° 8AJ3LLN86W9504482, DOMINIO CNN 021, inscrip. nombre demandada, estado visto que se encuentra y exhibe. Sin base, contado, efectivo, mejor postor, comprador abonará acto remate importe total compra mas 10% comisión martillero. Comprador deberá constituir domicilio y declarar condición frente al IVA, Ganancias, CUIT/CUIL. Compra comisión Art. 571 CPCN. Ver: 09-10/08 en Rimini N° 466 de 15 a 17 hs.. Inf.: Mart. Prato 4230535-154594037-155113272. Dr. Juan M. Bortolotto, Agente Fiscal. Dra. Laura Lozada de Mendez Casariego: Secretaria. Cba, 03/08/2016.

2 días - N° 63647 - \$ 553 - 08/08/2016 - BOE

O.Juez.Civ.Com.Con.y.Flia.de.la.ciudad.de. Dean.Funes.en.autos.”Inc.de.Regulacion.de.Honorarios.iniciado.por.el.Dr.Federico.Frediani.y.Maria.Mercedes.Pueyrredon.en.autos:Baez.Rafael.Teodoro.y.otros.C/Garcia.Ariel.Alfredo.y.otros.Acciones.Posesorias/Reales.Expte.N°1364637.Mart.Aldo.Daniel.Lyardet.MP01.886.Roque.Saenz.N361.rematará.9/08/16,10:30hs.Tribunales.de.Dean.Funes.o.el.dia.habil.inmediato.siguiente.si.este..resultare.inhabil.en.el.mismo.lugar.y.misma.hora.los.derechos.y.acciones.posesorios.sobre...”una.fraccion.de.campo.ubicada.en.el.lugar.denominado”El.Durazno”-Departamento.Tulumba.Provincia.de.Cordoba.de.aproximadamente.cuarenta..hectareas.cu.yas.medidas.aproximadas.son.un.mil.cien.metros.sobre.camino.vecinal.a.Las.Arrias,lindero.Este;quinientos.metros.sobre.el.camino.a.la.Angostura,lindero.Sur;y.un.mil.cuatrocientos.metros.sobre.un.callejon.denominado”La.Linea”,lindero.Oeste,y.con.alambrado.en.el.sector.NorOeste.donde.colinda.con.terrenos.ocu-

pados.por.Lencinas”y.un.milen.la.proporción.que...le.pudiere.eventualmente.corresponder.por.cualquier.titulo.al.conincentado.Sr.Ariel.Alfredo.Garcia.Sin.Base.mejor.postor.dinero.de.contado.acto.sub.20%seña.mas.com.mart.3%.mas.4%.Ley.9505.Art.24.Violencia.Familiar.saldo.al.aprob.de.sub.Compra.en.com.art5.86.CCC.El.comprador.debera.conformarse.con.los.titulos,que,expida.el.Tribunal.Post.Min.\$10000.Ed.La.Voz.del.Interior.Inf.mart.3515935909.Of./05/15.Sec.Dra.Maria.Elvira.Casal.de.Sanza-no.

3 días - N° 63682 - \$ 1315,50 - 09/08/2016 - BOE

Orden Juez 43ª Nom. Civ. y Com. en autos “VERMOUTH CLIVE LUIS – GONZALEZ TERESITA INES C/ DOMINGUEZ CLOVIS ALBERTO Y OTRO – DESALOJO POR VENCIMIENTO DE TERMINO - Expte. N° 2562511/36”, Mart. Carlos Ferreyra MP 1-214, rematará el 10/08/2016 a las 10 Hs. en Sala Remates TSJ, sita en A.M. Bas 244 subsuelo; automotor marca Citroen, modelo C3 1.6l 16V Exclusive, año 2009, motor Citroen N° 10DBTY0006965, chasis Citroen N° 935FC-N6AK9B525645; Inscripto al Dominio HYS715 a nombre de DOMINGUEZ, Clovis Alberto (51%) y DIAZ, Analía Elisabeth (49%).- Condiciones: sin base, dinero de contado, al mejor postor; más comisión de Ley al Mart., é impuesto Ley Prov. 9505 (4%); seña 20% y saldo a la aprobación.- titulo: art 599 CPC, Gravamen: los de autos. Si el monto supera los \$30000 deberá realizarse por transferencia electrónica a la cuenta de autos. Postura mínima: \$ 500.- Comisionistas: Art. 586 C.P.C.- Exhibición: lunes 8 y martes 9 de 15:30 a 17:30 hs. en calle Vélez 55 B° Alto Alberdi.- Informes: al Martillero.- Tel: 4218716 – 156501338, domic. Dean Funes 525. Of. 03/8/2016.- Dra. Arreguine – Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 63990 - \$ 338 - 08/08/2016 - BOE

O. Juez 6ª C.C. en “TEIXIDOR JULIAN DARIO C/ BORSELLI DANTE MAURICIO-ORDINARIO-COBRO DE PESOS (Expte. N° 1869568/36)”, mart Gonzalo López Serrey 01-0527, Belgrano 124 PA, Cba. rematará el 09/08/16, a las 11:00 hs Sala de Remates del PJ Arturo M. Bas N° 244 – Subsuelo, Inmueble mat 509364 (13) sito en calle Lope de Vega N° 264 Villa Allende; desig. Lote 04 de la Mz. “A” sup. 277,69dms2, de prop. de Tania Hebe Molina. BASE: \$ 274.511,00, contado, mejor postor, 20% acto de la subasta del valor de la compra más comisión martillero, mas el 4% de la compra Fondo para la Prevención de Violencia Familiar art. 24 y 25 ley 9505, saldo a la aprobación. Postura mínima: \$ 3.000,00. En el caso que los montos a abonar por el comprador superen los \$ 30.000,00 se deberá realizar

el pago por transferencia electrónica a la cuenta N° 74671609- CBU 0200922751000074671692 del Banco Provincia de Córdoba Suc Tribunales, como pertenecientes a los presentes y a la orden del Tribunal. Adquirente en subasta art. 583, 2do. párrafo del CPC. Compradores en comisión art. 586 del CPC. Títulos: Art. 599 CPC, Gravámenes los de autos. Ocupado por inquilinos. Edicto: La Voz del Interior. Informes: Al martillero 0351-155511800. Of. 04/08/2016. Dra. Ana C. Holzwarth. Secretaria.

3 días - N° 64057 - \$ 1398,30 - 09/08/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

San Francisco, Cba., 01 de agosto de 2016. Por disposición del señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "Bessone Susana Teresa – Quiebra Indirecta Expte. 2318287" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° dos, se notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Ciento nueve.- San Francisco, veintitrés de junio de dos mil dieciséis.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Declarar en estado de quiebra a la señora Susana Teresa Bessone, argentina, nacida el 05 de mayo de 1957, DNI 12.799.858, CUIT NRO 27-12799858-8, viuda, ama de casa, con domicilio real en calle Intendente Bertone n° 273 de la localidad de La Francia, Pcia. de Córdoba. 3º) Intimar a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro del término de veinticuatro horas.- 5º) Prohibir se efectúen pagos a la fallida, bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces.- 15º) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación deberán ocurrir por la vía incidental a los fines de requerir la verificación de sus créditos (art. 202 L.C.).- NOTA: Síndico: Contador Rubén Mateo Santiago Ghione, con domicilio en calle Intendente César Ferrero N° 77 de la ciudad de San Francisco, Córdoba.

5 días - N° 63247 - \$ 1387,15 - 12/08/2016 - BOE

San Francisco, Cba., 01 de agosto de 2016. Por disposición del señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "Bertone Melina Soledad – Quiebra Indirecta Expte. 2404507" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° dos, se notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Ciento once.- San Francisco, veintisiete de junio de dos mil dieciséis.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Declarar en estado de quiebra

a la señora Melina Soledad Bertone, argentina, nacida el 11 de julio de 1988, DNI 33.659.589, CUIT NRO 23-33659589-4, soltera, comerciante, con domicilio real en calle Intendente Bertone n° 273 de la localidad de La Francia, Pcia. de Córdoba. 3º) Intimar a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro del término de veinticuatro horas.- 5º) Prohibir se efectúen pagos a la fallida, bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces.- 15º) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación deberán ocurrir por la vía incidental a los fines de requerir la verificación de sus créditos (art. 202 L.C.).- NOTA: Síndico: Contador Rubén Mateo Santiago Ghione, con domicilio en calle Intendente César Ferrero N° 77 de la ciudad de San Francisco, Córdoba.

5 días - N° 63251 - \$ 1395,20 - 12/08/2016 - BOE

San Francisco, Cba., 01 de agosto de 2016. Por disposición del señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "Bertone Mariana Soledad – Quiebra Indirecta Expte. 2404521" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° dos, se notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Ciento siete.- San Francisco, dieciséis de junio de dos mil dieciséis.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Declarar en estado de quiebra a la señora Mariana Soledad Bertone, argentina, nacida el 11 de marzo de 1986, DNI 31.976.626, CUIT NRO 27-31976626-5, soltera, médico, con domicilio real en Bv. San Juan nro. 55, piso 10, dpto. "C", de la ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba. 3º) Intimar a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro del término de veinticuatro horas.- 5º) Prohibir se efectúen pagos a la fallida, bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces.- 15º) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación deberán ocurrir por la vía incidental a los fines de requerir la verificación de sus créditos (art. 202 L.C.).- NOTA: Síndico: Contador Rubén Mateo Santiago Ghione, con domicilio en calle Intendente César Ferrero N° 77 de la ciudad de San Francisco, Córdoba.

5 días - N° 63396 - \$ 1398,65 - 12/08/2016 - BOE

San Francisco, Cba., 01 de agosto de 2016. Por disposición del señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "Sucesión de Bertone Ricardo Luis – Quiebra Indirecta Expte.

2404537" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° dos, se notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Ciento diecisiete.- San Francisco, cuatro de julio de dos mil dieciséis.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Declarar en estado de quiebra a la Sucesión de Ricardo Luis Bertone, CUIT N° 20-12202407-6, con domicilio en calle Intendente Bertone N° 273 de la localidad de La Francia, Córdoba. 3º) Intimar a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro del término de veinticuatro horas.- 5º) Prohibir se efectúen pagos a la fallida, bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces.- 14º) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación deberán ocurrir por la vía incidental a los fines de requerir la verificación de sus créditos (art. 202 L.C.).- NOTA: Síndico: Contador Rubén Mateo Santiago Ghione, con domicilio en calle Intendente César Ferrero N° 77 de la ciudad de San Francisco, Córdoba.

5 días - N° 63397 - \$ 1302,05 - 12/08/2016 - BOE

El Juzgado de 1º Instancia y 33º Nominación Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N°6, de Córdoba, Secretaría Beltramone, hace saber que en autos: "CONSTRUCTORA APOLO S.R.L. – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N°2846204/36), se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: DOSCIENTOS QUINCE (215). Córdoba, tres de agosto de dos mil dieciséis. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...). SE RESUELVE: I) Declarar en estado de quiebra a la sociedad "CONSTRUCTORA APOLO S.R.L." (CUIT 30-70951119-6) inscripta en el Registro Público en el Protocolo de Contratos y Disoluciones el 08 de noviembre de 2007, bajo la Matrícula 10.317-B, con sede social inscripta en Rivadavia N°428, Planta Alta, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, encuadrando el caso en los arts. 288 y 289 L.C.Q.- ...VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de 24 horas, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º de la L.C.Q.). ...XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 23.09.16. XV) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día 08.11.16. XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día 23.11.16, la que constituirá

asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. XVII) Fijar como fecha tope para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día 23.12.16. XVIII) Intimar a la sociedad fallida para que, dentro del término de 48 horas, cumplimente las disposiciones del art. 86 L.C.Q. y para que entregue a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4º id.). Asimismo, intímese a los administradores sociales para que, en igual plazo, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio (art. 88, inc. 7º, id.). ...Protocolícese, hágase saber y dése copia." Fdo.: Marcela S. Antinucci – Juez. Of.: 03.08.16.

5 días - N° 63763 - \$ 4090,90 - 10/08/2016 - BOE

Por Sent. N° 256 (3/8/16) dictada en autos "NIEVAS, NORMA ELVIRA - QUIEBRA PEDI-DA SIMPLE – EXPTE. N° 2847215/36" se resolvió: Declarar en estado de quiebra a la Sra. Norma Elvira NIEVAS, DNI 6132608, con dom. real en M.B.Pastorino 3329, Cba.- Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los 3º que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho.- Prohibir a los 3º hacer pagos de cualquier naturaleza a la fallida, los que serán ineficaces. Intimar a la deudora y a los 3º que posean bienes de aquélla para que en 24hs los entreguen al síndico. Emplazar a la deudora para que en 48hs entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad. Intimar a la fallida para que en el plazo de 10 días cumpla con los requisitos del art. 86, LCQ. Intimar a la fallida para que en 48hs constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de ley. Plazo para verificar: hasta el 23/09/16. Inf. Ind.: 14/11/16. Inf. Gral.: 20/02/17. Sent. de Verif.: 21/12/16.- Fdo.: Oscar L. Dracich (Prosecr.).-

5 días - N° 63964 - \$ 1999,30 - 11/08/2016 - BOE

Juz. 1ra. Inst. 3ra. Nom. Civil, Com, Flia.- Villa María, Prov. Córdoba; Secret. N° 6 Dra. Natalia Dalombo, a declarado: a) Por Sentencia N° 91 del 27/07/2016. Autos "ALASIA Betina Mercedes – Concurso Preventivo" (Expte. N° 2503432). La apertura del Concurso Preventivo de ALASIA Betina Mercedes, CUIT 27-23624882-3, domicilio real Santa Fe 1139 – General Cabrera – Prov. Córdoba; b) Por Sentencia N° 93 del 27/07/2016. Autos "MACAGNO Verónica Esther – Concurso Preventivo" (Expte. N° 2503535). La apertura del Concurso Preventivo de MACAGNO Verónica Esther, CUIT 27-17872731-7, domicilio real Barrio Las Cortaderas – General Cabrera – Prov. Córdoba; c) Por Sentencia N°

96 del 27/07/2016. Autos "MOLINERI Claudia Carina – Concurso Preventivo" (Expte. N° 2503252). La apertura del Concurso Preventivo de MOLINERI Claudia Carina, CUIT 27-23557983-4, domicilio real Bv. Buenos Aires 1731 – General Cabrera – Prov. Córdoba; d) Por Sentencia N° 95 del 27/07/2016. Autos "MOLINERI Gustavo Andrés – Concurso Preventivo" (Expte. N° 2503550). La apertura del Concurso Preventivo de MOLINERI Gustavo Andrés, CUIT 20-17872713-4, domicilio real Barrio Las Cortaderas – General Cabrera – Prov. Córdoba; e) Por Sentencia N° 90 del 27/07/2016. Autos "MOLINERI Javier Osvaldo – Concurso Preventivo" (Expte. N° 2503578). La apertura del Concurso Preventivo de MOLINERI Javier Osvaldo, CUIT 20-16633839-6, domicilio real Barrio Las Cortaderas – General Cabrera – Prov. Córdoba; f) Por Sentencia N° 89 del 27/07/2016. Autos "MOLINERI María del Rosario – Concurso Preventivo" (Expte. N° 2503706). La apertura del Concurso Preventivo de MOLINERI María del Rosario, CUIT 27-11979431-0, domicilio real Entre Ríos 272 – General Deheza – Prov. Córdoba; g) Por Sentencia N° 92 del 27/07/2016. Autos "RUFER Carlos Romildo – Concurso Preventivo" (Expte. N° 2503507). La apertura del Concurso Preventivo de RUFER Carlos Romildo, CUIT 20-10812127-1, domicilio real Entre Ríos 272 – General Deheza – Prov. Córdoba; y h) Por Sentencia N° 94 del 27/07/2016. Autos "SALVAY Olga Juana – Concurso Preventivo" (Expte. N° 2503466). La apertura del Concurso Preventivo de SALVAY Olga Juana, CUIT 27-04448661-5, domicilio real Uruguay 982 – General Cabrera – Prov. Córdoba. Sindicatura plural: Cres. Marta del Valle Rolotti, MP. 10.3688.8, Angel Rodolfo Vazquez, MP. 10.4801-4 y Carola Andrea García, MP. 10.10890.1, con domicilio en General Paz 431 - Villa María – (5900) – Prov. Córdoba – Tel. (0353) 4526625. Pedidos de verificación hasta el 28/12/2016. Todos los procesos encuadran en las prescripciones del art. 288 de la ley 24522. Oficina, 29 de julio de 2016.

5 días - N° 63567 - \$ 2791,30 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzg de 1º Ins. C.C. 39ª Con. Soc. 7 Sec. de la Ciudad de Cba, Dr. José A Di Tullio, por sentencia N° 208 del 28 de Junio de 2016 dictada en los autos caratulados "LAZARO, Estela María - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO- EXPTE 2861743/36", resuelve Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. Estela María Lázaro, D.N.I. 23.624.677; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Síndico Concursal Cra Mónica Alejandra Bressan, con domicilio

en Bv. San Juan 1210, piso 1º, dpto. 5 de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 31-08-2016. Fdo: Dr. Jose Antonio Di Tullio (JUEZ).

5 días - N° 63758 - \$ 1230,70 - 12/08/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 34ª.Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. NEGRETE SUSANA MARÍA en autos caratulados: "CARREÑO, Ramón Elvio- NEGRETE, Susana María -Declaratoria de Herederos" (expte n°1133401/36) para que dentro del plazo de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 3.12.13. Fdo: Dra. Valeria Alejandra Carrasco, Juez; Dra. Ana Montes de Sappia, Secretaria

5 días - N° 63517 - \$ 415,40 - 12/08/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Roberto Jorge Fantoni, DNI N° 14.128.093 y Graciela Noemí Luna, DNI N° 14.571.298, para que en el término de 30 días (C.C.C. Art. 2340) comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley, en autos caratulados "FANTONI, Roberto Jorge y LUNA, Graciela Noemí - Declaratoria de Herederos (Expte. 2559931)" Rio Cuarto, 17 de mayo de 2016. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez; Carina C. Sangroniz, Secretaria.

1 día - N° 63652 - \$ 88,83 - 08/08/2016 - BOE

LUNA CANDELARIA DEL VALLE DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE 2303912. Arroyito, 03 de noviembre de 2015. Agreguese el oficio acompañado. Atento al estado y contancias de autos, cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. CANDELARIA DEL VALLE LUNA para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el diario "BOLETIN OFICIAL"- Dese intervención al Sr. Fiscal. FDO: Abriola Marta Inés -secretario- Juzgado de primera instancia CCCFCNIÑEZ Y JUV.Y PNAL JUVENIL Y FALTAS -ARROYITO-

5 días - N° 63457 - s/c - 09/08/2016 - BOE

BUSTOS VICENTA OFELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2689848/36. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial

de 43ª Nominación en los autos "BUSTOS VICENTA OFELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2689848/36" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, treinta (30) de julio de 2015.... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Ortiz Héctor Gustavo, Juez-Romero María Alejandra, Secretaria.-"

5 días - N° 63483 - s/c - 09/08/2016 - BOE

DAMIANI, Evita Maria - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2837704/36. El Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial y 2ª Nominación de Córdoba, en los autos de referencia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin se publicaran edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo.: German Almeida (Juez) y María Del Pilar Mancini (Prosecretaria).

5 días - N° 63665 - s/c - 10/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Cba., sito en calle Caseros 551- Planta Baja (pasillo sobre calle Bolívar), en los autos "VELEZ, Leonardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXP.: 2143106 / 36), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, cinco (05) de julio de 2016. Advirtiendo la suscripta que conforme se verifica de las constancias de fs. 41/42, se promueve el incidente de regulación de honorarios en contra de los herederos denunciados del causante Leonardo Velez, encontrándose fallecidos los herederos, Sres. Elvira Gonzalez, Yolanda Delia Velez y Nélida del Valle Velez quien concurriría por derecho de representación de su madre Elvita Luisa Velez, hija premuerta del causante y lo prescripto por el art. 97 del C.P.C.C., suspéndase el trámite del presente juicio. Emplácese a los herederos o representantes legales de los herederos mencionados supra, para que en el término de 5 días comparezcan a estar a derecho y a defenderse en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley.....- Fdo: Beltramone, Verónica Carla: Juez.- Domínguez, Viviana Marisa: Sec.-.

5 días - N° 62927 - \$ 1028,35 - 09/08/2016 - BOE

"El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de ZALAZAR NICOLAS ISAAC SALOMON, en estos autos caratulados "Zalazar, Nicolas Isaac Salomon - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 1930601/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 25 de Julio de 2016. Secretario: Singer Berrotaran, María Adelina - Juez: Rubiolo, Fernando Eduardo."

1 día - N° 62498 - \$ 79,40 - 08/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEONARDO RAUL CEFERINO GOMEZ para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "GOMEZ, LEONARDO RAUL CEFERINO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2876757), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 28 de julio de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - N° 62892 - \$ 79,86 - 08/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de OMAR DOMINGO LUCIANO para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "LUCIANO, OMAR DOMINGO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2873695), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 28 de julio de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - N° 62894 - \$ 76,18 - 08/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de EGIDIO JOSE COSTAMAGNA E IRMA CAMILA GIORDANO para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "COSTAMAGNA EGIDIO JOSE Y GIORDANO IRMA CAMILA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2869642), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 21 de julio de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - N° 62896 - \$ 87,68 - 08/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento

en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de ODINA SITTO para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "SITTO, ODINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2869567), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 28 de julio de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - N° 62897 - \$ 72,04 - 08/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODECINDO TORTA Y SOLEDAD ELENA O SOLEDAD E. CARIGNANO para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "TORTA RODECINDO Y SOLEDAD ELENA O SOLEDAD E. CARIGNANO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2869520), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 28 de julio de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - N° 62898 - \$ 91,59 - 08/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIDA MAFALDA CRAVERO para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "CRAVERO, NELIDA MAFALDA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2859994), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 28 de julio de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - N° 62899 - \$ 76,87 - 08/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO RAÚL MANSILLA para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "MANSILLA, PEDRO RAUL- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2859956), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 28 de julio de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - N° 62900 - \$ 75,72 - 08/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y

tellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de JESÚS OSVALDO FUNES para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "FUNES, JESÚS OSVALDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2859772), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 28 de julio de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - N° 62901 - \$ 75,72 - 08/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVIO JOSÉ SERENO para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "SERENO,SILVIO JOSÉ- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2859705), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 28 de julio de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - N° 62902 - \$ 75,03 - 08/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1ra Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dra. Gabriela N.Castellani cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDDUAR GUSTAVO CAMISASSA para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "CAMISASSA, EDDUAR GUSTAVO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2859633), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 28 de julio de 2016-Silvia Raquel LAVARDA- Secretaria.-

1 día - N° 62903 - \$ 78,02 - 08/08/2016 - BOE

El señor juez de 1º Inst y 17º Nom C.C. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CAYETANO JOSÉ D'ASCENZI, en los autos caratulados "D'ASCENZI, Cayetano José - Declaratoria de Herederos -Expte 2847866/36,"para que para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 26/05/2016. GONZALEZ DE ROBLEDO, Laura Mariela, JUEZ. DOMINGUEZ, Viviana Marisa. SECRETARIA.

1 día - N° 62993 - \$ 66,98 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 12º Nom. C y C de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Jimenez Luis Alberto - Chavez Domergue o Chaves Domergue María Rosalía -Declaratoria de Herederos - Expte. No. 2347767/36-"; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a la sucesión de MARIA ROSALIA CHAVEZ DOMERGUE o CHAVES DOMERGUE, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Aldo R. S. Novak -Juez-, Dr. Riveros Cristian Ronaldo -Secretario-."

1 día - N° 63004 - \$ 86,76 - 08/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 5º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS JULIO GRIMAUT Y NORMA LAURA LUNA. En autos "GRIMAUT, Carlos Julio - LUNA, Norma Laura - Declaratoria de Herederos"(2852289/36) para que en el término de 30 días comparezcan y acrediten su derecho bajo apercib. de ley. Cba 17/05/2016. Ricardo G. Monfarrell - Juez; Villa, M. de las Mercedes - Secret.

1 día - N° 63052 - \$ 64,45 - 08/08/2016 - BOE

El sr Juez DE1º Instancia y 30º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIVAROLA MIRTA NOEMI y todos lo que se consideren con derechos a los bienes dejado por la causante en los autos caratulados "RIVAROLA MIRTA NOEMI Declaratoria de herederos exp n° 283804/36"; por el término de treinta (30) días corridos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley Córdoba,5 de mayo 2016 Dr Ossola Federico Alejandro-Juez-Dra Arata de Mayno María Gabriela-Secretaria

1 día - N° 63207 - \$ 70,66 - 08/08/2016 - BOE

El Señor juez de 1º Instancia y 23º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TOBARES, MARGARITA DEL CARMEN o TOBARES, MARGARITA DEL C. .en los autos caratulados " Tobares, Margarita del Carmen O Tobares Margarita del C. Expte. N°2825422/36 por el termino de treinta días , bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de junio de 2016. Mabnuel Esteban Rodriguez juarez, Juez. Mariana Ester Molina de Mur. Secretaria.

1 día - N° 63273 - \$ 70,20 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. CyC y 9º Nom. de Cba... en autos JARA Abelardo Andrés - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2852849/36, Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante JARA Abelardo Andrés, para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba. 2 de junio

de 2016. Fdo. Falco Guillermo Edmundo - Juez - Fournier, Horacio Armando - Secretario

1 día - N° 63399 - \$ 72,04 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst.Civ.y Com. de 18º Nom. de Córdoba, en autos caratulados " Expte. N° 633870/36 - Medina,Dionisio Aldo - Millicay, Haydee Eladia - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HAYDEE ELADIA MILLICAY, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Benitez de Baigorri, Gabriela - Juez De 1ra. Instancia. Dr. Villada, Alejandro José - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Córdoba, 03 de Junio de 2016.

1 día - N° 63404 - \$ 93,89 - 08/08/2016 - BOE

El juez de 1RA inst. y 18A Nom. en lo Civ y Com. cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de WALTER HUGO BOETTI, en los autos caratulados BOETTI WALTER HUGO - DECL DE HER - Expte 2875215/36 , para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Ana Eloisa Montes JUEZ- Villada Alejandro José SECRETARIO. CBA. 29/07/2016.-

1 día - N° 63407 - \$ 61,69 - 08/08/2016 - BOE

En autos"CEQUEIRA, Artemio José- GROSSO, Elisa- Declaratoria de Herederos Exp. 2760280", Juez 1º Inst. 6º Nom Civ y Com cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/03/2016. Fdo: Ana Clara CORDEIRO- JUEZ. Ana Carolina HOLZWARTH- SECRET.

1 día - N° 63421 - \$ 155,06 - 08/08/2016 - BOE

VILLA DOLORES – El Juez en lo C. C. C. y F. 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de Villa Dolores, Sec. N°2, en autos: OVIEDO RAFAEL ANTONIO Y OTRO –DECLARATORIA DE HEREDEROS, Exp. N° 2541125, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del/los causante/s Dominga y/o Dominga Carolina PEDRAZA , para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 63441 - \$ 292,35 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juz. 1º Ins. 12º Nominación Civil,Com. de la ciudad de Córdoba, secretaria Dr.

Cristisan Rolando RIVEROS , en autos "MENDEZ JUAREZ JULIO VICTOR – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE.Nº 2864215/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Sr. Julio Víctor MENDEZ JUAREZ DNI 13.684.079, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CÓRDOBA, 28/7/16. FDO.: Gonzalez de Quero Marta Soledad (Juez) Riveros Cristian Rolando (Secretario).

1 día - Nº 63464 - \$ 92,74 - 08/08/2016 - BOE

El Juez de 1A INST y 19 NOM. en lo Civil y Comercial de Córdoba en autos caratulados "VITALI, ROSA SANTOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte nº 2852783/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la Sra. Rosa Santos Vitali , para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C.C.C.N).Córdoba, veintiséis (26) de Julio de 2016. Fdo: Marcelo Adrián Villarragut-Juez de Primera Instancia - Justa Gladys Quevedo de Harris - Secretaria Juzgado Primera Instancia.

1 día - Nº 63486 - \$ 109,30 - 08/08/2016 - BOE

VILLA MARÍA: J.1 INS.CIV.COM.FLIA.2-S.4, en autos caratulados MARTÍNEZ CRISTINA DEL PILAR-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte.2819181 Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante MARTÍNEZ CRISTINA DEL PILAR para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art 2340 CCC.) NOTIFIQUESE. FDO.Flores Fernando-JUEZ Llamas Isabel -SECRETARIA. Oficina,05/07/2016.

1 día - Nº 63501 - \$ 70,20 - 08/08/2016 - BOE

BELL VILLE El sr Juez de 1ºInst. 2º Nom. CCC Flia Bell Ville, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Roque ANTUNEZy/o ANTUNES e Hilda Paulina VAZQUEZy/o VASQUEZ y/o Hilda VAZQUEZ en autos "ANTUNEZ O ANTUNES ROQUE E HILDA PAULINA VAZQUEZ Y/O VASQUEZ Y/O HILDA VAZQUEZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp 2695600 para comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, por el termino de treinta días corridos

contados a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley.-Firmado:Dra.Molina Torres -Juez.-Dra Valeria Guiguet-,Secretaria. of.30/06/2016

1 día - Nº 63627 - \$ 99,64 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 16a. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante BOIDO, Irene, D.N.I. 1.066.247, en autos caratulados: "2854363 - BOIDO, Irene - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 36", para que en el término de 30 días, completos y continuos (art. 2340 CCC) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho.- Oficina. Agosto de 2016.-

1 día - Nº 63545 - \$ 65,14 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Del Juzgado De 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 23ª Nominación de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de DELGADO, BEATRIZ CARMEN en autos caratulados: "DELGADO, BEATRIZ CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXP. Nº 2864122/36" para que dentro de los (30) treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/07/2016. Fdo.: Rodríguez Jarez, Manuel Esteban (Juez de Primera Instancia), Molina de Mur, Mariana Ester (Secretaria de Primera Instancia).-

1 día - Nº 63547 - \$ 89,75 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo CCC. y F. de Alta Gracia Sec. Nº 3 a cargo de la Dra. Marcela Ghibaudo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ramon Gil en autos "Gil Ramon s/ Declaratoria de Herederos– 2305353" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 03/07/2015, Sec. Marcela Ghibaudo– Juez. Graciela I. Cerini.

1 día - Nº 63592 - \$ 155 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo CCC. y F. de Río Tercero Sec. Nº 6 a cargo de la Dra. Susana A. Piñan, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Diego Fernando Romero en autos "Romero Diego Fernando s/ Declaratoria de Herederos– 2489427" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

Río Tercero, 19/05/2016, Sec. Susana A. Piñan – Juez. Reyes Alejandro Daniel.

1 día - Nº 63597 - \$ 163,40 - 08/08/2016 - BOE

" BORGONOVO, CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte. Nº: 2787547. La Sra. Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Seg., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sr. CARLOS BORGONOVO, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Susana E. MARTINEZ GAVIER - Juez; Dra. María Lorena BONSIGNORE - Pro Sec.-

1 día - Nº 63598 - \$ 120,20 - 08/08/2016 - BOE

SAN FRANCISCO. La señora Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1era. Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dra. GABRIELA NOEMI CASTELLANI, Sec. Nro. 1 a cargo de la Dra. SILVIA RAQUEL LAVARDA, llama, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de don JUAN CARLOS ROSSOTTO, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "ROSSOTTO, JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos (Expte. Nro. 2878987)", bajo apercibimientos de ley.- San Francisco (Cba.), 27 de Julio de 2016.-

1 día - Nº 63600 - \$ 94,58 - 08/08/2016 - BOE

Arroyito - El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Y Familia, Instrucción, Faltas de la Ciudad de Arroyito, en autos caratulados "2804798 BACILLIERI, FRANCISCO MARIA DEL VALLE DECLARATORIA DE HEREDEROS", cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. FRANCISCO MARIA DEL VALLE BACILLIERI para que en el término de TREINTA días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de Ley. Publíquese edictos por un día en el diario "BOLETIN OFICIAL" FDO. ABRIO-LA, Marta Ines SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - Nº 63613 - \$ 187,10 - 08/08/2016 - BOE

Córdoba, 25 de julio de 2016. el juez de 1º instancia y 44º nominación civil y comercial de esta ciudad de Córdoba en los autos caratulados. JUNCOS ESTHER BEDE Y/O BEDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 2831144/36. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESTHER BEDE Y/O

BEDA JUNCOS, DNI N° 03.722.063, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de su publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. fdo. Dra. Alicia Mira - juez- Dra. Lopez Peña de Roldan María Ines - secretaria.

1 día - N° 63632 - \$ 209,78 - 08/08/2016 - BOE

Río Segundo. El Sr. Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORTEGA LUIS JULIAN en autos caratulados Ortega Luis Julian-Declaratoria de Herederos, Expte N° 2686587 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 03 de Agosto de 2016. Dra. Susana Martínez Gavier, Jueza; Dr. Marcelo Gutiérrez, Secretario,

1 día - N° 63658 - \$ 65,60 - 08/08/2016 - BOE

Cosquín – El Sr. Juez de 1ra Inst. y 3ra Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de Cosquín, Dra. RODRIGUEZ, Silvia Elena, notifica, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de OCHOA, HORACIO ANIBAL, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados “OCHOA, HORACIO ANIBAL - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte 2685708, que se tramitan ante este juzgado, secretaría a cargo de la autorizante. Cosquín 18 de Mayo de 2016. Dra. CHIARAMONTE, Paola Elizabeth – Prosecretario Letrado. Dra. RODRIGUEZ, Silvia Elena - Juez.

1 día - N° 63696 - \$ 92,05 - 08/08/2016 - BOE

Cosquín – El Sr. Juez de 1ra Inst. y 3ra Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de Cosquín, Dra. RODRIGUEZ, Silvia Elena, notifica, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de María Tomasa Rios, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados “- RIOS, MARIA TOMASA - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte 2561477, que se tramitan ante este juzgado, secretaría a cargo de la autorizante. Cosquín 18 de Mayo de 2016. Dra. CHIARAMONTE, Paola Elizabeth – Prosecretario Letrado. Dra. RODRIGUEZ, Silvia Elena - Juez

1 día - N° 63701 - \$ 90,67 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª CivCom de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMÍNGUEZ ÁNGEL ESTEBAN en autos: DOMÍNGUEZ ÁNGEL ESTEBAN - Declaratoria de herederos-Expte N°2864539/36-y a los que se

consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.01/07/2016 Juez:Lucero Héctor Enrique-Prosec: Moreno Natalia Andrea.

5 días - N° 63703 - \$ 290,05 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ, Com. Concil y Flia de Villa Carlos Paz, Sec. N° 1 (ex 2) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de José Pablo Bassa en los autos caratulados “BAS-SA JOSE PABLO – DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. 2221553 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz 24/06/2016. Sec. Olcese, Andrés. Juez. Giordano de Meyer, María Fernanda. Secretaria Juzgado 1ª Instancia.

1 día - N° 63718 - \$ 80,32 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.3 - BELL VILLE Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Notifíquese. Fdo: MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz, Juez. NIEVA, Ana Laura, Secretaria.

1 día - N° 63720 - \$ 80,55 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 35ª Nominación en lo civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELBA ANTONIA CUEVA O ELDA ANTONIA CUEVAS DNI 7.304.613, a comparecer en autos: “ CUEVA O CUEVAS, ELBA ANTONIA O ELDA ANTONIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2849917/36)”, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 19 de Mayo de 2016. Dra. Sammartino De Mercado, María Cristina- Juez, Dra. Azar, Nora Cristina- Secretaria

1 día - N° 63864 - \$ 159,20 - 08/08/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de Río III, Cba., Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Alejandra María Lopez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sergio Alberto Graglia, en autos “GRAGLIA, Sergio Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. N° 2867629), para que

comparezcan a tomar participación dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. 28 de Julio de 2016. Fdo.: Romina Soledad Sánchez Torassa - Juez. Alejandra María Lopez - Secretaria.-
1 día - N° 63899 - \$ 172,70 - 08/08/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes GERBAUDO, MARIA ESTER y SILVA, CLETO MARCELINO en autos: “GERBAUDO, MARIA ESTER Y SILVA, CLETO MARCELINO-DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. N° 2768331), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del CCCN). Corral de Bustos, 29/06/2016. Fdo: GÓMEZ, Claudio Daniel- Juez; CORVALAN, Claudia Soledad- Prosecretaria.

1 día - N° 64135 - \$ 268,82 - 08/08/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 4ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 8, en autos “DANIELE Vicente y Teresa Vicenta ABATE DAGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. N° 2844621, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Vicente DANIELE DNI 93.395.003 y Teresa Vicenta ABATE DAGA DNI F 7.781.848 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 28 de Julio de 2016. Fdo.: Sandra E. Tibaldi de Berteza: Juez.

1 día - N° 64158 - \$ 213,74 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación C. y C. de Marcos Juárez, en los autos caratulados: “ROSSINI, RAQUEL ESTHER- DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. N° 2260150), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, doña “RAQUEL ESTHER ROSSINI”, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Marcos Juárez, 29/05/2015. Firmado: Dr. José María Tonelli – Juez; Dra. María José Gutiérrez Bustamante -Secretaria.-Por 5 veces en 20 días en “Boletín Oficial”.- Oficina, 31 de Agosto de 2015.-

5 días - N° 18806 - \$ 401,50 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación C. y C. de Marcos Juárez, en au-

tos caratulados: "SOSA MIGUEL -VALEANI O BALEANI DELIA EVA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2565552), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, doña "VALEANI O BALEANI O VALIANI O BALIANI DELIA O DELIA EVA", para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Marcos Juárez, 02/09/2015. Firmado: Dr. José María TONELLI –Juez-; Dra. María de los ángeles RABANAL –Secretaria.- Dr. José Antonio Giménez.- Belgrano N° 845. Marcos Juárez.-
1 día - N° 52208 - \$ 138,51 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 43º Nom. en lo Civ. y Com. ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Hilda Gioconda Ballarini y Jorge Saúl Aspitia en autos "BALLARINI, HILDA GIOCONDA – ASPITIA JORGE SAUL - DELCARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 1859203/36", para que dentro de los 20 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.. Fdo. Dr. Héctor G. Ortiz, Juez; Dra. María A. Romero, Sec.
5 días - N° 59143 - \$ 352,15 - 09/08/2016 - BOE

Córdoba, 15/02/16. Cítese y emplácese a LOS SUCESORES DE MARIA LUISA AUET para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art. 165 del CPCC).Ossola Federico A - Juez - Arata de Maymo, María - Sec.30°CC en: Auet, José-Bruno Josefina-Decl.Hered. Expte 147-0993
5 días - N° 60636 - \$ 247,50 - 10/08/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación C. y C. de Marcos Juárez, en autos caratulados: "SOSA, MIGUEL- VALEANI O BALEANI DELIA EVA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2565552), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, don "SOSA, MIGUEL", para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 07/02/2011. Firmado: Dr. José María TONELLI –Juez-; Dra. María de los Ángeles RABANAL –Secretaria.-
5 días - N° 60972 - \$ 521,20 - 12/08/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 35º Nom en lo Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los he-

rederos y acreedores de Juan Feliciano Barriounuevo. En autos caratulados: BARRIONUEVO, JUAN FELICIANO –Declaratoria de Herederos- Exp N°2706909/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 02 de Diciembre de 2015. Prosecretario: Picon María Alejandra Juez: Sammartino de Mercado, María Cristina

5 días - N° 61581 - \$ 370,55 - 09/08/2016 - BOE

El juzado de competencia multiple de Villa Cura Brochero a cargo de su titular Dr. Jose Maria Estigarribia, secretaria civil a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, en los autos caratulados "CUELLO FELIX, o FELIX AMADEO y otros-declaratoria de herederos" exp nro. 1237239, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes FELIX o FELIX AMADEO CUELLO, BERNARDA BUSTOS, FELIX JUSTO CUELLO, MARIA FABIANA CUELLO y RAMON o RAMON ERNESTO CUELLO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho. Secretaria civil, 25 de julio de 2016.

5 días - N° 61950 - \$ 445,30 - 11/08/2016 - BOE

FIORI, Oscar Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2693391 - JUZ 1º INST. 34º NOM. "Córdoba, siete (7) de julio de 2016... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de edictos pertinente, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley..." FDO: PALA DE MENENDEZ, Ana Maria, SECRETARIA.

1 día - N° 62059 - \$ 49,50 - 08/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42ª Nominación Civ. y Com. de Córdoba, en autos "CONTRERAS, Marcelino Luciano - GONZALEZ, Ramona Tomasa - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 488519/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quien se considere con derecho a la sucesión de GONZALEZ, Ramona Tomasa, para que en el plazo de 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Suelto Juan Manuel - Juez

5 días - N° 62152 - \$ 295,80 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOBATTO Roque Antonio y MALDONADO Celestina Ro-

sario, en autos caratulados "LOBATTO, Roque Antonio - MALDONADO, Celestina Rosario - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N°2857102/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Córdoba, 15 de junio de 2016. Juez: Suelto, Juan Manuel. Secretaria: Pucheta De Tiengo, Gabriela María

5 días - N° 62170 - \$ 524,65 - 09/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Juzgado C. y C. de 42 Nom. de esta ciudad de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALBERTO ANTONIO BRUNETTI, en los autos caratulados "BRUNETTI, ALBERTO ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2720402/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, Cba. 13/10/2015. Fdo: Viviana Siria Yacir - JUEZ-

5 días - N° 62421 - \$ 318,80 - 09/08/2016 - BOE

LABOULAYE- El Sr. Juez de 1º Inst. y Única Nom., en lo Civ. Y Com., cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de Isidro PEGORARO y Catalina BUSSO para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos caratulados "PEGORARO, Isidro y Catalina BUSSO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2598679" Fdo: Dr. Jorge David Torres – Juez de 1ra. Instancia – Andrea Natalia Giacossa – Prosecretaria Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 62473 - \$ 83,77 - 08/08/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst y 23º Nom Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANDRADA MARIA MERCEDES, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "ANDRADA, MARIA MERCEDES – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE.2709956/36" Córdoba, 30/7/15. Rodríguez Juárez, Manuel Esteban, Juez; Molina de Mur, Mariana Ester, Secretaria

5 días - N° 62475 - \$ 776,50 - 08/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Ins y 35º Nom Civ y Com de Cba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a

la sucesión de FERNANDEZ HERRERA INES YOLANDA en autos "FERNANDEZ HERRERA INES YOLANDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp 2582260/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba 3/9/2016 Fdo PAT Dr Domingo Ignacio Fassetta Juez Dra Nora Cristina Azar Secretaria

5 días - N° 62521 - \$ 324,55 - 08/08/2016 - BOE

EL Juzgado de 1º Inst y 16º CyC, Ciudad de Córdoba Secretaria BRUNO de FAVOT Adriana Luisa, Juez TAGLE Victoria María en autos caratulados SCHEIDEGGER O SCHEIDENGEER Irene Justa DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2839900/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los Veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial (art. 152 del CPC modif Ley 9135 art 2340 CCCN) Córdoba 28/3/16.

5 días - N° 62660 - \$ 443 - 08/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAUL ANTONIO GONZALEZ en autos caratulados GONZALEZ RAUL ANTONIO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2855679/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Cba, 02/06/2016. Prosec: Cano Valeria Paula - Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 62767 - \$ 338,35 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MORENO, ALICIA en autos caratulados MORENO, ALICIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2865088/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba. 04/07/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Palma Maria G

5 días - N° 62781 - \$ 301,55 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BENITO NICOLAS MERCADO en autos caratulados SUA-

REZ YOLANDA – MERCADO BENITO NICOLAS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1072854/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba. 07/07/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Lopez Gabriela Emilce

5 días - N° 62783 - \$ 348,70 - 08/08/2016 - BOE

RÍO SEGUNDO. La Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Com., de Conc. y Flia. de Río II, sec. 2, en autos "BELTRAMO, JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 2447916), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante JOSÉ BELTRAMO, DNI N° 2.716.332, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. 26/07/2016. Fdo: Dra. Susana Esther MARTINEZ GAVIER, juez; Dr. Marcelo GUTIÉRREZ, secretario.

1 día - N° 62816 - \$ 63,76 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 5ta. Nom. Civil y Com. en autos "CARRIÓN, Raul Oscar - GARCIA, Josefa René O Garcia Coll Josefa Renée - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 362615/36", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GARCIA, JOSEFA RENE O GARCIA COLL JOSEFA RENEE M.I. 3.480.801 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Fdo. Monfarrell Ricardo: Juez -De Jorge, María Sol Prosecretario. Cba. 11 mayo 2016.-

5 días - N° 62867 - \$ 413,10 - 09/08/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2871910 - ABELDAÑO, Miguel Angel Rosario - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 36. El Sr Juez de 1ª Inst y 34ª Nom Civil y Com Cba. "Cba., 22 de julio de 2016 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Carrasco, Valeria Alejandra-Juez - Pala De Menendez, Ana María-Secretaria

5 días - N° 62890 - \$ 293,50 - 09/08/2016 - BOE

EL JUEZ DE 1º INST. CIV. Y COM. 10º NOM. DE CORDOBA, EN AUTOS CARATULADOS "JIMENEZ, Josefa- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N°2838426/36" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DE LA CAUSAN-

TE Josefa Jiménez DNI N°7328763, PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIB. DE LEY. FDO: Rafael Garzon Molina, Juez; Gabriela Emilce Lopez, prosecretaria. CBA. 05/07/2016.-

5 días - N° 62985 - \$ 353,30 - 09/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. Civ. y Com. de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SAPORITI ALDO OMAR en autos caratulados SAPORITI ALDO OMAR -declaratoria de herederos-Expte N° 2696009, para que dentro de los treinta días corridos de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba.,05/07/2016. Fdo.: Tibaldi de Berteau, Sandra (Juez). Sola Andrea (Sec.)

1 día - N° 63017 - \$ 61,46 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. Civ. y Com. de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERROCCHIO MARIO FRANCISCO en autos caratulados FERROCCHIO MARIO FRANCISCO -declaratoria de herederos-Expte N° 2697017, para que dentro de los treinta días corridos de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba.,07/07/2016. Fdo.: Tibaldi de Berteau, Sandra (Juez). Sola Andrea (Sec.)

1 día - N° 63019 - \$ 64,68 - 08/08/2016 - BOE

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dra. Gabriela Noemí Castellani, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Silvia R. Lavarda, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA MARÍA RODRÍGUEZ, D.N.I. 14.401.091, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, ANA MARIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2871687) lo que se publica a sus efectos legales. San Francisco, 08 de Agosto de 2016.-

1 día - N° 63042 - \$ 89,98 - 08/08/2016 - BOE

El Juzg de 1º Inst y 2º Nom en lo CCC y Flia de Río III, Sec n° 4 Dra Ludueña, en autos "CASADO, HUGO ROBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (2810747)", cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante CASADO, HUGO

ROBERTO, DNI 10.491.168, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 28/07/2016.-

1 día - N° 63047 - \$ 55,94 - 08/08/2016 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1^º Inst. y 7^º Nom. en lo Civ., Com. y Flia. de Río Cuarto, Secretaría N° 14, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes, Sres. MARGARITA ELISA MÁSPERO, L.C. 7.774.135 y JOSE BERNARDINO BUDIN, L.E. 6.617.231, en autos caratulados "MASPERO, MARGARITA ELISA Y BUDIN, JOSE BERNARDINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte N° 2662093, para que en término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 05/07/2016. Fdo. Dr. Santiago Buitrago: Juez; Dra. Verónica Andrea Galizia: Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 63053 - \$ 116,20 - 08/08/2016 - BOE

La Juez de 1º inst. Civil, Com, Conc. y Flia, de Cosquín, COSTE de HERRERO Cristina-Sec 2º Dr. Nelson Ñañez , en autos " FERREIRO, OSVALDO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 1865220, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes, FERREIRO, OSVALDO PEDRO M.I. N ° 4.260.001, para que en el plazo de 30 días, comparezcan a estar a derecho. COSQUIN, 23/11/2015. Fdo: COSTE de HERRERO, Cristina Claudia JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, FUNES, María Elena PROSECRETARIO

1 día - N° 63059 - \$ 70,89 - 08/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TEJERINA CARRERAS IGNACIO GREGORIO en autos caratulados TEJERINA CARRERAS IGNACIO GREGORIO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2841736/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/05/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec: Valdes Cecilia María

5 días - N° 63108 - \$ 341,80 - 09/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUCCO, ENRIQUE PASCUAL en autos caratulados CUCCO, ENRIQUE PASCUAL – Declaratoria de Herederos – Exp. N°

2834960/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 23/03/2016. Juez: Rafael Garzón – Prosec: Montañana Verónica Del Valle

5 días - N° 63115 - \$ 323,40 - 09/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 45º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "CISTERNA, FAUSTO MARIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. 2858517/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FAUSTO MARIO CISTERNA L.E. 3.844.619, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de Julio de Dos Mil Dieciséis.- Firmado: Drs. Héctor Daniel Suarez, Juez; Laura Mercedes Milanese, Prosecretario.-

1 día - N° 63185 - \$ 93,89 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 32a. Nom. Civ. y Com. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión JORGE EDUARDO PAIZ en autos caratulados: "PAIZ, Jorge Eduardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS – 2871501/36" , para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Cba 28/07/2016 Juez: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo Secc.: De Soler, Elvira Delia.

1 día - N° 63188 - \$ 61,92 - 08/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIRINNI, Antonio Domingo en autos caratulados VIRINNI, Antonio Domingo – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2807896 /36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/07/2016. Sec.: Valdes Cecilia María – Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 63258 - \$ 328 - 10/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE LUQUE, MARIA ELENA LUQUE, HUGO DEL VALLE LUQUE Y ERMINIA PARDO. En autos caratulados: LUQUE, Jose - LUQUE, Hugo Del Valle - LUQUE, María Elena - PARDO, Erminia –Declaratoria de Herederos-Exp N° 2689422/36 y a los

que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de julio de 2016. Juez: Sueldo. Juan Manuel-Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela Maria.

5 días - N° 63261 - \$ 463,70 - 10/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 14º Nom. Civ. y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DE SALVO Domingo Miguel Nicolás Angel en autos DE SALVO, DOMINGO NICOLAS ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 236745/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/04/2013. Juez: Orgaz, Gustavo R. - Sec. Azar Nora C.

5 días - N° 63267 - \$ 337,20 - 10/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 35ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. IRMA GRAU en los autos caratulados "GRAU, IRMA-DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2840388/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Córdoba, 23 de Mayo de 2016. Dra. Sammartino De Mercado, María Cristina Juez; Dra. Azar, Nora Cristina Secretario.

1 día - N° 63330 - \$ 70,43 - 08/08/2016 - BOE

SAN FRANCISCO - El Juez de 1ra Instancia y 3ra Nominación Civil y Comercial, Secretaría N° 6 de la ciudad de San Francisco (Cba.), cita y emplaza a los herederos y acreedores de BLANSTEIN, SALOMON en los autos caratulados "BLANSTEIN SALOMON – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2855542) por el término de treinta días y bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 01 de agosto de 2016.- VIRAMONTE, Carlos Ignacio, Juez; BUSSANO DE RAVERA, María Graciela, Secretaria.-

1 día - N° 63334 - \$ 65,37 - 08/08/2016 - BOE

Bell Ville. El Sr. Juez de 1ra. Ints. 1ra. Nom. C.C. Con.Fam. de Bell Ville, Sec. 2. Dr. ABAD, Damián Esteban, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante José Saverio o José Saberío BANDINI, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.), en los autos caratulados: "BANDINI, José Saverio o José Saberío-Declaratoria de herederos – (Exp-

te. N° 2732645)"; y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 30 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de Ley.- Oficina 01-08-2016.-Dr. ABAD, Damián Esteban.-

1 día - N° 63361 - \$ 98,03 - 08/08/2016 - BOE

Bell Ville. El Sr. Juez de 1ra. Ints. 1ra. Nom. C.C. Con.Fam. de Bell Ville, Sec. 2. Dr. ABAD, Damián Esteban, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante "Miguel Ángel DAL PRA Y/O DAL PRA" para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.), en los autos caratulados: "DAL PRÁ, Miguel Ángel o DAL PRA, Miguel Ángel-Declaratoria de herederos – (Expte. N° 2732713)"; y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 30 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de Ley.- Oficina 01-08-2016.-Dr. ABAD, Damián Esteban.-

1 día - N° 63364 - \$ 100,10 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de Primera Instancia y 1° Nominación de la ciudad de Alta Gracia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante FREYTES MIGUEL ANGEL en autos "FREYTES MIGUEL ANGEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE 2534251" para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 16/03/2016.- Fdo. González María Gabriela- Prosecretario Letrado- Vigilanti Graciela María – Juez.-

1 día - N° 63379 - \$ 69,74 - 08/08/2016 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. – Sec. 2 de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Romero, Irma Tomasa en los autos caratulados: "ROMERO, IRMA TOMASA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2699180), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 28/07/2016. Fdo. Dra. Marcela Carmen Segovia, Prosecretario Letrado. Sandra SENN - Abogada. Mat. 2-444

1 día - N° 63420 - \$ 81,70 - 08/08/2016 - BOE

La Sta Juez en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó Dra Nora Lescano cita y emplaza a sucesores y acreedores de Julián Tomás CARLETTI , L.E. N° 6.631.820 en los autos caratulados: "CARLETTI, JULIAN TOMAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; para que en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publica-

ción y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, agosto de 2.016.

1 día - N° 63434 - \$ 54,56 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 28ª Nominación en autos: EXPEDIENTE: 2589315/36 - QUINTEROS, Julio Oscar - DECLARATORIA DE HEREDEROS, decretó: Córdoba, ocho (8) de junio de 2016. Proveyendo al escrito inicial: Por presentados, por partes y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de Julio Oscar Quinteros. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Fdo: Laferriere, Guillermo César Juez De 1ra. Instancia Maina, Nicolás Secretario Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 63443 - \$ 147,25 - 08/08/2016 - BOE

Río Cuarto.- El señor Juez de 1ª Ins. y 4ª Nom en lo Civil Com y Fam, en autos caratulados "LOPEZ, Ricardo Armando - Declaratoria de Herederos- Expediente N° 2833903, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Ricardo Armando LOPEZ, DNI N° 6.575.548 para que en término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 28 de Julio de 2016. Fdo: Sandra E. TIBALDI de BERTEA, Juez. Andrea SOLA, Secretaria

1 día - N° 63465 - \$ 77,56 - 08/08/2016 - BOE

RIO CUARTO, 04/07/2016.- El Juz. Civ., Com. de 1º Inst. y 2º Nom., Sec. 4, en autos "BENEDETTI, RUBÉN DANIEL Y AMAYA, ANA DEL CARMÉN DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2823605, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don RUBÉN DANIEL BENEDETTI D.N.I. 6.643.478 y Doña Ana del Carmen AMAYA D.N.I. 3.740.146 para que en el término de treinta días a partir de la presente publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fernanda BENTANCOURT – JUEZ Alejandra MORENO - SECRETARIA

1 día - N° 63467 - \$ 81,70 - 08/08/2016 - BOE

CBA, 20-5-16.El Sr. Juez de 1 Inst. y 41 Nom.en lo Civ. y Com. de Cba. Sec. Dra. Halac, en autos "CARNAGHI ARNALDO-JIMENEZ LETICIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE.

2839937/36. ha ordenado CITAR y EMPLAZAR a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARNAGHI ARNALDO DNI 6.484.314 y JIMENEZ LETICIA DNI 4.230.785, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial" Fdo. Dr. Cornet Roberto Juez- Dra. Halac Gordillo- Secretaria

1 día - N° 63513 - \$ 95,27 - 08/08/2016 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de José Alberto MAZZONI, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados "MAZZONI, JOSE ALBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 2876049. Dr. Jorge D. Torres – Juez; Dra. Karina Giordanino – Secretaria. Oficina, 01/08/2016.

1 día - N° 63557 - \$ 71,12 - 08/08/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de PEDRO GODOY D.N.I 6.586.024 en autos caratulados "GODOY, PEDRO - Declaratoria de Herederos – Expdte N° 2844717" para que en el término de treinta días, comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 01 de Agosto de 2016. Juez: REYES, Alejandro Daniel – Secretaría N° 5 – Dr. VILCHES, Juan Carlos - 1 día.-

1 día - N° 63569 - \$ 73,42 - 08/08/2016 - BOE

CORRAL DE BUSTOS - El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante CIMAROSTI, ENRIQUE LEONARDO, en autos caratulados "CIMAROSTI, ENRIQUE LEONARDO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2727260), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 28/07/2016. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ DE 1º INSTANCIA-, Ana Cristina RIZZUTO PE-REYRA –SECRETARIA-

1 día - N° 63616 - \$ 82,39 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 51º Nominacion en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los he-

rederos y acreedores de GOMEZ AGUSTINA DELIDA y GONZALEZ IGNACIO en los autos caratulados "GOMEZ AGUSTINA DELIDA-GONZALEZ IGNACIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exte. N° 2857633/36 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Massano Gustavo Andres. Juez. Ledesma Viviana Graciela. Secretaria.

1 día - N° 63630 - \$ 80,09 - 08/08/2016 - BOE

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 37ª Nominación en los autos "Julio Gladys Beatriz – Declaratoria de Herederos - Expte. 2782477/36" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de JULIO GLADYS BEATRIZ para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Fdo.: Pueyrredón Magdalena – Juez de 1ra Instancia, Martínez de Zanotti, María Beatriz – Secretaria Juzgado 1ra Instancia.

1 día - N° 63736 - \$ 71,58 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BALZA, CARLOS ALBERTO en autos caratulados BALZA, CARLOS ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2795107/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/05/2016. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Prosec.: Fournier Gabriel Mauricio

1 día - N° 63785 - \$ 68,36 - 08/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 30º Nom en lo C y C de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Carlos Roque Barrionuevo, en autos caratulados BARRIONUEVO CARLOS ROQUE–DECLARATORIA DE HEREDEROS–EXPTE 2862257/36, para que dentro de los treinta días corridos siguientes de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 27/07/2016. Juez: Yacir Viviana - Prosec: Lincon Yessica

1 día - N° 63787 - \$ 59,85 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CALVO, AMILDO MIGUEL

en autos caratulados CALVO, AMILDO MIGUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2860395/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 15/06/2016. Juez: González de Quero Marta Soledad - Sec.: Riveros Cristian Rolando

1 día - N° 63790 - \$ 65,14 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FELICIANO CARRIZO en autos caratulados CARRIZO, FELICIANO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2855731/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 15/06/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: López Gabriela Emilce

5 días - N° 63795 - \$ 318,80 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VICTORIO DAGHERO o VICTORIO DAGUERO en autos caratulados DAGHERO, VICTORIO o DAGUERO, VICTORIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2864175/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/06/2016. Juez: Almeida Germán - Prosec: Oviedo Paula Ileana

1 día - N° 63797 - \$ 68,13 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUMBERTO ANGEL FINE en autos caratulados FINE HUMBERTO ANGEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2842781/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 07/04/2016. Juez: Massano Gustavo Andrés - Sec: Ledesma Viviana G.

1 día - N° 63798 - \$ 62,84 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de IGNACIO JULIO GIACOMINO en autos caratulados GIACOMINO, IGNACIO JULIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2828842 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a dere-

cho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 22/07/2016. Sec.: Ruiz Jorge H.– Juez: Susana E. Martínez Gavier

1 día - N° 63801 - \$ 70,66 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO SAADETIAN D.N.I 4.303.742 en autos caratulados LA HUERTA INES JULIA – SAADETIAN PEDRO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2728976 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 05/07/2016. Sec.: Giordano de Meyer María F.

1 día - N° 63804 - \$ 74,11 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SULMA JOSEFA BELLA en autos caratulados LLABOT, JUAN CARLOS - BELLA SULMA JOSEFA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 919010/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/07/2016. Juez: Almeida Germán - Prosec: Mancini María Del Pilar

1 día - N° 63806 - \$ 65,60 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de caratulados LUDUEÑA CUELLO, KARINA NATALIA en autos caratulados LUDUEÑA CUELLO, KARINA NATALIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2834101/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/06/2016. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz - Juez: Magdalena Pueyrredon

1 día - N° 63808 - \$ 73,88 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUGO SANTIAGO MAESTRI y AURELIA TERESA SILVA en autos caratulados MAESTRI, HUGO SANTIAGO – SILVA, AURELIA TERESA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2864109/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho

bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/07/2016.
Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán

1 día - N° 63810 - \$ 73,19 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de HERMEN DEL CARMEN MERCADO en autos caratulados MERCADO HERMEN DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2756016/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/04/2016. Juez: Héctor Daniel Suárez – Prosec. Quiroga Emilio Damian

1 día - N° 63811 - \$ 65,60 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por las causantes NELIDA LUISA MUSTACCIVOLI L.C. N° 0.345.456 y CAROLINA ANDREA RODINO D.N.I. N° 21.471.660 en autos caratulados MUSTACCIVOLI NELIDA LUISA - RODINO CAROLINA ANDREA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2872413/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/06/2016. Juez: Aldo Novak - Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura

1 día - N° 63812 - \$ 91,59 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RIBOTTA, MIGUEL BAUTISTA en autos caratulados RIBOTTA, MIGUEL BAUTISTA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2871251/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 07/07/2016 .Juez: Rubiolo Fernando - Prosec: Sieber Eleonora Dafne

1 día - N° 63813 - \$ 63,30 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TEODORA RONDINO en autos caratulados RONDINO, TEODORA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2849463/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de

ley. Cba, 28/07/2016. Juez: Almeida Germán - Prosec: Oviedo Paula llenana

1 día - N° 63814 - \$ 58,70 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OSCAR JESUS RUIBAL en autos caratulados RUIBAL, OSCAR JESUS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2875281/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/08/2016. Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María - Prosec.: Cabanillas Ana Claudia

1 día - N° 63815 - \$ 67,21 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 2ª Nom. Sec. 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SANZ, ALICIA en autos caratulados SANZ, ALICIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2576266 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 28/06/16. Sec. Ghibaudo Marcela Beatriz. – Juez: Cerini Graciela Isabel.

1 día - N° 63816 - \$ 65,83 - 08/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª INST y 2ª Nom C.C.C.FLIA. de MARCOS JUAREZ , cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SARAVIA NATALIO OSCAR en autos caratulados SARAVIA NATALIO OSCAR - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2802259 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. MARCOS JUAREZ 26/07/2016. Sec: RABANAL, María de los Ángeles– Juez: AMIGÓ ALIAGA, Edgar

1 día - N° 63817 - \$ 64,68 - 08/08/2016 - BOE

LA Sra. JUEZ EN LO CIV., COM., CONC. Y FLIA. DE RÍO SEGUNDO SEC: N°1, DRA. SUSANA E. MARTÍNEZ GAVIER, EN LOS AUTOS TABARES, FELIPE NERI - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2693859 CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE DON FELIPE NERI TABARES, POR EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. RÍO SEGUNDO, 10 DE JUNIO DE 2016. FDO: MARTINEZ GAVIER (JUEZ) -JORGE RUIZ (SECRETARIO).

1 día - N° 63818 - \$ 49,50 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedo-

res y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NILDA NORMA SOSA en autos caratulados SOSA, NILDA NORMA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2735826/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25/07/2015. Sec.: María M. Miró. – Juez: Eduardo B. Bruera

1 día - N° 63819 - \$ 57,78 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de BOCCI LUCIA ERNESTINA en autos caratulados BOCCI LUCIA ERNESTINA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2840354/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 07/07/2016 – Juez: Falco, Guillermo Edmundo– Sec: Fournier, Horacio Armando

1 día - N° 63820 - \$ 64,22 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 3 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELISEO GUILLERMO RAMOS en autos caratulados RAMOS ELISEO GUILLERMO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2652642 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 09/06/2016. Juez: Rodríguez Silvia Elena - Sec: Odicino Chuchan Vanina

1 día - N° 63824 - \$ 67,21 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec.4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIAZ, JUAN LUIS en autos caratulados DIAZ, JUAN LUIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2583203 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 09/06/2016. Juez: Rodríguez Silvia Elena - Prosec: Pereyra María Luz

1 día - N° 63826 - \$ 63,76 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIAZ VIVIANA LUISA DNI N° 12.509.768 en autos caratulados DIAZ VIVIANA LUISA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2856347/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, com-

parezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/06/2016. Juez: Fassetta Domingo Ignacio –Sec: Moran De La Vega Beatriz

1 día - N° 63828 - \$ 67,90 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 50^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALFREDO VIRGILIO HIPOLITO y MAGDALENA RAMONA DE LA CANAL en autos caratulados HIPOLITO, ALFREDO VIRGILIO - DE LA CANAL MAGDALENA RAMONA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2790656/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/06/2016. Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María - Prosec.: Trogrlich De Bustos Marta

1 día - N° 63830 - \$ 85,61 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2^ª Nom de Cosquin, Sec.4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LOYOLA NARCISA SEVERA y ROBLEDO VICENTE VICTOR en autos caratulados LOYOLA NARCISA SEVERA - ROBLEDO VICENTE VICTOR– Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2499235 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 3070672016. Juez: Rodríguez Silvia Elena - Prosec: Pereyra María Luz

1 día - N° 63831 - \$ 78,02 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 49^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GARAY MARÍA HILDA en autos caratulados MARQUEZ BENIGNO – GARAY MARÍA HILDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2731429/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/07/2016. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María

1 día - N° 63832 - \$ 62,38 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2^ª Nom de Cosquin, Sec.4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NUÑEZ LAURA ANTONIA o ANTONIA LAURA NUÑEZ en autos caratulados NUÑEZ LAURA ANTONIA o ANTONIA LAURA NUÑEZ – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2593073 para que dentro de los treinta días siguientes

al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 04/07/2016. Juez: Rodríguez Silvia Elena - Prosec: Pereyra María Luz

1 día - N° 63836 - \$ 75,72 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 32^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ORTOLANI, EDUARDO GUSTAVO en autos caratulados ORTOLANI, EDUARDO GUSTAVO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2820117/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/04/2016. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Prosec: Vinti Angela María

1 día - N° 63837 - \$ 68,36 - 08/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^ª Inst. y 3^ª Nom. Civ, Com. y Flia, Sec. N° 5 de VILLA MARIA, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GRISELDA CATALINA ANGELA POZZI en autos caratulados POZZI, GRISELDA CATALINA ANGELA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2834237 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa María, 25/07/2016. Juez: Cammisa Augusto Gabriel – Prosec: Medina María Lujan.

1 día - N° 63838 - \$ 72,96 - 08/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^ª Inst. y 1^ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSSI, GREGORIO BENITO en autos caratulados ROSSI, GREGORIO BENITO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2858133/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/06/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec: Valdes Cecilia María

5 días - N° 63839 - \$ 323,40 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 5^ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSTAGNO, ALEJANDRO HILARIO en autos caratulados ROSTAGNO, ALEJANDRO HILARIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2857333/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibi-

miento de ley. Cba.22/06/2016. Juez: Monfarrell Ricardo - Prosec: Mossello Paola Del Carmen

1 día - N° 63840 - \$ 66,06 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 20^ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS PLACIDO JOSE SCIORTINO en autos caratulados SCIORTINO, LUIS PLACIDO JOSE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2857950/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/06/2016. Juez: Yacir Viviana - Sec.: Villalba Aquiles Julio

1 día - N° 63842 - \$ 65,60 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 6^ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA ANITA SOAJE en autos caratulados SOAJE, MARÍA ANITA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2281064/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 03/06/2016. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 63843 - \$ 60,77 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ANA MARÍA VERA, DNI 11.949.710 en autos caratulados VERA ANA MARÍA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2594954 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA, 22/06/2016. Juez: Sartori José Antonio - Prosec: Rivero María E.

1 día - N° 63845 - \$ 69,05 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 6^ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIEGO MANUEL BRANE, en autos caratulados BRANE, DIEGO MANUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2860432/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 28/07/2016. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 63846 - \$ 61,46 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 15^ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedo-

res y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ERNESTO JULIO CASTILLO en autos caratulados CASTILLO ERNESTO JULIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2753762/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 05/07/2016. Sec.: Saini De Beltran Silvina - Juez: Beltramone Verónica Carla

1 día - N° 63847 - \$ 65,14 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUANA MARTINEZ en autos caratulados MARTINEZ, JUANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2871308/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/07/2016. Sec.: Agrelo De Martínez Consuelo – Juez: García Sagués José Luis.

1 día - N° 63848 - \$ 63,30 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 1º Nom. en lo Civ. Com. Flia. y Conc. Sec. N° 2 de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ALEJANDRINA PAULO DNI 7.565.165 en autos caratulados: PAULO ALEJANDRINA -DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exp. 2798596 para que dentro del termino de los 30 días, corridos contados de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Bell Ville 21/07/2016-Fdo.–Baeza Maria Cristina, Secretaria

1 día - N° 63854 - \$ 65,14 - 08/08/2016 - BOE

LAS VARILLAS – La Señora Juez de 1º Inst. en lo Civ. Com. Conc. Fam. Men. y Fal. de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Romilda María Pipino, M.I. N° 7.142.569, en los autos caratulados: PIPINO, ROMILDA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-(Expte. N° 2847934), para que en el término de Treinta días (30) a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.-Las Varillas, 28 de Junio de 2016.-Fdo. MUSSO, Carolina.-Juez; CORDOBA, Mauro Nicolás-Secretario.-

1 día - N° 63909 - \$ 191 - 08/08/2016 - BOE

LAS VARILLAS – La Señora Juez de 1º Inst. en lo Civ. Com. Conc. Fam. Men. y Fal. de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nieve Rosa Bessone,

M.I. N° 2.082.861, en los autos caratulados: BESSONE NIEVE ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-(Expte. N° 2875365), para que en el término de Treinta días (30) a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.-Las Varillas, 27 de Julio de 2016.-Fdo. MUSSO, Carolina.-Juez; RIVOIRA, Lucas Hernán.-Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 63914 - \$ 191,60 - 08/08/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia 1º Nom., de Jesús María, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante DAMIAN JUAN AMAYA, D.N.I. 6.429.606 en autos caratulados "AMAYA, DAMIAN JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS –" Exp. 2354522, por el término de treinta días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 28/07/2016. Juez: Sartori, José Antonio; Prosecc. Rivero, María Eugenia.

1 día - N° 63996 - \$ 181,40 - 08/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 11º Nom. C. y C. de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Eduardo César BALDACCI, en los autos caratulados: "BALDACCI Eduardo César Declaratoria de Herederos" Expte. 2858611/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Bruera Eduardo B. (Juez)- Dra. Miro María Margarita (Secretaria). Córdoba, 24 de Junio de 2016.-

1 día - N° 64083 - \$ 132,80 - 08/08/2016 - BOE

CITACIONES

La Sra. Jueza del Juzg. Civ., Com., Conc. y Flia. de Río II, Sec. 1, en los Autos Caratulados "MORESCO NORIS MARIA C/ MASSOLA PATRICIA ESTHER Y OTRO – ORDINARIO – SIMULACION." Expte n° 2114124 cita y emplaza a los herederos del Sr. Francisco Marcelino Díaz, para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que más le convenga bajo apercibimiento de rebeldía.

5 días - N° 63981 - \$ 610 - 12/08/2016 - BOE

Se hace saber a la Sra. ACOSTA YAMILA AYELEN D.N.I. 40.575.580 que en los autos caratulados "A.T.M y A.A. –control de legalidad " Exp. SAC 2605184 que se tramita por ante el Juzgado de Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, Secretaria de Niñez, Juventud y Penal Juvenil de la ciudad de Río Tercero, sito en calle Vicen-

te Peñalosa 1379 de la misma ciudad, se la CITA Y EMPLAZA para que en termino de veinte dias comparezca a los fines de llevar a cabo la audiencia prevista por el art.56 de la ley 9944 en el horario de oficina de 08:00hs a 13:00hs. bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art.110 y 113 C.P.C.C.), Fdo. Pedro Salazar - Juez - Mario Lopez –secretario-

5 días - N° 62939 - s/c - 12/08/2016 - BOE

RIO IV: La Sra. Jueza Civil Com. 1ra. Inst. y 2da. Nom. Río IV, Dra. Bentancourt, en autos caratulados" BOARINI FABIO ADRIAN C/ BLANCO MIGUEL ANGEL - ORDINARIO - CUERPO DE EJECUCIÓN DE HONORARIOS DE LA DRA. BLANCA R. MOSSO" Expte n° 2399455, ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 21/04/2016. Téngase presente los herederos denunciados y sus domicilios. A mérito de ello, provéase la presentación inicial como se sigue: Téngase por iniciada ejecución de honorarios en los términos del art. 808 y ss. del C.P.C.C., en consecuencia cítese y emplácese a los sucesores de Blanco Miguel Angel, conforme lo prescripto en el art. 97 del C.P.C., para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, mediante edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial; sin perjuicio de la notificación a los domicilios denunciados por igual término. Notifíquese. Fdo: Dra. Bentancourt Juez – Dra. Valdez Mercado Secretaria. Río Cuarto, julio de 2016.

5 días - N° 63372 - \$ 912,20 - 12/08/2016 - BOE

El JUZG 1A INST CIV COM 36A NOM de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. Inaudi de Fontana, en los autos caratulados "FLUXA, Myrian Ladis Ana c/ QUETGLAS, Eduardo Antonio y otro - ABREVIADO - COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2347765/36", mediante decreto de fecha 22 de octubre de 2012 cita y emplaza a BARRIONUEVO, Gabriel Humberto, DNI N° 21.790.055 para que en el término de seis (6) días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C. Firmado: Lines, Sylvia Elena (Juez) - Inaudi de Fontana, Maria Soledad (Secretario).- Otra resolución: Córdoba, 18 de noviembre de 2015. Avócase. Notifíquese. Firmado: Abellaneda, Román A. (Juez); Ruiz Orrico, Agustín (Prosecretario).-

5 días - N° 61582 - \$ 838,60 - 10/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, en los autos caratulados "Barreira Víctor Hugo c/ Zingone Domingo – Guarda –

Contencioso" Expte. N° 1586751, ha dictado el siguiente proveído: "Cura Brochero, 02/06/2016. Atento lo manifestado, la instrumental glosada a fs. 82 y en virtud de lo dispuesto por el Art. 97 del C.P.C. Suspéndase la tramitación del presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos de Domingo Zingone, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y evacuen el traslado en relación al desistimiento de la presente acción de guarda judicial en los términos del Art. 349 C.P.C.C.- Notifíquese. Estigarribia José María, Juez de 1º instancia – Altamirano María Carolina, Prosecretaria Letrada. Villa Cura Brochero, 24 de junio de 2016

5 días - N° 61599 - \$ 735,10 - 08/08/2016 - BOE

JUZG CONCILIACION 10A NOM - SEC.20 de la ciudad de Cordoba en los autos: MARTINEZ, Armando A c/ SEGURIDAD Y PROTECCION GENERAL S.A. y otro - ORDINARIO - HABERES-252940/37. Córdoba, 16 de mayo de 2016. .. Atento al estado de la Declaratoria de Herederos, cítase y emplázase a los herederos y/o sucesores de Alberto César Chiocchio para que en el término de diez días a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, fijen domicilio y actúen según les convenga, bajo apercibimiento de ley. ..Fdo.LATZINA, VALENTINA MERCEDES (JUEZ) - RIUS, GUILLERMO CLEMENTE (SECRETARIO)

5 días - N° 62414 - \$ 448,75 - 08/08/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com.Sec.3, en los autos PALACIO, ROSA NELIDA C/ QUIROGA JAVIER Y OTRO- – Ordinario." (Expte. N.º 397370), cita y emplaza a los herederos, de ROSA NELIDA PALACIO- DNI 5.479.195 para que en el término de veinte (20) días , comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que les convenga (art 97 C.P.C.C) bajo apercibimiento de rebeldía , mediante edictos que se publicaran durante cinco veces en el Boletín Oficial, sin perjuicio de la denuncia de los herederos y de sus domicilios, si fueren conocidos por el peticionante a cuyo fin deberá citárselos por igual termino en dichos domicilios. Notifíquese. Río Cuarto, 26de Junio de 2016.. Fdo.Dra Fernanda Bentancourt Juez-.Dra –Valdez Mercado A. Secr.

5 días - N° 62706 - \$ 645,40 - 09/08/2016 - BOE

JUZGADO DE 1RA. INST. Y 6TA° NOM. CIVIL Y COM. EN AUTOS CARATULADOS "DELLAMAGGIORE ODILIA LUDOVICA C/ LOPEZ, LUCAS DAVID – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS – ACCIDENTES DE TRÁNSITO" EXPTE. N° 2833837/36,... CBA, 03/03/2016, CITA Y EM-

PLAZA A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL PLAZO DE TRES DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA. JUEZ: CORDEIRO, CLARA MARIA – SEC: HOLZWARTH, ANA CAROLINA

5 días - N° 62753 - \$ 247,50 - 08/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo, Secretaría N° 2 (Mendoza N° 976 de Río Segundo), en los autos caratulados "FERNANDEZ NORA BEATRIZ Y OTROS C/ MARIN LUIS RICARDO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS" (EXPTE. N° 2538343) ha dictado la siguiente resolución: "Río Segundo, 29/06/2016 ... cítese y emplácese al demandado SR. LUIS RICARDO MARIN para que en el plazo de 20 días y bajo apercibimiento de rebeldía comparezca a estar a derecho ..." Fdo.: Dr. Jorge RUIZ – Secretario"-

2 días - N° 62971 - \$ 142,70 - 09/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra.Inst. y 16° Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a la Sra. MARÍA BELÉN PUEYRREDÓN, DNI N° 30.474.069, en autos "COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS Y TECNICOS UNIVERSITARIOS EN QUIMICA INDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIM. c/ PUEYRREDON, María Belén - TITULOS EJECUTIVOS - OTROS - Exp. 2858854/36" para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y citarla de remate en el mismo plazo para que dentro de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra, a cuyo fin Publíquense edictos en el Boletín oficial. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo.: Marta GONZALEZ DE QUERO – Juez – Dra. María PUGA de MARIN - Prosecretaria

3 días - N° 63054 - \$ 427,95 - 10/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst y 2º Nom Civ Com Conc y Flia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos de Julian Alfonso Caballero para que en el término de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art 165 CPC) en autos MANSILLA MARGARITA ALICIA Y OTRO C/ CABALLERO JULIAN ALFONSO - ORDINARIO - DEMANDA DE ESCRITURACION Expte N° 2600293 - Cba, 02/02/2016. Juez: Rodríguez - Sec: Pereyra

5 días - N° 63120 - \$ 280,85 - 09/08/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. 18º Nom. Civ. y Com ha dictado la siguiente resolución en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE VILLA PARQUE

SANTA ANA - TERCERIA DE MEJOR DERECHO Expte. N° 2687306/36: "Córdoba, 16 de octubre de 2015. Téngase presente. Admitase la presente tercería de mejor derecho en contra de las partes del juicio principal. En su mérito: Cítese y emplácese al ejecutante y a los ejecutados comparecientes en los autos principales y a los herederos del demandado fallecido Sr. Cesar Federico Romani para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, opongan excepciones o deduzcan reconvencción y ofrezcan la prueba de que hayan de valerse, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial en la forma establecida por el art. 165 y 152 del CPCC (arg. art. 508 y 438 del CPCC). Suspéndase el pago. (arg. art. 436 y 439 del CPCC) . FDO: MAYDA, ALBERTO JULIO (Juez)"

5 días - N° 63121 - \$ 817,90 - 09/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos ZALAZAR, Mario Hugo c/ DELGADO, Jose Americo y otro - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO – EXP. 1636879/36 ... Cítese y emplácese a los herederos de Rolando Oscar Delgado a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía Cba, 01/07/2016. Juez: Rubiolo, Fernando Eduardo – Prosec: Pesqueira, Lorena Mariana

5 días - N° 63122 - \$ 370,55 - 09/08/2016 - BOE

LABOULAYE- El Sr- Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye (Cba.), Sec. Dra. Karina Giordanino, en autos Caratulados: "Conesa, Fernando José C/ Campos, Claudio" Ejecutivo - Expte N° 2369960 cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días al demandado Claudio Campos, bajo apercibimiento de rebeldía, citándolo de remate para que el término de tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. LABOULAYE, 11/12/2015.- Fdo. Dr. Torres, Jorge David Juez 1ra. Instancia – Dra. Giordanino Karina Silvia Secretaria.-

5 días - N° 63159 - \$ 633,90 - 10/08/2016 - BOE

LABOULAYE- El Sr- Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye (Cba.), Sec. Dra. Karina Giordanino, en autos Caratulados: "Conesa, Fernando José C/

Capdevila, Javier Alejandro" Ejecutivo - Expte N° 2374339 cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días al demandado Javier Alejandro Capdevila, bajo apercibimiento de rebeldía, citándolo de remate para que el término de tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. LABOULAYE, 11/12/2015.- Fdo. Dr. Torres, Jorge David Juez 1ra. Instancia – Dra. Giordanino Karina Silvia Secretaria.-

5 días - N° 63163 - \$ 661,50 - 10/08/2016 - BOE

LABOULAYE- El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye (Cba.), Sec. Dra. Karina Giordanino, en autos Caratulados: "Conesa, Fernando José C/ Verdoia, Viviana Claudia – Ejecutivo" Expte N° 1296196 cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días a la demandada Viviana Claudia Verdoia, bajo apercibimiento de rebeldía, citándolo de remate para que el término de tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. LABOULAYE, 11/12/2015.- Fdo. Dr. Torres, Jorge David Juez 1ra. Instancia – Dra. Giordanino Karina Silvia Secretaria.-

5 días - N° 63165 - \$ 656,90 - 10/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Com. Conc. y Flia de Arroyito: Larghi Alberto -Juez, cita y emplaza a la codemandada Sra. Claudia Priotto, a comparecer a la audiencia de conciliación fijada para el día 25 de Agosto de 2016 a las 10 30 hs, para estos autos caratulados: "YLLARRA CRISTIAN M. C/ PRIOTTO ITALO Y OTROS- ORD DESPIDO-EXPTE N° 2706224.Larghi Alberto -Juez-Abriola Marta-Secretaria.5 día.

5 días - N° 63181 - \$ 611,50 - 10/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Com. Conc. y Flia de Arroyito: Larghi Alberto -Juez, cita y emplaza a la codemandada Sra. Claudia Priotto, a comparecer a la audiencia de conciliación fijada para el día 25 de Agosto de 2016 a las 10 00 hs, para estos autos caratulados: " ILLARRA GABRIEL A. C/ PRIOTTO ITALO Y OTROS- ORD DESPIDO-EXPTE N° 2705787.Larghi Alberto -Juez-Abriola Marta-Secretaria.5 día.

5 días - N° 63187 - \$ 611,50 - 10/08/2016 - BOE

VILLA MARIA, 30/06/2016. Agréguese la cédula ley 22.172 con resultado negativo en su diligenciamiento. En su mérito cítese y emplácese al

señor Andrei Liamine para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de la que haya de valerse en los términos del art. 508 del CPC, bajo apercibimiento de ley (art. 507 y 508 del CPC). Fdo.: FLORES Fernando- JUEZ; TOLKACHIER Laura Patricia- PROSECRETARIA.

5 días - N° 63333 - \$ 384,35 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34º Nom. Civ y Com. sito en de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "GRUPO KOLLAKI S.A. c/ IRIBAS, Juan Ignacio - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES (EXPTE. N° 2749507/36) ha dictado la siguiente Resolución: "Cba, 01/08/2016... cítese y emplácese a Juan Ignacio IRIBAS, DNI 37.095.646, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que dentro del tercer día a partir del último emplazamiento oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, a cuyo fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 y 165 del CPCC.).Fdo: Corvalan Juan Orlando, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 63473 - \$ 610,90 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos SANTILLAN, Mayco Javier c/ MEDINA, Pablo Daniel - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO – EXP.2416761/36 a dictado... Cba, 05/07/2016. En virtud de lo solicitado y constancias de autos declarase rebelde a Santillan Mayco Javier. Notifíquese- Sec.: Dra. María Inés López Peña

5 días - N° 63500 - \$ 247,50 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos GAMA S.A. c/ MARTINEZ, Marina Ivana y otros - ORDINARIO - CUMPLIMIENTO / RESOLUCION DE CONTRATO - Exp 294826/36... suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos de la señora Lydia Teresita García para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía,. Notifíquese. Cba, 18/03/2015- Juez: Elbersci, María Del Pilar – Sec: Gomez, Arturo Rolando

5 días - N° 63821 - \$ 375,15 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civ., Com., Conc. y Familia de Va. Carlos Paz,

Secretaria 1, cita y emplaza a los herederos de la demandada PAULA ANDREA PASCUTTI en los autos caratulados TORRE RODOLFO c/ MOTOR RACING S.A. y OTRO –PREPARA VIA EJECUTIVA— EXPTE. 723059, para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación de edictos (art. 165 CPCC), comparezcan y opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de mandar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE. Carlos Paz, 21/10/2014. Fdo. Juez: Andrés Olcese - Sec.: Giordano de Meyer María F.

5 días - N° 63823 - \$ 464,85 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 32º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados: "AYBAR JOSE ANTONIO c/ GONZALEZ ANITA DEL VALLE Y OTROS – EJECUCIO PRENDARIA" (Expte. n° 1563856/36), cítese y emplácese al demandado NICOLAS HUMBERTO BRITO para que comparezca a estar a derecho, en el plazo de 20 días y cítesela de remate para que dentro del mismo plazo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley ... bajo apercibimiento de rebeldía y continuar la ejecución según su estado. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Osvaldo E. Pereyra Esquivel (Juez) – Carlos Isidro Bustos (Juez). Córdoba, 3 de Junio de 2016.

5 días - N° 63853 - \$ 531,55 - 12/08/2016 - BOE

La Sra. Jueza Civ., Com., Conc. y Fam. de 2º Nom. de Jesús María, en autos: "OTERO, FRANCISCO CARLOS C/ROBILA, JOSE ISIDRO-EJECUTIVO (Expte. N° 307177) cita y emplaza a los herederos y/o Suc. de José I. Robila para que en veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 97 CPC).-Fdo.: Hugo Luis V. Bonaldi-Secretario" Jesús María, 6 de julio de 2016

5 días - N° 63855 - \$ 254,40 - 12/08/2016 - BOE

DEÁN FUNES. En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TOFFOLO, ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPTE N° 678972, que tramitan por ante la Oficina Única de Ejecución Fiscal del Juzg. Civ. Com. Conc. y Flia de la ciudad de Deán Funes, Secretaría a cargo de la Dra. Paola Sosa Teijeiro (Prosecretaria), se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO CATORCE. Deán Funes, siete de junio de dos mil trece.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Regular los honorarios profesionales del Dr. Luis Alberto Gonzalez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de

sentencia, en la suma de Pesos setecientos ocho (\$708,00).- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Firmado: Dr. José María Smith - Juez.-

5 días - N° 62460 - \$ 617,80 - 09/08/2016 - BOE

DEÁN FUNES. En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TURCO, ERNESTO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE N° 676867, que tramitan por ante la Oficina Única de Ejecución Fiscal del Juzg. Civ. Com. Conc. y Flia de la ciudad de Deán Funes, Secretaría a cargo de la Dra. Paola Sosa Teijeiro (Prosecretaria), se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO DIECINUEVE. Deán Funes, diez de junio de dos mil trece.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Regular los honorarios profesionales del Dr. Luis Alberto Gonzalez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia, en la suma de Pesos setecientos ocho (\$708,00).- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Firmado: Dra. Emma Mercado de Nieto - Juez.-

5 días - N° 62467 - \$ 622,40 - 09/08/2016 - BOE

EXPTE: 1483805-DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CAMPO, FRANCISCO SANTIAGO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado CAMPO FRANCISCO SANTIAGO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 62496 - \$ 347,55 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 1483805-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ MIASSI DE QUARANTA, ARMELINDA CAROLINA Y OTRO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado MIASSI EDUARDO MARIO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 62499 - \$ 321,10 - 12/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "DIRECCION GENERAL DE RENTAS c/ V I G - NA,Horacio Omar-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 2270440-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 2da.Nominación en lo

Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL, se ha dictado la siguiente resolución:"Bell Ville, 20/04/2015.-Téngase por agregada documental acompañada.-Abócome al conocimiento de la presente causa.-Atento a lo manifestado por la actora en el escrito precedente.-Cítese y emplácese al ejecutado Horacio Omar VIGNA, por medio de edictos que se publicarán cinco veces en diario Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.-NOTIFIQUESE"-Fdo:-Dr.VELISA Beatriz MOLINA TORRES de MORALES-Juez.-María de los Angeles MORELLO-Prosecretaria Letrada.- QUEDA UD.DEBIDAMENTE NOTIFICADO, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 27 de julio de 2016.-

5 días - N° 62556 - \$ 1156 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PCIA.DE CORDOBA c/ HEREDEROS y/o SUCESORES de FAVA, Roberto-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 745547-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra.Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia.Cba.), OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL, se ha dictado la siguiente resolución:"Bell Ville, 20/05/2015.-Proveo al escrito precedente.-En atención a lo peticionado, conforma constancias de autos y lo dispuesto por el art. 179 del C.P.C.C., ampliase la demanda en los términos peticionados.-Modifíquese carátula y registro de entrada de expedientes.-Cítese y emplácese a los herederos del ejecutado:-FAVA, Roberto, por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en diario Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.-NOTIFIQUESE"-Fdo:-Dr.Víctor Miguel CEMBORAIN-Juez.-María Soledad ARDUSSO-Prosecretaria Letrada.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 27 de julio de 2016.-

5 días - N° 62558 - \$ 1275,60 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PCIA.DE CORDOBA c/ STEFANI, Domingo

Antonio y otros-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 1736599-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 2da.Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL, se ha dictado la siguiente resolución:"Bell Ville, 30/04/2015.-Téngase por agregada documental acompañada.-Previo a proveer lo que por derecho hubiere lugar:-Abócome al conocimiento de la presente causa.-En atención a lo peticionado, conforme constancias de autos y lo dispuesto por el art. 179 del C.P.C.C., ampliase la demanda en los términos peticionados.-Re-caratúlese la causa.-Atento a lo manifestado por la actora en el escrito precedente.-Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de Domingo Antonio STEFANI, por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en diario Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.-NOTIFIQUESE"-Fdo:-Dr.Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES-Juez.-María de los Angeles MORELLO-Prosecretaria Letrada.- QUEDA UD.DEBIDAMENTE NOTIFICADO, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 27 de julio de 2016.-

5 días - N° 62561 - \$ 1464,20 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PCIA.DE CORDOBA c/ VASCONCELO, José Vicente y otro-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 2597407-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra.Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL, se ha dictado la siguiente resolución:"Bell Ville, 22/12/2015.-Proveo al escrito precedente.-Por agregada constancia de informe expedido por la Secretaría Electoral.-Cítese y emplácese a al ejecutado José Vicente VASCONCELO, por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en diario Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.-NOTIFIQUESE"-Fdo:-Dr. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES-Juez.-María Soledad ARDUSSO-Prosecretaria Letrada.- QUEDA UD.DEBIDAMENTE

NOTIFICADO, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 27 de julio de 2016.-

5 días - N° 62563 - \$ 1113,45 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BURGINI, Horacio Fernando y otros-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 1451464-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra.Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia.Cba.), OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL, se ha dictado la siguiente resolución:-"Bell Ville, 22 de octubre de 2013.-Proveo al escrito que antecede:-Por agregada documental acompañada.-Cítese y emplácese al ejecutado Horacio Fernando BURGHINI, Lorenzo BURGHINI, Dominga Teresa BURGHINI de BIANCHI, Laureano Esteban BURGHINI, Miguel Angel BURGHINI, José Félix BURGHINI, Pascuala BURGHINI de CHAVES, María Dora BURGHINI de VIDELA ARGANARAZ y Luis Enrique BURGHINI, por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en diario Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.-NOTIFIQUESE"-Fdo:-Dr.Víctor Miguel CEMBORA-IN-Juez.-María Belén MARCOS-Prosecretaria Letrada.- QUEDA UD.DEBIDAMENTE NOTIFICADO, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 27 de julio de 2016.-

5 días - N° 62567 - \$ 1326,20 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FERREYRA y D.Ascensión y otro-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 1241835-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra.Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL, se ha dictado la siguiente resolución:-"Bell Ville, 6 de diciembre de 2013.-Proveo al escrito que antecede:-Por acompañada documental acompañada.-Cítese y emplácese a los ejecutados Dionisio FERREYRA y Ascensión FERREYRA, por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en diario Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido

el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.-NOTIFIQUESE"-Fdo:-Dr.Víctor Miguel CEMBORA-IN-Juez.-Hernán CARRANZA-Prosecretario Letrado.- QUEDA UD.DEBIDAMENTE NOTIFICADO, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 27 de julio de 2016.-

5 días - N° 62579 - \$ 1089,30 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "DIRECCION GENERAL DE RENTAS c/ ARZOBISPADO DE CORDOBA y otro-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 795083-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra.Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia.Cba.), OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL, se ha dictado la siguiente resolución:-"Bell Ville, 06/09/2013.-Proveo al escrito precedente:-Por acompañada la documental mencionada.-Agréguese.-Téngase presente lo manifestado y en su mérito, cítese y emplácese a la demandada Luciana RINAUDO, por medio de edictos que se publicarán cinco (5) veces en diario Boletín Oficial, para que comparezca a estar a derecho, en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, , bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley"-Fdo:-Dr.Galo E.COPELLO-Juez.-Silvina Leticia GONZALEZ-Prosecretaria Letrada.- QUEDA UD.DEBIDAMENTE NOTIFICADA, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 27 de julio de 2016.-

5 días - N° 62582 - \$ 1072,05 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PCIA.DE CORDOBA c/ VILLARROEL de QUEVEDO, Santo Rita-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 2082532-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra.Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia.Cba.), OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL, se ha dictado la siguiente resolución:-"Bell Ville, 17 de noviembre de 2014.-Proveo al escrito que antecede:-Por agregada cédula de notificación acompañada y constancia de informe expedido por la Secretaría Electoral.-Cítese y emplácese a la ejecutada:-Santo Rita VILLARROEL de QUEVEDO, por medio de edictos que se publicarán cinco (5) veces en diario Boletín Oficial, para que comparezca a estar a derecho, en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, , bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate para que dentro de los tres días de vencido

el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley"-Fdo:-Dr. Víctor Miguel CEMBORA-IN-Juez.-Hernán CARRANZA-Prosecretario Letrado.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADA, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 27 de julio de 2016.-

5 días - N° 62589 - \$ 1127,25 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "DIRECCION GENERAL DE RENTAS c/ AUDAGNA, Idelso Isidro y otro-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 1512817-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 2daa.Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL, se ha dictado la siguiente resolución:-"Bell Ville, 14/10/2014.-Proveo al escrito que antecede.-Abócome al conocimiento de la presente causa.-Téngase presente lo manifestado por la actora y por denunciado el fallecimiento del demandado.-Por ampliada la demanda en contra de los herederos y/o sucesores de Idelso Isidro AUDAGNA.-Cítese y emplácese a los ejecutados por medio de edictos que se publicarán cinco (5) veces en diario Boletín Oficial, para que comparezca a estar a derecho, en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, , bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.-A los fines de integrar debidamente la Litis, líbrese oficio al Registro de Juicios Universales a efectos de que informa si se ha iniciado declaratoria de herederos de la mencionada supra, y en su caso, por ante que Juzgado y Secretaría se halla radicada.-Asimismo, líbrese oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, Delegación Bell Ville, a efectos que remita al Tribunal fotocopia de la partida de defunción del causante.-Rectifíquese la carátula y tómesese razón en el Sac..-NOTIFIQUESE"-Fdo:-Dr.Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES-Juez.-María de los Angeles MORELLO-Prosecretaria Letrada.- QUEDA UD.DEBIDAMENTE NOTIFICADA, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 27 de julio de 2016.-

5 días - N° 62625 - \$ 1829,90 - 09/08/2016 - BOE

EDICTO:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. c/ ARAQUISTAIN, Valentín y otro-EJECUTIVO FISCAL" (Expte.n° 1220230-Cuerpo 1), que tramitan por ante este Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra.Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville, Oficina Unica de Ejecución Fiscal.-Se ha dictado la siguiente resolución:-"Bell Ville,

21/04/2015.-Proveo al escrito precedente:-En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la "Liquidación de Deuda Judicial" acompañada, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo apercibimientos de ley.-Notifíquese con copia".-Fdo:-Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN-Juez-Hernán CARRANZA-Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 62632 - \$ 846,65 - 09/08/2016 - BOE

Sec. de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1 de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PAZ, RAMON ALFONSO (HOY SU SUCESIÓN) Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL – Expte N° 2006215/36", se ha dictado la siguiente resolución: En los términos dispuestos por Ley Provincial N° 9201, cítese y emplácese al/los demandado/s en autos, Sr/a/es PAZ, RAMON ALFONSO (HOY SU SUCESIÓN), para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Firmado: Dra. Liliana Gómez de Colella – Procuradora Fiscal N° 55312.-

5 días - N° 62832 - \$ 824,80 - 10/08/2016 - BOE

EXPTE: 719000-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ MARIANELLI, ANTONIO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 29/05/14. Agréguese. Cítese y emplácese a los herederos del demandado MARIANELLI ANTONIO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 62929 - \$ 308,45 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 1672365-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ DURANDO, JOSE FRANCISCO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese a los herederos de DURANDO JOSE FRANCISCO para que en el termino de

20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 62962 - \$ 306,15 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 1672386-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ MADERA, JUAN HECTOR-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese a los herederos de MADERA JUAN HECTOR para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 62970 - \$ 295,80 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 1669904-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ COMBA, NELSON EMILIO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese a los herederos de COMBA NELSON EMILIO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 62973 - \$ 298,10 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 1282745-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ PIERRUCCI, AVELINO FELIPE-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese a los herederos PIERRUCCI AVELINO FELIPE para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 62979 - \$ 306,15 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 782391-DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LAGGIARO, TERESA MABEL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL. Arroyito 29/05/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado LAGGIARRO TERESA MABEL para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024),

bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 62980 - \$ 340,65 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 596540-DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA C/ ROBERT, JULIO MIGUEL-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 11/12/13. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado ROBERT JULIO MIGUEL para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 62984 - \$ 308,45 - 12/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PCIA.DE CORDOBA c/ José CATAUDELLA-EJECUTIVO" (Expte. Letra "F", n° 852, año 2004), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia, 1ra.Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia.Cba.), Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, se ha dictado la siguiente resolución:- "Bell Ville, 27 de julio de 2012.-Proveo el escrito precedente.-En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la "Liquidación de Deuda Judicial" acompañada, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo apercibimientos de ley.-Notifíquese con copia".-Fdo:-Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN-Juez.-Dr. Hernán CARRANZA-Prosecretario Letrado.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 29 de julio de 2016.-

3 días - N° 63050 - \$ 630,81 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RIBOLTA, Carlos Enrique-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 1447775-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra..Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), Secretaría Oficina Unica de Ejecución Fiscal, se ha dictado la siguiente resolución:- "Bell Ville, 13 de agosto de 2013.-En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); bajo la responsa-

bilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la "Liquidación de Deuda Judicial" acompañada, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo apercibimientos de ley.-Notifíquese con copia"-Fdo:-Dr. Víctor Miguel CEMBORAÍN-Juez.-Dr. Hernán CARRANZA-Prosecretario Letrado.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 01 de agosto de 2016.-

3 días - N° 63070 - \$ 627,36 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RODRIGUEZ, Feliciano Rubén-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 1420145-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra..Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), Secretaría Oficina Unica de Ejecución Fiscal, se ha dictado la siguiente resolución:- "Bell Ville, 30 de julio de 2013.-Proveo al escrito precedente.-En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la "Liquidación de Deuda Judicial" acompañada, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo apercibimientos de ley.-Notifíquese con copia"-Fdo:-Dr. Galo E.COPELLO-Juez.-Dr. Carlos R.COSTAMAGNA-Secretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 01 de agosto de 2016.-

3 días - N° 63072 - \$ 638,40 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALTAMIRANO de BUSTOS, Sixta y otro-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 771131-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra..Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), Secretaría Oficina Unica de Ejecución Fiscal, se ha dictado la siguiente resolución:- "Bell Ville, 30 de julio de 2013.-Proveo al escrito precedente.-En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la "Liquidación de Deuda Judicial"

acompañada, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo apercibimientos de ley.-Notifíquese con copia"-Fdo:-Dr. Galo E.COPELLO-Juez.-Dr. Ana María GIGENA de BERTSCHI-Prosecretaria Letrada.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 01 de agosto de 2016.-

3 días - N° 63073 - \$ 657,03 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RODRIGUEZ, Tránsito-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 1419966-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra..Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), Secretaría Oficina Unica de Ejecución Fiscal, se ha dictado la siguiente resolución:- "Bell Ville, 30 de julio de 2013.-Proveo al escrito precedente.-En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la "Liquidación de Deuda Judicial" acompañada, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo apercibimientos de ley.-Notifíquese con copia"-Fdo:-Dr. Galo E.COPELLO-Juez.-Dr. Ana María GIGENA de BERTSCHI-Prosecretaria Letrada.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 01 de agosto de 2016.-

3 días - N° 63074 - \$ 647,37 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONZALEZ, Sebastián Agustín-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 1487391-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra..Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), Secretaría Oficina Unica de Ejecución Fiscal, se ha dictado la siguiente resolución:- "Bell Ville, 5 de setiembre de 2013.-Proveo al escrito precedente.-En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la "Liquidación de Deuda Judicial" acompañada, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo apercibi-

mientos de ley.-Notifíquese con copia"-Fdo:-Dr. Víctor Miguel CEMBORAÍN-Juez.-Dr. Hernán CARRANZA-Prosecretario Letrado.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 01 de agosto de 2016.-

3 días - N° 63075 - \$ 652,20 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TOMASSETTI, Tito Amadeo y otro-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 771153-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra..Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), Secretaría Oficina Unica de Ejecución Fiscal, se ha dictado la siguiente resolución:- "Bell Ville, 30 de julio de 2013.-Proveo al escrito precedente.-En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la "Liquidación de Deuda Judicial" acompañada, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo apercibimientos de ley.-Notifíquese con copia"-Fdo:-Dr. Galo E.COPELLO-Juez.-Dr. Ana María GIGENA de BERTSCHI-Prosecretaria Letrada.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 01 de agosto de 2016.-

3 días - N° 63076 - \$ 654,27 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ NOVELLI, Martín José-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 771319-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra..Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), Secretaría Oficina Unica de Ejecución Fiscal, se ha dictado la siguiente resolución:- "Bell Ville, 11 de junio de 2013.-Proveo al escrito precedente.-En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la "Liquidación de Deuda Judicial" acompañada a fs.27/28 que asciende a la suma de \$.1.963,60, comprensiva de capital, intereses, costas y honorarios, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo

apercibimientos de ley.-Notifíquese con copia"- Fdo:-Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN-Juez.-Dr. Carlos R. COSTAMAGNA-Secretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 01 de agosto de 2016.-

3 días - N° 63077 - \$ 712,23 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CERQUETELLA, Armando-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 1462106-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra..Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), Secretaría Oficina Unica de Ejecución Fiscal, se ha dictado la siguiente resolución:- "Bell Ville, 22 de agosto de 2013.-Proveo al escrito precedente.-En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la "Liquidación de Deuda Judicial" acompañada, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo apercibimientos de ley.-Notifíquese con copia"-Fdo:-Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN-Juez.-Dr. Carlos R. COSTAMAGNA-Secretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 01 de agosto de 2016.-

3 días - N° 63078 - \$ 641,85 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ NIVELLI, Lorenzo y otros-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 771271-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 1ra..Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), Secretaría Oficina Unica de Ejecución Fiscal, se ha dictado la siguiente resolución:- "Bell Ville, 9 de setiembre de 2014.-Proveo al escrito precedente.-En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la "Liquidación de Deuda Judicial" acompañada, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo apercibimientos de ley.-Notifíquese con copia"-Fdo:-Dr. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES-Juez.-Dr. Hernán CARRANZA-Prosecre-

tario Letrado.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 01 de agosto de 2016.-

3 días - N° 63079 - \$ 659,79 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "DIRECCION GENERAL DE RENTAS c/ CHIOZZA, Arnaldo Alberto y otros-ECUTIVO FISCAL" (Expte. 1099404-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 2da..Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), Secretaría Oficina Unica de Ejecución Fiscal, se ha dictado la siguiente resolución:- "Bell Ville, 26/08/2014.-Proveo al escrito precedente que antecede y al escrito de fs.65.-En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la "Liquidación de Deuda Judicial" acompañada, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo apercibimientos de ley.-Notifíquese con copia"-Fdo:-Dr. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES-Juez.-Dr. Silvina Leticia GONZALEZ-Prosecretario Letrado.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 01 de agosto de 2016.-

3 días - N° 63088 - \$ 683,25 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "DIRECCION GENERAL DE RENTAS c/ MARINHAS, Armando-ECUTIVO FISCAL" (Expte. 1508979-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 2da..Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), Secretaría Oficina Unica de Ejecución Fiscal, se ha dictado la siguiente resolución:- "Bell Ville, 19 de setiembre de 2013.-Proveo al escrito precedente.-En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la "Liquidación de Deuda Judicial" acompañada, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo apercibimientos de ley.-Notifíquese con copia"-Fdo:-Dr. Galo E.COPELLO-Juez.-Dr. Carlos Roberto COSTAMAGNA-Secretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, BAJO APERCIBIMIENTOS DE

LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 01 de agosto de 2016.-

3 días - N° 63089 - \$ 634,26 - 08/08/2016 - BOE

EDICTO:-En los autos caratulados "DIRECCION GENERAL DE RENTAS c/ MOLINA, Marcelino Simón-ECUTIVO FISCAL" (Expte. 1508557-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 2da..Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia. Cba.), Secretaría Oficina Unica de Ejecución Fiscal, se ha dictado la siguiente resolución:- "Bell Ville, 19 de setiembre de 2013.-Proveo al escrito precedente.-En mérito al estado y constancias de autos y encontrándose expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el referido crédito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C.C., de la "Liquidación de Deuda Judicial" acompañada, córrase vista a la parte demandada por el plazo de tres días fatales, bajo apercibimientos de ley.-Notifíquese con copia"-Fdo:-Dr. Galo E.COPELLO-Juez.-Dr. Carlos Roberto COSTAMAGNA-Secretario.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- DIARIO:-BOLETIN OFICIAL.- BELL VILLE, 01 de agosto de 2016.-

3 días - N° 63090 - \$ 638,40 - 08/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ RUARTE LUIS RICARDO -PRESENTAC MULTIPLE FISCAL EXPTE 2354795/36", se ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 07denoviembre de 2014. Atento lo solicitado y const de autos, procédase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 63126 - \$ 785,70 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ SASIN CARLOS JAVIER-PRESENTAC MULTI-

PLE FISCAL EXPTE 2356581/36", se ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 25denoviembre de 2014. Atento lo solicitado y const de autos, procédase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 63127 - \$ 784,55 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ RAFFIN JUAN JOSE DEL VALLE-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2354814/36, se ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, quince (15) de agosto de 2013. Atento lo solicitado, const de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, autorizase la notific mediante pub de edic en el Boletín Oficial. Fdo digitam por Meaca Victor Manuel.

5 días - N° 63128 - \$ 782,25 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ BAZAN EDUARDO LEONARDO-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL EXPTE 2354804/36, se ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 7 de febrero de 2014. Atento lo solicitado y const de autos, procédase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte

del letrado interviniente. Fdo digitam por Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 63130 - \$ 779,95 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ CEBALLOS OMAR WALTER-PRESENT MULTIPLE FISCAL EXPTE 2354808/36", se ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, trece (13) de mayo de 2013. Atento lo solicitado y const de autos, procédase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 63132 - \$ 781,10 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ CIVALERO ARIEL ALBERTO-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL -EXPTE 2354825/36", se ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, quince (15) de agosto de 2013. Atento lo solicitado, const de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, autorizase la notific mediante pub de edic en el Boletín Oficial. Fdo digitam por Meaca Victor Manuel.

5 días - N° 63133 - \$ 779,95 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ ARGUELLO ROQUE ANTONIO-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL EXPTE N° 2354773/36", se ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate

en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 13 de diciembre de 2013. Atento lo solicitado y const de autos, procédase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 63134 - \$ 791,45 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ AGUERO ROMERO RAMON PRENTAC MULTIPLE FISCAL -EXPTE 2354774/36", se ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, quince (15) de agosto de 2013. Atento lo solicitado, const de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, autorizase la notific mediante pub de edic en el Boletín Oficial. Fdo digitam por Meaca Victor Manuel.

5 días - N° 63135 - \$ 773,05 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ PARIS ANGEL OMAR-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 02357653/36", se ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 7 de noviembre de 2014. Atento lo solicitado y const de autos, procédase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 63136 - \$ 776,50 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos

“Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/SOLIS EUGENIO RENE-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTTE 2357866/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 25 de noviembre de 2014. Atento lo solicitado y const de autos, procédase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 63137 - \$ 778,80 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos “Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ BELTRAN OMAR CARLOS-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTTE 2357761/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 25 de setiembre de 2015. Téngase presente y en su merito publíquese edictos (art 4 Ley 9024). Fdo digitam por Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 63138 - \$ 678,75 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos “Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ CARDOZO DIEGO-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTTE 2356579/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 7 de noviembre de 2014. Atento lo solicitado y const de autos, procédase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por

parte del letrado interviniente. Fdo digitam por Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 63139 - \$ 777,65 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos “Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/RAMIREZ HUGO RICARDO-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTTE 2357650/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 28 de octubre de 2013. Atento lo solicitado y const de autos, procédase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 63141 - \$ 782,25 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos “Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ RUBIO JORGE EDUARDO-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTTE 2357699/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 13 de diciembre de 2013. Atento lo solicitado y const de autos, procédase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 63142 - \$ 782,25 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos “Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ ROJAS ADRIAN ALBERTO-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTTE 2357617/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la

misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 28 de marzo de 2014. Atento lo solicitado y const de autos, procédase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 63143 - \$ 778,80 - 10/08/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos “Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/OVIEDO JORGE-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTTE 2358732/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 21 de julio de 2014. Téngase presente y en su merito publíquense edic (art 4 Ley 9024). Fdo digitalmente (Resoluc N° 1 TSJ), 15/04/2013.

5 días - N° 63145 - \$ 675,30 - 10/08/2016 - BOE

EXPTTE: 1526369-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ FARCHETTO DE LERIVEY, CAMILA-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 11/12/13. Agréguese. Cítese y emplácese a los herederos de FARCHETTO CAMILA para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63164 - \$ 302,70 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos “Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/RODRIGUEZ GABRIEL ENRIQUE-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTTE 2354771/36”, ha dictado la siguiente resolución: “De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 28 de octubre de 2013. Atento lo solicitado y const de autos, procedase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por: RIVA Blanca Alejandra.

5 días - N° 63170 - \$ 788 - 10/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/PUCA HECTOR JAVIER-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2354815/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 18 de julio de 2014. Atento lo solicitado, const de autos, procedase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 63173 - \$ 770,75 - 10/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/PERALTA ALFREDO MARCELO-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL EXPTE N° 2354770", se ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, quince(15) de agosto de 2013. Atento lo solicitado, const de autos y lo disp. Por el art. 4 de la ley 9024, autorizase la not mediante pub de edic en el Boletín Oficial. Fdo digitam por Meaca Victor Manuel.

5 días - N° 63176 - \$ 771,90 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/MONTES CLAUDIO MARCELO-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2354763/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al

demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 7 de marzo de 2014. Atento lo solicitado, const de autos, procedase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por RIVA Blanca Alejandra.

5 días - N° 63179 - \$ 779,95 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/MUÑOZ SEBASTIAN HUMBERTO-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2354821/36", se ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, quince(15) de agosto de 2013. Atento lo solicitado, const de autos y lo disp. Por el art. 4 de la ley 9024, autorizase la not mediante pub de edic en el Boletín Oficial. Fdo digitam por Meaca Victor Manuel.

5 días - N° 63182 - \$ 768,45 - 10/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ACOMO ALFONSO-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2354831/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 19 de diciembre de 2013. Atento lo solicitado, const de autos, procedase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por RIVA Blanca Alejandra.

5 días - N° 63184 - \$ 777,65 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos

"Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/QUINTERO MARCELO ALEJANDRO-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2392947/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 21 de julio de 2014. Téngase presente y en su merito, publíquese edictos (art 4 Ley 9024), Fdo digitalmente (Resolc N° 1 TSJ), 15/04/2013.

5 días - N° 63186 - \$ 696 - 10/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/SANCHEZ JAVIER IVAN-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2392976/36", se ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesta por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 8 de setiembre de 2014. Atento lo solicitado, const de autos, procedase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 63191 - \$ 783,40 - 10/08/2016 - BOE

EXPTE: 722450-DIRECCIÓN DE RENTAS C/MATOS, ROQUE -EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado MATOS ROQUE para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63198 - \$ 272,80 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 783689-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ALMADA, JOSE P. Y OTRO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 21/12/12. Agréguese. Cítese y emplácese al los herederos de ALMADA JOSE P para que en el termino de 20 días comparezca a

estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63217 - \$ 293,50 - 12/08/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1º Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ JULIA S.A. y otro -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 663137/36. (Parte demandada: Sosa, Ángela Gladys). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de febrero de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Ferreyra Dillon, Felipe Prosecretario Letrado. Otro Decreto: Córdoba, veintidós (22) de febrero de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5º del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA de la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 63229 - \$ 2150,75 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 1194498-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ GARCÍA, MARTA OFELIA-EJECUTIVO FISCAL.

Arroyito 26/02/13. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado GARCÍA MARTA OFELIA para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63230 - \$ 291,20 - 12/08/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1º Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SANQUILLO, Cristian Alejandro -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1366065/36. (Parte demandada: SANQUILLO, Cristian Alejandro). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de Septiembre de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Fernández De Imas, Elsa Alejandra Prosecretario Letrado. Otro Decreto: AUTO: 190. Córdoba, veintidós (22) de febrero de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno). II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5º del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por:

SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 63253 - \$ 2186,40 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 1139269-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ VALLEJOS, JOAQUIN RICARDO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 26/12/12. Agréguese. Cítese y emplácese a los demandados VALLEJOS JOAQUIN RICARDO, TRANSITO GONZALEZ, JUAN ALBERTO ALFONSO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63411 - \$ 355,60 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 1685522-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ RIOS, SILVESTRO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 30/12/13. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado RIOS SILVESTRO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63415 - \$ 279,70 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 1685090-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ TABORDA, GENIVERO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 30/12/13. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado TABORDA GENIVERO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63440 - \$ 284,30 - 12/08/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst y 1º Nom. de Marcos Juárez en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SANCHEZ DE GUEVARA EULOGIA - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE 1250090)", cita y emplaza a la Sra. Sanchez de Guevara Eulogia por edictos que se publicarán en Boletín oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres días mas vencidos los primeros opongan y prueben excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante

y ordenar la subasta de los bienes. Fdo José María Tonelli Juez - Stipanich de Trigos Emilia Prosecretaria

5 días - N° 63456 - \$ 1039 - 10/08/2016 - BOE

EXPTE: 1683950-FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MURAT, EMIR CASIANO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 30/12/13. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado MURAT EMIR CASIANO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63446 - \$ 303,85 - 12/08/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst y 1° Nom. CCC de La Carlota en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SOSA CARLOS RODOLFO - EJECUTIVO FISCAL (EXPTE 1184995)", cita y emplaza al Sr. Carlos Rodolfo Sosa DNI Documento 16.634.691 por edictos que se publicarán en Boletín oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres días mas vencidos los primeros opongán y prueben excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Fdo Raul Oscar Arrazola Juez María Celina Riberi Prosecretaria Letrada

5 días - N° 63470 - \$ 1051 - 10/08/2016 - BOE

EXPTE: 1483822-DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMPO, FRANCISCO SANTIAGO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado CAMPO FRANCISCO SANTIAGO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63472 - \$ 347,55 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 795709-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ BOTTA DE BENAVIDEZ, FATIMA MIRIS-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado BOTTA FATIMA MIRIS para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excep-

ciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63476 - \$ 302,70 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 1683825-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ BERTORELLO, AMILCAR DOMINGO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado BERTORELLO, AMILCAR DOMINGO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63481 - \$ 308,45 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 2 (Ex 25 CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ ZAMORA DIEGO MARTIN-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2358760/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 01 de diciembre de 2014. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Tengase presente y en su merito publíquese editos(art. 4 ley 9024). Fdo digitam por Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 63511 - \$ 761,55 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ PERALTA OSCAR RAUL-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2357854/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 25 de noviembre de 2014. Atento lo solicitado, const de autos, procedase a la pub de edic por el termino

de ley,debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por RIVABlanca Alejandra.

5 días - N° 63512 - \$ 790,30 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 2 (Ex 25CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ ROMERO ALBERTO MARIA-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2357777/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 01 de diciembre de 2014. Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Fdo digitam por RIVA Blanca Alejandra.

5 días - N° 63514 - \$ 687,95 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 2 (Ex 25CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ LOPEZ CLAUDIA ZULEMA-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2357748/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 06 de marzo de 2014. Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art 4. ley 9024). Fdo digitalmente (Resoluc N° 1 TSJ - 15/04/2013)

6 días - N° 63516 - \$ 1466,40 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 2 (Ex 25CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ LUCERO DANTE OMAR-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2357752/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 25de abril de 2014.Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024). Fdo digitam (Resoluc N° 1 TSJ 15/04/2013).

5 días - N° 63520 - \$ 1210 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 2 (Ex 25CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/MEZ-ZAVILLA MANUEL RODOLFO-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPT 2358729/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 01de diciembre de 2014.Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024). Fdo digitam por: RIVA Blanca Alejandra.

5 días - N° 63521 - \$ 1210 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ORTIZ AGUSTIN-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPT 2357628/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 23de octubre de 2013. Atento lo solicitado,const de autos, procedase a la pub de edic por el termino de ley,debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por RIVA Blanca Alejandra.

5 días - N° 63522 - \$ 1333 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ORTEGA RAUL ORLANDO-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPT 2357624/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo aper-

cibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 28de octubre de 2013.Atento lo solicitado,const de autos, procedase a la pub de edic por el termino de ley,debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por RIVA Blanca Alejandra.

5 días - N° 63524 - \$ 1337,50 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 2 (Ex 25CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/GOFFI DIEGO NICOLAS-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPT 2344784/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 6de FEB de 2014.Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).FDO.DIGITALMENTE(Resoluc.N°1 TSJ-15/04/2013)

5 días - N° 63527 - \$ 1202,50 - 11/08/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, se hace saber a la parte demandada ARIAS RAMON que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARIAS RAMON S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2139557/36", se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 296. Córdoba, catorce (14) de abril de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. María Silvina Vezzoni y Liliana Gomez de Colella, por su labor efectuada en autos, en la suma de pesos un mil setecientos ochenta y tres con treinta y dos centavos(\$ 1.783,32) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a los Dres. María Silvina Vezzoni y Liliana Gomez de Colella, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 1.684,60) los que deberán distribuirse

cuarenta y nueve centavos (\$ 1.337,49), con más el 21% en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: Dra. Smania Claudia María, Juez.-

5 días - N° 63528 - \$ 1250,30 - 12/08/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, se hace saber a la parte demandada ALBORNOZ LUIS MARIA Y ALBORNOZ ALBA ELENA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBORNOZ LUIS MARIA Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1973663/36", se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 292. Córdoba, catorce (14) de abril de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. María Silvina Vezzoni y Liliana Gomez de Colella, por su labor efectuada en autos, en la suma de pesos un mil setecientos ochenta y tres con treinta y dos centavos(\$ 1.783,32) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil trescientos treinta y siete con cuarenta y nueve centavos (\$ 1.337,49), con más el 21% en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: Dra. Smania Claudia María, Juez.-

5 días - N° 63531 - \$ 1300,90 - 12/08/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, se hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE NEGRI ANTONIO EGIDIO JOSE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NEGRI ANTONIO EGIDIO A Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1756636/36", se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 168. Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a los Dres. a las Dras. María Silvina Vezzoni y Liliana Gomez de Colella, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 1.684,60) los que deberán distribuirse

entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno). II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil doscientos sesenta y tres con cuarenta y cinco centavos (\$ 1263,45). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: Dra. Smania Claudia María, Juez.-

5 días - N° 63533 - \$ 1156 - 12/08/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, se hace saber a la parte demandada PUCHETA NORBERTA AMANDA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PUCHETA NORBERTA AMANDA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1919293/36", se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 290. Córdoba, catorce (14) de abril de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. María Silvina Vezzoni y Liliana Gomez de Colella, por su labor efectuada en autos, en la suma de pesos un mil setecientos ochenta y tres con treinta y dos centavos(\$ 1.783,32) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil trescientos treinta y siete con cuarenta y nueve centavos (\$ 1.337,49), con más el 21% en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: Dra. Smania Claudia María, Juez.-

5 días - N° 63534 - \$ 1276,75 - 12/08/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, se hace saber a la parte demandada HANSEN JUAN GUSTAVO B que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HANSEN JUAN GUSTAVO B S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2139543/36", se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 306. Córdoba, catorce (14) de abril de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. María Silvina Vezzoni y Liliana Gomez

de Colella, por su labor efectuada en autos, en la suma de pesos un mil setecientos ochenta y tres con treinta y dos centavos(\$ 1.783,32) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil trescientos treinta y siete con cuarenta y nueve centavos (\$ 1.337,49), con más el 21% en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: Dra. Smania Claudia María, Juez.-

5 días - N° 63535 - \$ 1272,15 - 12/08/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, se hace saber a la parte demandada JUSTO ANDRES que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUSTO ANDRES S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 901297/36", se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 287. Córdoba, catorce (14) de abril de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. María Silvina Vezzoni y Liliana Gomez de Colella, por su labor efectuada en autos, en la suma de pesos un mil setecientos ochenta y tres con treinta y dos centavos(\$ 1.783,32) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil trescientos treinta y siete con cuarenta y nueve centavos (\$ 1.337,49), con más el 21% en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: Dra. Smania Claudia María, Juez.-

5 días - N° 63537 - \$ 1251,45 - 12/08/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, se hace saber a la parte demandada SANTA DE MICA ANA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTA DE MICA ANA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1582416/36", se ha dictado la siguiente reso-

lución: AUTO NUMERO: 284. Córdoba, catorce (14) de abril de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. María Silvina Vezzoni y Liliana Gomez de Colella, por su labor efectuada en autos, en la suma de pesos un mil setecientos ochenta y tres con treinta y dos centavos(\$ 1.783,32) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil trescientos treinta y siete con cuarenta y nueve centavos (\$ 1.337,49), con más el 21% en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: Dra. Smania Claudia María, Juez.-

5 días - N° 63538 - \$ 1264,10 - 12/08/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, se hace saber a la parte demandada JULIBERT RAMON que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JULIBERT RAMON S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1708057/36" se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 286. Córdoba, catorce (14) de abril de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. María Silvina Vezzoni y Liliana Gomez de Colella, por su labor efectuada en autos, en la suma de pesos un mil setecientos ochenta y tres con treinta y dos centavos(\$ 1.783,32) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil trescientos treinta y siete con cuarenta y nueve centavos (\$ 1.337,49), con más el 21% en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: Dra. Smania Claudia María, Juez.-

5 días - N° 63540 - \$ 1256,05 - 12/08/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra

Riva, se hace saber a la parte demandada BANCO FEIGIN SA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BANCO FEIGIN SA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1919279/36", se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 293. Córdoba, catorce (14) de abril de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. María Silvina Vezzoni y Liliana Gomez de Colella, por su labor efectuada en autos, en la suma de pesos un mil setecientos ochenta y tres con treinta y dos centavos(\$ 1.783,32) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil trescientos treinta y siete con cuarenta y nueve centavos (\$ 1.337,49), con más el 21% en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: Dra. Smania Claudia María, Juez.-

5 días - N° 63541 - \$ 1259,50 - 12/08/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, se hace saber a la parte demandada TRANSPORTE DOCTOR MANUEL BELGRANO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRANSPORTE DR MANUEL BELGRANO S.A COMERCIAL INDUS Y FINC S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1919276/36", se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 302. Córdoba, catorce (14) de abril de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. María Silvina Vezzoni y Liliana Gomez de Colella, por su labor efectuada en autos, en la suma de pesos un mil setecientos ochenta y tres con treinta y dos centavos(\$ 1.783,32) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil trescientos treinta y siete con cuarenta y nueve centavos (\$ 1.337,49), con más el 21% en concepto de IVA.

PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: Dra. Smania Claudia María, Juez.-

5 días - N° 63543 - \$ 1380,25 - 12/08/2016 - BOE

En la Secretaría de Gestión Común de los Juzgados de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, se hace saber a la parte demandada BOSETTI JORGE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOSETTI JORGE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2086279/36", se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 294. Córdoba, catorce (14) de abril de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. María Silvina Vezzoni y Liliana Gomez de Colella, por su labor efectuada en autos, en la suma de pesos un mil setecientos ochenta y tres con treinta y dos centavos(\$ 1.783,32) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. María Silvina Vezzoni por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil trescientos treinta y siete con cuarenta y nueve centavos (\$ 1.337,49), con más el 21% en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: Dra. Smania Claudia María, Juez.-

5 días - N° 63544 - \$ 1253,75 - 12/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 2 (Ex 25CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/GO-MEZ AMILCAR MARIANO-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2344783/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 11 de NOV de 2014. Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024). Fdo digitam (Resoluc N° 1 TSJ 15/04/2013)

5 días - N° 63548 - \$ 1201 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 2 (Ex 25CC) de Córdoba, en au-

tos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ GRAMAJO HUGO MIGUEL-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2358752/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 25 de abril de 2014. Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024). Fdo digitam (Resoluc N° 1 TSJ 15/04/2013)

5 días - N° 63549 - \$ 1199,50 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/CE-BALLOS EDUARDO CARLOS MARCELO-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2357832/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 25 de noviembre de 2014. Atento lo solicitado y const de autos, procedase a la pub de edic por el termino de ley,debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por RIVA Blanca Alejandra.

5 días - N° 63551 - \$ 1363 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ DIAZ JULIO EDUARDO-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE 23 57710/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 7 de marzo de 2014. Atento lo solicitado y const de autos, procedase a la pub de edic por el termino de ley,debiendo los mismos ser suscriptos por

parte del letrado interviniente. Fdo digitam por RIVA Blanca Alejandra.

5 días - N° 63553 - \$ 1339 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/DIAZ ANTONIO JUSTINIANO-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2357613/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 20 de mayo de 2013. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los art.152165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. Fdo digitam por RIVA Blanca Alejandra.

5 días - N° 63559 - \$ 1400,50 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 2 (Ex 25CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ FERNANDEZ GABRIELA ANDREA -PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2358756/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 22 de octubre de 2013. Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024). Fdo digitam por: FERNANDEZ Elsa Alejandra.

5 días - N° 63560 - \$ 1217,50 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ GOMEZ NESTOR FABIAN-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2357840/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres

días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 10 de octubre de 2013. Atento lo solicitado, const de autos, procedase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por RIVA Blanca Alejandra.

5 días - N° 63561 - \$ 1340,50 - 11/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. en Ejec. Fiscales N° 1 (Ex 21CC) de Córdoba, en autos "Dirección de Rentas de la Prov de Cba c/ HEREDIA LUIS ALBERTO-PRESENTAC MULTIPLE FISCAL-EXPTE 2357639/36", ha dictado la siguiente resolución: "De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. OTRO: CORDOBA, 18 de julio de 2014. Atento lo solicitado, const de autos, procedase a la pub de edic por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo digitam por Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 63562 - \$ 1336 - 11/08/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom CCC Sec Ejec Fiscales en autos "EXPEDIENTE: 1377008 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRUSASCA, JOSE HUGO - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a los herederos del Sr. BRUSASCA JOSE HUGO para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en tres días mas vencidos los primeros opongan/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Fdo Jose M Tonelli Juez Emilia Stipanich de Trigos Prosecretaria.

5 días - N° 63586 - \$ 1104,70 - 10/08/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst y 1° nom CCC de La Carlota en autos caratulados "FISCO DE LAP ROVINIA DE CORDOBA C/APPOLONIA BASILIO - EJECUTIVO FISCAL EXPTE 1193173" cita y emplaza a la parte demandada APPOLONIA BASILIO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y la cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres

días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga legítimas excepciones bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución. Fdo Juez Raul Oscar Arrazola - María Celina Riberi Prosecretaria letrada

5 días - N° 63595 - \$ 1084,90 - 10/08/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 2° Nom. CC de Marcos Juárez Oficina de Ejecuciones fiscales en autos caratulados EXPEDIENTE: 721182 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN, LIBORIO - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza al Sr. BAZAN LIBORIO por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial durante cinco días, para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en tres días mas vencidos los primeros opongan/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. VALGAÑON, Domingo Enrique JUEZ STIPANICICH de TRIGOS, Emilia PROSECRETARIA.

5 días - N° 63611 - \$ 1279,30 - 10/08/2016 - BOE

EXPTE: 1682424-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ ARGUELLO DE TABORDA, SERBILIANA-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado ARGUELLO SERBILIANA para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63633 - \$ 303,85 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 1483872-DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIOS, SILVESTRO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado RIOS, SILVESTRO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63641 - \$ 325,70 - 12/08/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1° Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE

CORDOBA c/ SALCEDO, Pio P. -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 663389/36. (Parte demandada: SALCEDO, Pio P.). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de octubre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Petri, Paulina Erica Prosecretario Letrado. Otro Decreto: AUTO: 187. Córdoba, veintidós (22) de febrero de 2013. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: I... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno). II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 63642 - \$ 2188,70 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 583012-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ DALLE MURA, SARA-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 10/10/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado DALLE MURA, SARA para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63655 - \$ 282 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 1155639-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ SCHILLING, GUILLERMO BRUNO-EJECUTI-

VOFISCAL. Arroyito 29/05/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado SCHILLING, GUILLERMO BRUNO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63666 - \$ 305 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 585978-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ MALDI, ARTURO VICTALIANO-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 25/05/14. Agréguese. Cítese y emplácese a los herederos de MALDI, ARTURO VICTALIANO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63681 - \$ 307,30 - 12/08/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1° Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SULICHIN, Hain y otros -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1360252/36. (Parte demandada: Raúl Juan Francisco Lorusso - De Genaro Rolfo - Sulichin, Hain.). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de Abril de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra Prosecretario Letrado. Otro Decreto: AUTO: 524. Córdoba, trece (13) de junio de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERAN-

DO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 63683 - \$ 2623,40 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 646129-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ TERESA, DEGREGORIO DE BRIGNONE -EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 29/05/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado TERESA, DEGREGORIO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63698 - \$ 301,55 - 12/08/2016 - BOE

EXPTE: 1192146-DIRECCIÓN DE RENTAS C/ MARTIN DE CALERO, MARIA FEDERICA REMEDIOS-EJECUTIVO FISCAL. Arroyito 29/05/14. Agréguese. Cítese y emplácese al demandado MARTIN MARÍA FEDERICA REMEDIOS para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do parr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo: MAURO Claudio Raúl (PROSECRETARIO LETRADO).

5 días - N° 63714 - \$ 328 - 12/08/2016 - BOE

JUZG.CIV.COM.CONC.YFLIA - COSQUIN - OFICINA EJECUCION FISCAL - en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ DIAZ ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPTE. 88610 - COSQUIN, 03/06/2016 .Téngase presente el redireccionamiento de la

demanda. Cítese y emplácese a los herederos de RODRIGUEZ DIAZ ANTONIO, titular del inmueble cuya cuenta en la D.G.R. N° 2303-02958594 para el impuesto inmobiliario para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.-- FDO. Coste de Herrero Cristina Claudia – JUEZ - Nilda Miriam Gonzalez – Secretaria de Juzgado.-

5 días - N° 63766 - \$ 865,05 - 12/08/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE TRAVERSO MARIA Y OTROS – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 2175979)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Custo Rosa, Custo Magdalena Josefa, Custo Elvira, Custo Natalia Angela, Custo Maria Elena y Taverso María, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dr. Jose A. Peralta (Juez); Dra. Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto, 23/11/2015.-

5 días - N° 63880 - \$ 1565,50 - 11/08/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez 1ª Instancia y 1ª Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa B. MOLINA TORRES en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CANONE NORBERTO, EJECUTIVO FISCAL EXPTE 2462562" se cita y emplaza a comparecer a los herederos, del ejecutado NORBERTO PABLO CANONE, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días de vencido el termino de comparendo opongan excepciones legítimas, bajo apercibimien-

tos de ley.- Secretaria Única de ejecución Fiscal.- Fdo. Horacio Anconetani Procurador Fiscal n° 55447.- Bell Ville 27/07/2016

5 días - N° 63905 - \$ 1204 - 12/08/2016 - BOE

SENTENCIAS

La Sra. Juez de 1ª Inst. C.C.C.Flia. de Cosquín, Of.Ejec.Fiscales, en autos caratulados "Municipalidad de La Falda c/ Marrapodi, Vicente – Ejecutivo Fiscal (Expte.101941)" a dictado la siguiente resolución: Sentencia Número 250. Cosquín, 04/07/2016. Y Vistos:...Y Considerando: Se Resuelve: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por Municipalidad de La Falda en contra de MARRAPODI Vicente hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS Setecientos setenta y un con setenta centavos (\$771,70) con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios del Dr. Guillermo Daniel Piñeiro y de la Dra. Fernanda Valente Lozada en conjunto y proporción de ley. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dra. Coste de Herrero Cristina Claudia – Juez

5 días - N° 61788 - \$ 883,45 - 12/08/2016 - BOE

VILLA MARIA- Juzg. 1A I.C.C.FLIA 1A Nom-SEC. N° 1-Villa María, notifica que en los autos "CONTRERAS MIRTA LOURDES C/ GUARINO ROBERTO ENRIQUE-DIVORCIO VINCULAR -CONTENCIOSO" (Expte 1474287) se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO 48- VILLA MARIA, 05/07/2016.- Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: 1) Acoger la pretensión deducida en la demanda, y en consecuencia decretar el divorcio vincular de MIRTA LOURDES CONTRERAS y ROBERTO ENRIQUE GUARINO, en los términos de los arts.437, 438, y sgtes.Cód.Civ. y Com.-2) Declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo al día 01/09/2005, dejando a salvo los derechos de los terceros de buena fe.- 3) Oficiar al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la ciudad Villa María, a fin de que se tome razón del presente pronunciamiento por nota marginal en el Acta n° 19-tomo I, Folio n° 37. año 1967.-4) Imponer las costas del juicio por mitades a los cónyuges, las causadas por la peticionante, y las comunes, a cuyo fin se regulan los honorarios del letrado Enrique Marcos Gómez en la suma de pesos trece mil trescientos setenta y cin-

co (\$13.375).-Protocolícese, agréguese copia al expediente y notifíquese.-Fdo: ALBERTO RAMIRO DOMENECH-JUEZ.-

5 días - N° 63215 - \$ 1187,05 - 11/08/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 44ª Nominación en lo Civil y Comercial, de ésta ciudad de Córdoba, Dra. María Inés López Peña de Roldan en autos caratulados "FASANO MARTA ADELA C/ RODRIGUEZ OSVALDO ERNESTO Y OTROS – ABREVIADO – EXPTE. N° 2177291/36", SENTENCIA NUMERO: 122 "Córdoba, 25 de Mayo de 2.016.- Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. Hacer lugar a la demanda planteada por la parte actora, condenando a los Sres. Osvaldo Ernesto Rodríguez, Irma Raquel Ramírez y Luis Gerónimo Sairez apagar a favor de la Sra. Marta Adela Fasano la suma de pesos treinta y un mil seiscientos setenta (\$31.670.-), más los intereses fijados en el considerando respectivo, en el plazo de diez días, bajo apercibimiento.-II. Costas a cargo de los demandados, en su calidad de vencidos.- III. Regular los honorarios profesionales de los Dres. Carlos Eduardo Celador y María Eleonora Celador, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos veintín mil novecientos ochenta y cuatro con 67/100 (\$21.984,67), con más la suma de pesos un mil trescientos treinta y siete con 49/100 (\$1.337,49) en concepto de lo dispuesto por el art. 104 inc. 5) CA, y la suma de pesos dos mil trescientos ocho con 39/100 (\$2.308,39) para el Dr. Carlos Eduardo Celador atento su calidad de responsable inscripto; del Perito Médico oficial Dr. Omar Francisco Hiruela, en la suma de pesos seis mil seiscientos ochenta y siete con 45/100 (\$6.687,45). Protocolícese, hágase saber, dese copia - FDO. Dra. ALICIA DEL CARMEN MIRA .

1 día - N° 63913 - \$ 453,50 - 08/08/2016 - BOE

USUCAPIONES

La Señora Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, 1º Nominación, Secretaría N° 1 (UNO) a cargo de la Dra. Ileana Ramello de la ciudad de Cosquín, con domicilio en calle Catamarca N° 167, P.B., hace saber que en los autos caratulados "SCYZORYK VICTOR RAUL- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 783054.-) se han dictado las siguientes resoluciones: "SENTENCIA NUMERO: 1. COSQUIN, 01/02/2016. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: 1) Hacer lugar en todas sus partes, a la demanda promovida en contra de Alberta Borugin de Viotti, hoy sus eventuales sucesores, y en consecuencia declarar adquirido por prescripción veinteañal por el Sr. Víctor Raúl Scy-

soryk D.N.I. N° 6.037.551, CUIT 20-06037551-9, nacido el día 30/09/1940, argentino de estado civil casado, con domicilio real en calle Obispo Ceballos N° 95 B° Villa Ramón A. Soria de la ciudad de La Falda, Pcia de Córdoba, el inmueble descrito en autos, consolidado mediante prescripción adquisitiva. El inmueble según el plano de mensura confeccionado por Ingeniero Enrique A. Monteoliva, debidamente aprobado por la Dirección Gral. de Catastro de la Provincia en expte. N° 0033-14051/99 se describe como: una fracción de terreno ubicado en la ciudad de La Falda, Pedanía San Antonio Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba que se identifica como Lote 29 de la Manzana 26, del Barrio Villa Ramón A. Soria el que consta de 45,00 mts. puntos B-C de frente al Sudeste sobre Pasaje Domingo Caeiro; 29,97 mts. puntos C-D al sudoeste con la propiedad de Víctor Raúl Scyzoryk y Paula María Rodríguez Foster; 45,00 mts. puntos D-A al Noroeste en parte con la propiedad de Carlos Eugenio Foerster, con las propiedades de Víctor Raúl Scyzoryk y en parte con la propiedad de Mario Francisco Buscaglia; y 29,97 mts. puntos A-B al noreste con propiedad de Víctor Raúl Scyzoryk y Paula María Rodríguez Foster; Inscripto en el Registro Gral. de Propiedades de la Provincia bajo el Dominio N°9341, F° 13494, T° 54, Año 1982 compuesto por tres fracciones de terreno designados como lotes 5,6 y 7 del plano de subdivisión de los lotes Uno "b" – Uno "c". 3) Ordenar la inscripción en el Registro General de Propiedades, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia a nombre del usucapiente. 4) Ordenar la cancelación del dominio anterior. 5) Publíquese la presente resolución, mediante edictos por el término de ley .6) Con costas a cargo del peticionante, a cuyo fin se difiere la regulación proporcional de honorarios profesionales de las Dras. Roxana G. Fernández y Ana Lía del Valle Vivas, en conjunto y proporción de ley, hasta tanto conste la base fijada por el art. 140 bis del CPC. No regular honorarios al Dr. Fernando Mariscotti en virtud de lo manifestado a fs. 274. Protocolícese, hágase saber y dése copia.-" Fdo.: "COSTE de HERRERO Cristina Claudia- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; RAMELLO, Ileana- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA"- OTRA RESOLUCIÓN: "SENTENCIA NUMERO: 54. COSQUIN, 03/05/2016. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: I) Rectificar la Sentencia Numero 1 de fecha 01.02.2016 debiendo constar la designación del usucapiente como SCYZORYK. II) Tomar razón de la presente rectificación en el resolutorio N° 1 de fecha 01/02/2016 obrante en el Protocolo de Sentencias Ordinarias de este Tribunal. PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER

Y DESE COPIA.- Fdo.: "COSTE de HERRERO Cristina Claudia- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; RAMELLO, Ileana- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA"

10 días - N° 64217 - s/c - 31/08/2016 - BOE

Por orden del Juzgado de Primera Instancia y 43a. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, ubicado en calle Caseros 551, P.B., Tribunales I, a cargo del Dr. Héctor Gustavo Ortiz, Secretaria de la Dra. María Alejandra Romero, en autos :BRUNELLI OMAR ELVIO-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPTE. N° 2195773/36, se cita y emplaza a los herederos de Felipe Santiago González a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía conforme decreto: " Córdoba, veintiuno (21) de junio de 2016. Téngase presente. Por rectificada la demanda. En consecuencia, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Felipe Santiago González a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Asimismo, a mérito de las constancias de fs. 106 : Exhórtese al Juzgado de 1° Instancia y 42° Nominación a fin de que se sirva informar el estado procesal de los autos caratulados "Noriega, Pedro Pablo-Declaratoria de Herederos," herederos y sus domicilios reales. Ortiz, Héctor Gustavo, Juez.Romero, María Alejandra, Secretaria. OTRO DECRETO: "Córdoba, once (11) de abril de 2014. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de cinco días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondien-

te a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C)."Fdo.: Héctor Gustavo Ortiz, Juez. María Alejandra Romero, Secretaria. El inmueble objeto del proceso se describe : UN LOTE DE TERRENO ubicado en Pedanía Quebracho, Departamento de Río Primero de la Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 173-0300 y mide: partiendo del Vértice A con ángulo de 43° 01' 00" y rumbo sureste (línea AB) 537 m, 05cm, lindando al noreste con parcelas 173-6101, propiedad de Omar Elvio Brunelli, 173-6102 y 173-6103, propiedad de Pedro Pablo Noriega, hasta llegar al vértice B, luego con ángulo de 89°, 15'00" y rumbo suroeste (línea BC) 518m,24cm, lindando al sureste con Ruta Provincial N° 10, hasta encontrar el vértice C, luego con ángulo de 43°, 53'20" con dirección norte (línea CD) 255m, 35cm, lindando al oeste con parcela 173-0400 propiedad de Ramón Nicomedes Páez, hasta encontrar el vértice D y finalmente con ángulo de 183° 50'40" y rumbo norte (línea DA) 486m.47cm., lindando al oeste con parcela 1644-1592 propiedad de Omar Elvio Brunelli, encerrando una superficie de Trece Hectáreas, Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Seis Metros Cuadrados (13 has.4986 mts.2), inscripto en el Registro de la Propiedad según la Matrícula 988.682 (Río Primero).

5 días - N° 64296 - s/c - 12/08/2016 - BOE

EDICTO: En los autos caratulados: "DÍAZ SELVA ASCENCIÓN Y OTROS - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. 225845/36), que se tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial de 1° Inst. y 4° Nominación, Secretaría Dra. Corradini de Cervera se ha resuelto: Sentencia N° 501. Córdoba, 28 de diciembre de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1. Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Miguel Ángel Ruffino DNI 7.956.183 y, en consecuencia, declarar que el mismo ha adquirido por prescripción adquisitiva veinteañal (art. 4015, Código Civil), el derecho real de dominio sobre el inmueble descrito como: "Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Tinoco, Departamento Colón, Pedanía Constitución (fs. 185), de la Provincia de Córdoba y que según plano de mensura de profesional confeccionado por el ingeniero Civil Oscar E. Cragolini, Expte. Provincial N° 0033-60922/02, visado por la Dirección General de Catastro el 20/08/02, se designa como Lote 1643-5138, que mide al Norte, formado por una línea quebrada de dos tramos que miden: lado D-E: 781,19 m, y lado E-A: 315,89m, al Sud lado B-C 1064,05 m., al Este, lado A-B: 207,55m y al Oeste, lado C-D: 213,13 m, lo que hace una su-

perficie total de 25 hectáreas, 5031,25 metros cuadrados, lindando al Norte en su tramo D-E con Tiburcio Díaz de Chavez, parcela 1643-5536 y en su tramo E-A con Miguel Angel Ruffino, parcela 1643-5330; Al Sud, con Miguel Angel Ruffino, parcela 1643-5137, al Este, con Saturnino Gaitán, parcela 1643-5040 al Oeste con Pedro Martín Chavez, parcela 1643-5135 .- 2. Ordenar la inscripción en el Registro General de la Provincia de Córdoba del dominio de dicho inmueble a nombre del accionante, debiendo librarse a tal efecto el oficio respectivo con sus anexos pertinentes, mediante los formularios normatizados vigentes.- 3. Imponer las costas del juicio por el orden causado. Regular provisoriamente los honorarios profesionales del Dr. Alejandro Daniel Polizzi, en la suma de pesos ocho mil doscientos treinta y uno con sesenta centavos (\$8231.60), y cuantificar, la actuación de la Sra. Asesora Letrada Interviniente, Dra. María Belen Carrol de Lopez Amaya (quinto turno), en el importe de pesos ocho mil doscientos treinta y uno con sesenta centavos (\$8231.60), concepto que tiene por destino el fondo establecido en el artículo art. 34 de la ley 7982. En ambos casos, las sumas reguladas devengarán intereses conforme al considerando respectivo.- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y EXPÍDASE COPIA.- Fdo. María de las Mercedes Fontana de Marrone; Juez.

10 días - N° 60003 - s/c - 11/08/2016 - BOE

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - Se hace saber que en los autos caratulados: "VENARIA, MARIA ESTHER Y OTRA- USUCAPIÓN" (Expte. N° 1841408) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia Control, Menores y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, sito en Avda. Santa Fe 555 (P.A.) se ha dictado la siguiente resolución: "Corral de Bustos, 22 de septiembre de 2010.- Proveyendo al escrito de fs. 82/84 por iniciada la demanda de Usucapión en contra de quien se considere con derecho a la titularidad de dominio y/o de otros derechos reales sobre el inmueble que se describe como: "Una fracción de campo con una superficie de 34 has. 2626 metros, situada en Colonia Amistad, Pedanía Liniers, Dpto. Marcos Juárez de la provincia de Córdoba, que se designa como Lote 401-4382 que tiene las siguientes medidas y linderos: al Norte, 687,88 metros, lindando, con camino público en medio, en parte con Antelia Magdalena y Rogelio Beltramone y en parte con Miguel Enrique y Juan Olside Pinturella; al Este 636,50 metros con límite interprovincial con la pcia. de Santa Fe, por donde linda con Sucesores de Pedro Venaría; al Oeste, 473,46 metros,

linda con Ruta Provincial N° 93 de por medio, con María de los Ángeles Delaygue y al Sud, 300,17 metros que linda con Ruta Provincial N° 93 de por medio, en parte con Elba Noemí Caffaratti y en parte con sucesores de Mariano Dichiará, estos dos últimos rumbos se unen en una línea curva, encerrando la superficie mencionada", la que tramitara como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos a la titularidad del inmueble descripto, para que en el término de TRIENTA días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y emplácese a los colindantes del inmueble denunciado Sres. Sucesores de Pedro Venaría, Elba Noemí Caffaratti, Antelia Magdalena Beltramone, Rogelio Domingo Beltramone, Miguel Enrique Pinturella y Juan Olside Pinturella, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, a cuyo fin publíquense edictos por DIEZ veces en intervalos regulares dentro de un período de TREINTA días en el diario BOLETIN OFICIAL y Diarios autorizados a libre elección conforme Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Seria B, del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder.- Requiráse la concurrencia al juicio del Sr., Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y de la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger.- Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado con intervención del Sr. Oficial de Justicia.- Cumplímense en su oportunidad con el art. 8 de la Ley 5445 y su modificatoria.- Notifíquese"- Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ-JUEZ; Dra. Marta Inés ABRIOLO-SECRETARIA.-

10 días - N° 60181 - s/c - 19/08/2016 - BOE

Villa María - EDICTO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. C.C.F. Sec. N° 5 de Villa María en autos:"SACETTO NESTOR JOSE -Usucapión", (Expte n° 431124) Se ha dictado la siguiente resolución:" Villa María, 15 de Mayo de 2016" Sentencia N° 63 Villa María Y VistosY Considerando....Resuelvo :(-I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a Néstor José Sacchetto; DNI n° 6.414.468, Eloy Víctor Sacchetto, LE n° 6.429.419, Alejandro Ceferino Sacchetto, DNI n° 21.987.880 y Fermín Gabriel Sacchetto, DNI n° 23.617.202 titulares del derecho de dominio sobre el siguiente inmueble a saber: Una fracción de campo ubicada en las inmediaciones de Carrilobo, Pedanía Calchín Departamento Río Segundo de esta Provincia de Córdoba, que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing. Civil Ricardo D. Maldonado Mat.1249/6, visado por la

Dirección General de Catastro –con aprobación técnica para Usucapión , según expediente n° 0033-86598-04, se designa como lote 271-7262, que mide: Su costado Norte , mide189,07mts Línea A-B del plano; Su costado Este mide 464.30mts línea B-C del plano; su costado Sud, mide 195.07mts línea C-D del plano y costado Oeste en una línea quebrada que partiendo del punto D y con rumbo Sud a Norte, mide 306.29 mts. línea D-E desde el punto E dobla con rumbo de Oeste a Est, en una extensión de 6 mts. línea E-F y desde el punto F vuelve a doblar con rumbo de Sud a Norte, con una extensión de 185,01 mts. línea F-A cerrando la figura con una superficie de Ocho hectáreas nueve mil Seiscientos veintidós metros cuadrados, lindando , al Norte con de Eloy Víctor, Nelson Carlos Esel Sacchetto y Néstor José Sacchetto-hoja 271- parcela 1861; al Este, en parte con de Néstor José Sacchetto, Eloy Víctor Sacchetto y Nelson Carlos Esel Sacchetto- hoja 271- parcela 1763 y en parte con de Néstor José Sacchetto, Eloy Victor Sacchetto y Nelson Carlos Esel Sacchetto- hoja 271- parcela 1663 y al Oeste con camino Público que separa de hoja 271 parcela sin designación – propietario desconocido. De tal manera, se consolida en el año 2007 mediante prescripción adquisitiva (art. 1905 CCyC). II- Oportunamente ordenase las inscripciones a nombre de los actores Néstor José Sacchetto DNI 6.429.419, Alejandro Ceferino Sacchetto DNI 21.987.880 y Fermín Gabriel Sacchetto , DNI n° 23.617.202 en el Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de catastro de la Provincia . III) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación en esta ciudad , por el término de ley, de la presente resolución .IV)- Las costas se imponen por su orden (art.789 del CPCC). V) Diférase la regulación de honorarios para cuando exista base para ello. VI) Protocolícese, Hágase saber y dese copia .- Fdo. Augusto G. Cammisa Juez.-

10 días - N° 60243 - s/c - 17/08/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. 1º Nom. Civil, Com. y Flia, Sec. N° 1 Dr. PELLEGRINI, en autos "DOMINGUEZ LUIS - USUCAPIÓN" (Expte. N° 2548137), ha dictado el siguiente decreto: Villa María, 8 de junio de 2016. Admitase la demanda de usucapión instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.C.- Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Tío Pujio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.- Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Albertano

Bertón, a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir y a los colindantes para que en igual plazo comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados. Hágase saber a los mismos que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC). Líbrese mandamiento al señor Intendente de la ciudad de Tío Pujio a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, ofíciase al señor Juez de Paz.- Notifíquese.- FDO: FLORES Fernando Martín – Juez – Gomez Nora Lis – Prosecretario letrado. El inmueble objeto de autos se describe como: inmueble designado como lote 8, manzana 27, zona Sur de la localidad de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Dpto. Gral. San Martín de la Pcia. de Córdoba, que conforme surge del plano de mensura de posesión confecc. por la Ing. Gladys Tamara Aile, MP.4482/X, aprobado en fecha 02/11/2012 por la Dirección de Catastro de la Provincia en Expte N° 0588-003005/2012, mide y linda: su costado Noreste, línea A-B mide 18.50 mts. y linda con calle Tierra del Fuego; su costado Sudeste, línea C-B mide 55 mts. y linda con calle Urquiza; su costado Suroeste, línea C-D mide 18.50 mts. y linda con calle Neuquén; y su costado Noroeste, línea A-D mide 55 mts. y linda con parcela 5 – lote 8 sin titular registral sin datos de dominio, todo lo cual hace una superficie total de 1017.50 mts².

10 días - N° 61595 - s/c - 16/08/2016 - BOE

VILLA MARIA 08/06/2016. El Juez de 1º Inst. 3º Nom. Civil, Com. y Flia, Sec. N° 6 Dra. WEIH-MULLER, en autos "LORENZATTI EDUARDO MIGUEL y OTROS - USUCAPIÓN" (Expte. N° 2635452), ha dictado el siguiente decreto: Villa María, 08 de junio de 2016. ... Proveyendo la demanda de fs. 06/07: Admítase. Cítese y emplácese por edictos a los demandados ALFREDO KAIRUZ y a los SUCESORES de FILOMENA SANCHEZ y asimismo de los terceros que se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y otro diario conforme lo dispuesto por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia, por el A.R. 29 "B"

del 11-12-01, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (art. 783 y 783 ter del CPCC) Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Localidad de Tío Pujio a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 C.P.C.C.).- Cítese al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad de Tío Pujio, para que en el término de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 del C.P.C.C.).- Líbrese oficio al Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 del C.P.C.C.).- Cítese a los colindantes del inmueble a usucapir (art. 784 inc.4 del C.P.C.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente, sin perjuicio de la notificación en los domicilios que surgen de los informes agregados en autos... Notifíquese.- FDO: Augusto G. Cammisá – Juez – María Natalia DALOMBO de FISSOLO – Prosecretario letrado.- El inmueble objeto de autos se describe como: lote de terreno, baldío, que s/ plano de mensura de posesión confecc. por el Ing. A. López, MP.1248, visado por la Direc de Catastro en Expte. Prov. N° 0588-2059/2011, de 16/08/2011, se ubica en el pueblo de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Depto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba, se designa como LOTE DOS de la MANZANA NUMERO TREINTA Y CUATRO, Zona SUD, que mide y linda, su costado NorEste, línea A- B, mide ciento once metros, lindando con calle Juan Manuel de Rosas; su costado SudEste, línea B-C, mide ciento sesenta y siete metros siete centímetros, lindando con calle Córdoba; su costado SudOste, línea C-D, mide ciento once metros, lindando con calle Buenos Aires; y su costado NorOeste, línea D-A, mide ciento sesenta y siete metros siete centímetros, lindando con calle Santa Fé, todo lo cual encierra una superficie total de 18.5044,77 m². La mensura afecta totalmente una fracción de terreno ubicada en la localidad de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Departamento Gral. San Martín, de esta Provincia de Córdoba, que según matrícula 1459691 del registro General de la Provincia esta compuesta de 111 mts. de Este a Oeste, por 167.07 mts. de Norte a Sud y linda: al Norte con Bv. Comercio (hoy calle Juan Manuel de Rosas); al Sud con el Bv. Buenos Aires (hoy calle Buenos Aires); al Este con calle Córdoba y al Oeste con calle Santa Fe, formando parte de

la MANZANA 34 del mencionado pueblo de Tío Pujio, con una superficie total 18.544,77 mts².

10 días - N° 61596 - s/c - 16/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia de la 9º Circ. Judicial, Sec. N° 2, en los autos caratulados "TAGLE MARTINEZ, MIGUEL ALFREDO- MEDIDAS PREPARATORIAS- USUCAPION" Expte. N° 1877829, cita y emplaza al demandado Sr. SATURNINO BULACIO, a sus herederos y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir, a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, del inmueble que a continuación se describe: Una fracción de campo de sesenta y cinco hectáreas aprox., ubicado en la localidad de Guayascate de San José de la Dormida, Departamento Tulumba de la Pcia. de Córdoba. Linda al norte con Antonio R. Chocobares; al sur con Saturnino Bulacio; al este con posesión de Daniel Amaranto y al oeste con camino público. La propiedad se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas, al N° de Cuenta 350402913488 a nombre del Sr. Saturnino Bulacio. La propiedad mide y linda: Partiendo del vértice 1, Esquinero Noroeste, con un ángulo interno de 90° 56' con una distancia de 149,19 metros hasta el vértice 2, colindando en este tramo con la parcela perteneciente a la posesión de Amaranto Daniel Cta. Prov. 3504-9028304/9, en el vértice 2, con un ángulo interno de 190° 36' con una distancia de 224,07 metros hasta el vértice 3; en el vértice 3, con un ángulo interno de 173°04' con una distancia de 49,18 metros hasta el vértice 4, en el vértice 4, con un ángulo interno de 137°21' con una distancia de 216,21 metros hasta el vértice 5; en el vértice 5, con un ángulo interno de 170°20' con una distancia de 266,94 metros hasta el vértice 6, colindando en los tramos 2-3, 3-4, 4-5 y 5-6 tramo con la parcela sin designación perteneciente a la posesión de Chocobares Antonio, Cta. Prov. 3504-9028304/9; en el vértice 6, Esquinero Noreste, con un ángulo interno de 132°15' con una distancia de 76,75 metros hasta el vértice 7, en el vértice 7, con un ángulo interno de 162° 25' con una distancia 92,38 metros hasta el vértice 8, en el vértice 8, con un ángulo interno de 177°53' con una distancia de 370,55 metros hasta el vértice 9, en el vértice 9, con un ángulo interno de 187°50' con una distancia de 131,96 metros hasta el vértice 10, en el vértice 10, con un ángulo interno de 189°58' con una distancia de 18,08 metros hasta el vértice 11, en el vértice 11, con un ángulo interno de 182°06' con una distancia de 80,40 metros hasta el vértice 12, colindando en los tramos 6-7, 7-8,

8-9, 9-10, 10-11 y 11-12 con el camino secundario provincial que une Guayascaté con Churqui Cañada; en el vértice 12, con un ángulo interno de 79°37', con una distancia de 481,07 metros hasta el vértice 13 colindando con la parcela sin designación perteneciente a la posesión de Bulacio Saturnino Cta. Prov. 3504-0291348/8; en el vértice 13 con un ángulo interno de 107°03' con una distancia de 186,58 metros hasta el vértice 14, en el vértice 14, con un ángulo interno de 179°09' con una distancia de 272,14 metros hasta el vértice 15, con un ángulo interno de 187°56' con una distancia de 317,22 metros hasta el vértice 16, en el vértice 16, con un ángulo interno de 171°30' con una distancia de 98,25 metros hasta el vértice 1, colindando en los tramos 13-14, 14-15, 15-16 y 16-1, costado Oeste con la parcela sin designación de la posesión de Amaranto Daniel Cta. Prov. 3504-9028304/9. El polígono de límites posesorio: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-1 encierra una superficie de 57 has. 8190,49 m2. Se designa según plano como Hoja de registro Gráfico 064, Parcela 0712, con una superficie de 57 has 8190 metros cuadrados. No se ha ubicado título de dominio inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba. Resulta titular según la Dirección General de Rentas el Sr. Saturnino Bulacio con domicilio fiscal en calle ICA N° 47 de la localidad de Córdoba; Nomenclatura Catastral 35040000000000000084, N° de Cuenta 350402913488. No se ha ubicado título de dominio en el Registro General de la Propiedad. Se han publicado edictos por el mismo término en diario "Boletín Oficial" Fdo. Dra. Emma del V. Mercado de Nieto- Juez- Dra. María Elvira Casal Secretaria.

10 días - N° 61722 - s/c - 22/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. C. Con. Fam. 1A. Sec. 1, de La Carlota, en los autos caratulados: LARESSE, MARIA DEL CARMEN - USUCAPION EXPEDIENTE: 734285, cita y emplaza a WALDINO MEDINA para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (y contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, a la Municipalidad de Uchaca, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo

plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Cumpliméntense los arts. 785 y 786 del CPCC. Dispónese la anotación de la presente litis con relación al bien inmueble objeto del pleito, a cuyo fin ofíciase en los términos del Art. 1905 del Código Civil y Comercial de la Nación. El inmueble a usucapir es el siguiente: inmueble ubicado en la Localidad de Uchaca, Pedanía Chucul, Dpto. Juárez Celman, Cba, Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Civil Matías Borgatta, Plano aprobado para juicio de usucapición, por el Ministerio de Finanzas – Dir. de Catastro – Distrito Catastral N° 14 – Villa María, en el Expte. N° 0588-002446-2011; fecha de visación 16/12/2011, designado como Lote 11 de la Manzana N° 1, ubicado sobre calle General Las Heras. Empadronado en la Dir. General de Rentas de la Pcia. de Cba. con el N° de Cuenta 180304560779, posee una sup. de quinientos metros cuadrados (500 m2), Nomenclatura Catastral Dpto. 18, Pedanía 03, Pueblo 19, C01, S01, Manzana 003, P 038, que linda al Norte con Lote Diez, a Sud con Lote Doce, al Este con Lote Catorce y al Oeste con calle Uno (hoy General Las Heras).- Fdo. Dr. Raúl Arrázola – Juez de 1ra. Inst.– Dr. Horacio Espinosa – Secretario de 1ra. Inst. Of. 04/05/2016.

10 días - N° 62067 - s/c - 26/08/2016 - BOE

El Juzgado de 1 ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "ESCANDON GHERSI, Gonzalo Arturo y otro- USUCAPION" (Exp. 1111337), ha resuelto: "SENTENCIA NUMERO: 62. Villa Dolores, 14/06/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que los Sres. GONZALO ARTURO ESCANDÓN GHERSI, Venezolano, D.N.I. N° 94.128.196, CUIT: 24-94128196-2, nacido el 22 de marzo de 1968, de estado civil soltero y; BETH ANN LUCAS, estadounidense, Pasaporte USA N° 21154.796, nacida el 09 de febrero de 1972, de estado civil soltera, ambos con domicilio en calle Sarandí 587, piso 4º Dpto. "G", Capital Federal, son titulares del derecho real de condominio en la proporción del 50% cada uno respectivamente adquirido por prescripción veinteañal, de una fracción de terreno RURAL ubicada en "Travesía", pedanía Luyaba, departamento San Javier, provincia de Córdoba, con acceso por camino público, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 04, Hoja; 2532 y Parcela 6381. Conforme Anexo Descriptivo que forma parte integrante de

la mensura en cuestión, el mismo resulta: "Descripción: Inmueble ubicado en el Departamento San Javier, Pedanía Luyaba, Lugar: Travesía. Que de acuerdo al plano de mensura de posesión; está formado por los siguientes límites a saber: Al NORTE: Es una línea quebrada compuesta por dos tramos, tramo uno-dos, mide ciento diez metros, noventa y cinco centímetros, ángulo once-uno-dos mide ciento cinco grados, cinco minutos, cuarenta segundos, tramo dos-tres, mide cuarenta y un metros, sesenta centímetros, ángulo uno-dos-tres mide ciento ochenta y cinco grados, veinticuatro minutos, veintisiete segundos; al ESTE es una línea quebrada compuesta cinco tramos; tramo tres-cuatro mide treinta y dos metros, cuarenta y dos centímetros, ángulo dos-tres- cuatro mide ciento dos grados, cuarenta y cinco minutos, treinta y cuatro segundos, tramo cuatro-cinco mide veintitrés metros, once centímetros, ángulo tres-cuatro- cinco mide ciento cuarenta y nueve grados, treinta y siete minutos, cuatro segundos, tramo cinco-seis mide diecinueve metros, ochenta y tres centímetros, ángulo cuatro-cinco- seis mide ciento cuarenta y nueve grados treinta y ocho minutos, veintiún segundos, tramo seis-siete mide treinta y siete metros, cuarenta y ocho centímetros, ángulo cinco-seis-siete mide ciento sesenta y nueve grados, treinta y cinco minutos, cuarenta segundos, tramo siete-ocho mide cuarenta y siete tramo, setenta y nueve centímetros, ángulo seis-siete-ocho mide doscientos veintidós grados veinte minutos, cincuenta y un segundos; al SUR es una línea quebrada compuesta por dos tramos, tramo ocho-nueve mide noventa y tres metros, doce centímetros, ángulo siete-ocho-nueve mide ochenta y ocho grados, treinta y tres minutos, cuarenta y tres segundos, tramo nueve-diez mide treinta y seis metros, un centímetro, ángulo ocho-nueve-diez mide ciento ochenta y dos grados, cuarenta y cinco minutos, dieciocho segundos, al OESTE, tramo diez-once mide cincuenta metros, cuarenta centímetros, ángulo nueve-diez-once mide noventa y tres metros, cuatro minutos, treinta y dos segundos, cerrando la figura tramo once-uno mide sesenta metros, veintiocho centímetros, ángulo diez-once-uno mide ciento setenta y un grados, ocho minutos, cincuenta segundos. Con una Superficie de UNA HECTÁREA OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. Lindando al norte con camino público, al sur Sucesión de Juan Prado, parcela sin designación, al Este con camino público; al Oeste con Sucesión Martínez, parcela sin designación" (sic), todo conforme surge del plano de mensura para usucapición, confeccionado por el Agrimensor Enrique Frontera Minetti, Mat. Profe-

sional 1654 aprobado en fecha 08/06/2011 por la Dirección General de Catastro bajo el Expte. N° 0033-037012/2009 (fs. 2) ...” --- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores, 05 de julio de 2016.Fdo.:Alejandra Larghi de Vilar

10 días - N° 62213 - s/c - 09/08/2016 - BOE

En autos “YOMAHA, SERGIO OMAR – USUCAPION - Expte N°1105644” que tramitan por ante este Juzgado Civil, Comercial, y Conciliación de 1° Inst. 2° Nom. de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. María Victoria Castellano se ha resuelto citar y emplazar en calidad de demandados a María Deidamia o María Deidama Villarreal de Peralta, José Rolando Amaya, José Domingo Rebuffo y a quienes se consideren con derecho a una fracción de terreno urbana de superficie igual a 10.550,92 metros cuadrados, baldía, ubicada sobre Calle Roberto J. Noble s/n°, en Villa Dolores, Pedanía Dolores, Departamento San Javier de esta Provincia de Córdoba; que partiendo del vértice noroeste designado como A con un ángulo de 88° 23' se miden hacia el este 46,70 m (lado A-B) hasta llegar al punto B, formando este lado el límite norte colindando con Parcela 42 de Tomaselli Alberto – Mat. 1.271.578 Cta. N° 2901-2703539/1 (Pasillo Privado) Expte. 0033-035118/07; desde vértice B con un ángulo de 92° 16' se mide hacia el sur 81,97 metros (lado B-C) hasta el punto designado como C; desde aquí con ángulo 269°47' se miden hacia el este 88,93 metros (lado C-D) hasta llegar a D; desde aquí con ángulo 88°28' se miden hacia el sur 46,25 metros (lado D-E) hasta llegar a E, formando estos lados el límite Este, colindando en parte con Parcela 15 Mario Gregorio CHAVERO Cta. N° 2901-1762924/2 Folio 20661 del Año 1987, en parte Parcela 16 Matrícula 1.149.727 a nombre de Felipe Guillermo ASSEF, hoy posesión de Suc. de Juan Ismael CHAVERO, cuenta 2901-1760659/5, en parte con Parcela 17 Antonio Valentín CEJAS y María Cristina ESCOBAR Matrícula 740.050 Cta. N° 2901-1760660/9 a nombre de Suc. Antonio Valentín CEJAS, en parte con resto de la parcela 18 Matrícula N° 406.702 a nombre de José Rolando AMAYA empadronada en la cuenta 2901-0420663/6 a nombre de José Domingo REBUFFO, y en parte con calle Roberto J. Noble; desde vértice E con ángulo 93°45' se miden hacia el oeste 135,79 metros (lado E-F) hasta llegar a vértice F, formando éste lado el límite Sur colindando en parte con Parcela 19 Villarreal de Peralta M.D. F° 4288 A° 1963 Cta. N° 2901-1078158/8 y en parte con resto de parcela 33 María D. Villarreal de Peralta D°8836 F°11411 A°1960 Cta. N°. 2901-0656143/3; desde vértice

F con ángulo 87°21' se miden hacia el norte 135,12 metros (lado F-A) hasta llegar a vértice A, cerrando el polígono constituyendo éste lado el límite Oeste colindando en parte con Parcela 20 Matrícula 405.037 a nombre de Yasmila Dessire YUNEN y Javier Alberto ROURA Folio Cuenta 2901-1764578/7 a nombre de Alfonso TOMASELLI y en parte con Parcela 31 Francisco A. PALACIOS F° 31669 A° 1975 Cta. N° 2901-0144880-9, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítese como terceros interesados a los colindantes Alberto Tomaselli, Mario Gregorio Chavero, Antonio Valentín Cejas, María Cristina Escobar, Carlos Roura, Javier Alberto Roura, Carlos Palma, Guillermo Assef, Juan Ismael Chavero, Yasmila Desire Yunen y Francisco A. Palacios, para que dentro del término precitado, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Otro Decreto: Villa Dolores, 24 de junio de 2016: Por rectificada la demanda en los términos que se expresa.- ... María Victoria Castellano: Secretaria.- VILLA DOLORES (Córdoba), OFICINA, 21 de julio de 2016.-

7 días - N° 62375 - s/c - 16/08/2016 - BOE

La juez de 1° Inst. y 1° Nom. En lo Civil, Com. Con. Y Flia. De Alta Gracia, en autos: “PEARSON JORGE ENRIQUE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS” EXPTE 306329, ha resuelto: SENTENCIA NÚMERO: TREINTA Y NUEVE RESUELVO: Y VISTOS.. Y CONSIDERANDO.. RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión – prescripción adquisitiva- promovida por el Sr. Jorge Enrique Pearson respecto del inmueble que conforme título se describe de la siguiente manera “una fracción de baldía designada como lote número veintidós de la manzana número veintiuno, en el plano especial de sus antecedentes, ubicada en la ciudad de Alta Gracia, Pedanía del mismo nombre, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba, que mide: doce metros de frente al Oeste; por cincuenta metros de fondo; o sea una superficie total de seiscientos metros cuadrados; lindando al Norte, con el lote veintitrés; al Sud con los lotes veintiuno y diecisiete; al Este con fondo del lote once; y al Oeste con calle Belisario Roldán Dominio 49749, Folio 56829, Año 1948 y al N° 33597, Folio 39912, Año 1952” y según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Carlos Alberto Luna, de fecha tres de abril de dos mil seis, expediente provincial n° 0033-6684/2005 se describe como “fracción de terreno baldía designada como Lote veintinueve de la Manzana 21 ubicado en la ciudad de Alta Gracia, Pedanía del mismo nombre, Departamento

Santa María de esta Provincia de Córdoba, que mide doce metros de frente por cincuenta de fondo que linda al Norte con Parcela veintitrés de Arturo Altamirano sobre calle Belisario Roldán, al Este Parcela once de Morea de Bertelle sobre calle Olmos, al Sur con fondo de la parcela diecisiete de propiedad del Sr. Jorge Enrique Pearson y con parcela veintiuno de Alicia Jerónima Beroiz de Lecasa y María Celina Beroiz sobre calle Belisario Roldán, Inscripta al Dominio n° 13903, Folio N° 16923 del año 1959 a nombre del Sr. Antonio El inmueble se encuentra empadronado a los fines del pago de contribución territorial al número 310608019943” 2) Oficiar al Registro General de la Provincia a los fines de su inscripción, previo cumplimiento de todos los trámites de ley, debiendo practicarse a nombre del Sr. Jorge Enrique Pearson, argentino, casado con Emilia Sánchez, DNI n°6.502.796, con domicilio en calle Concejal Iglesias 245 de la ciudad de Alta Gracia, CUIL 20-6502796-9. PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo: VIGILANTI, Graciela María. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 62407 - s/c - 10/08/2016 - BOE

El Juez de 1ra. Instancia y 37 Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos “PERALTA MARCELO GILDO – REHACE- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” EXPEDIENTE N° 2704909/36; ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 01 de octubre de 2015. Agréguese oficio acompañado. Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del CPC, Admítase la demanda de usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado Escolástico R. Mayorga para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, los titulares de derechos reales distintos del dominio que surjan del informe de la propiedad (art. 781 inc. 2° del CPCC) y a los titulares del domicilio, contribuyentes o usuarios que registren las reparticiones catastrales, recaudación tributaria y prestatarias de servicios públicos inmobiliarios, para que en el mismo plazo de tres días, comparezcan a pedir participación, bajo apercibimiento de ley (art. 781 inc. 1° del CPCC).- Asimismo, cítese y emplácese a los posibles titulares de derechos, a los que alude la norma del art. 784 3° del CPCC, por el término de veinte días (art. 152 y 165 del CPCC), a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario a proponerse, los que se publicaran por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (en los

términos del art. 783 ter, ib). Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia a los fines de la colocación del edicto pertinente en el juzgado, el que se exhibirá por treinta días, y el cartel indicador en el inmueble (art. 786 del C.P.C.C) Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y la documental presentada al efecto. Notifíquese.- Fdo. Dr. Guillermo Laferriere – Juez-, Dra. María Beatriz Martínez de Zanotti – Secretaria-
10 días - N° 62469 - s/c - 22/08/2016 - BOE

villa María - EDICTO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.F. Sec. N° 4 de Villa María en autos:” MONTAGNER ALDO FERNANDO -Usucapión”, (Expte n° 509865), Se ha dictado la siguiente resolución:” Villa María, 20 de Mayo de 2016” Sentencia N° 34 Villa María 20/05/2016 Y Vistos.....Y.... Considerando.....Resuelvo I. Admitir la demanda de usucapión deducida en marras, y en su mérito declarar que Aldo Fernando Montagner, nacido el día 10/06/1938 L.E. 6.590.728, casado en 1ras. Nup. con Marta Yolanda López , domiciliado en calle Av. Libertador n° 223 de esta ciudad , ha adquirido por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble identificado como Una fracción de terreno con lo clavado y plantado que contiene, ubicada en la ciudad de Villa María , Pedanía Villa María Departamento Gral. San Martín , Córdoba, que se designa como lote n° 18 de la Manzana N ubicado en la intersección de las calles Ramos Mejía y Bv. Marcelo T de Alvear de Barrio Rivadavia y que de conformidad al plano de mensura de posesión para acompañar a juicio de usucapión confeccionado por el Ing. Agr. Gabriel Sigifredo Mat. 1275/1 visado por la Dirección de Catastro en expediente prov. 0588-0011680/2011 en fecha 20 de febrero de 2011; que mide 11 metros en el costado N.E línea AB del plano; su costado S.E está constituido por dos líneas a saber, línea BC de veintidós metros trece centímetros de longitud y línea CD de tres metros ochenta y siete centímetros de longitud; su costado S.O mide ocho metros sesenta y siete centímetros, línea DE y el costado N.O mide veinticinco metros sesenta y tres centímetros, línea EA , Todo lo que encierra una superficie de doscientos sesenta y siete metros treinta y cuatro decímetros cuadrados (267,34 m2) lindando al N-E con la parcela 11 de Luis Alfredo Roque Gómez; al S.E con calle Ramos Mejía ; al S.O con el Bv. Marcelo T. de Alvear y al N.O con la parcela 13 de Juan Guillermo Anderson. Y el citado lote 18 tiene los siguientes ángulos : en el punto A 90°, en el punto B 89°42´; en el punto C : 143°12´; en el punto D : 136° 29´ y en el punto E : 80° 37´ inscripto en el dominio bajo el n° 15779, F° 19612, A° 1960

a nombre de Juan Guillermo Anderson y que se encuentra empadronado en la cuenta número 1604-0746707/5. II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre del actor . III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (art.790 y 783 ter, CPC). IV: Imponer las costas por su orden. V. Diferir la regulación de honorarios hasta que se proponga base económica definitiva. Protocolícese, hágase saber y dese copia Fdo.: Fernando FloresJuez de Primera Instancia.-
10 días - N° 62559 - s/c - 30/08/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Sr Juez en lo Civil, Com. y flia de 7ma. Nom de Rio Cuarto, Sec n° 13, en autos: “BIANCHINI, Elsa Beatriz –usucapión- medidas preparatorias para usucapión”, expte. N° 1435510, ordena: Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de Bimaco Inmobiliaria Sociedad Anónima CUIT N° 24050993125-0 y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble inscriptos al D° 3992-F° 5118-T° 25-Año 1966, según título: identificado como lote 51 de la Manzana H que mide: 8,66 ms, de fte. Por 26,01 ms. De fdo, lo que hace una sup. 225,2466 m2, linda:al N., c/ lote52; al S, con calle Tomas Guido; al E., c/ lote 50 y al O, con calle Alberdi. Se encuentra ubicado en calle Alberdi N° 2485 esq. Tomas Guido de Rio Cuarto, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/ los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese a los colindantes Sres. Mirta Gladys Gremiger, Scorsetti Sergio Daniel y Dezotti Sonia Beatriz, en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. RIO CUARTO, 05 de julio de 2016. Fdo. Dra. Ivana L. Colazo –Secretaria-
10 días - N° 63069 - s/c - 26/08/2016 - BOE

CORDOBA. En los autos caratulados “FUNDACIÓN MANOS ABIERTAS-DELEGACIÓN CORDOBA-USUCAPIÓN-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPTE. 1515793/36” que se tramitan ante Juzgado Civil y Comercial de 1° Inst. y 19° Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 21 de junio de 2016. Proveyendo a fs. 239: Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en los autos del rubro que tramitan ante este Juzgado de 1° Instancia y 19 Nominación en lo civil y Comercial en el plazo de veinte días a SUCESORES DE TRÁNSITO CASTELLANO de

TORRES, a cuyo fin publíquense edictos cinco veces en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.”Fdo. Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris-Secretaria.
5 días - N° 63190 - s/c - 08/08/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez en lo Civil Comercial Conc. Familia, Instrucción, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero (Cba), cita y emplaza por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C., en los autos caratulados “EXPTE. N° 1716070 – CUERPO 1 – HEREDIA CARLOS ALBERTO - USUCAPIÓN”; que tramitan por ante la Secretaría a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena a quienes se consideren con derecho de los siguientes inmuebles a saber: Dos fracciones de terreno ubicados en Pedanía Nono, Departamento San Alberto, Lugar Ojo de Agua, de esta Provincia de Córdoba, cuyas medidas perimetrales y superficie surgen del plano confeccionado por el Agrimensor Luis Rogelio Galina, aprobado por las reparticiones técnicas respectivas, y específicamente por la Dirección General de Catastro Departamento Control de Mensuras mediante el expediente N° 0033-050457/2009 de fecha 23/03/2010. 1) LOTE 251-9987: con una superficie de 2 Has. 0014 m2. 2) LOTE 251-9887, con una superficie de 3 Has. 5768 m2.- Asimismo, cita por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a Juan Carlos Villalobo, Elías López, Marcelo Ramón Torcuato, Mariana Josefina Romero ó sus sucesores y a Monosolar SRL, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.- Villa Cura Brochero, Cba, Of. 21 de julio de 2016.-
10 días - N° 63425 - s/c - 17/08/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: “MIGUELTORENA GONZALO - USUCAPION” (Expte. N° 1396197), ha dictado la siguiente resolución: “LA CARLOTA, 15/06/2015. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que en el término de 5 días, de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 del Cód. Proc.) .Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro de la Pcia, y Municipalidad de Uacha los colindantes actuales confirmados por Direc. de Catastro y demás enunciados por el art. 784 del C.P.C. pra que dentro del mismo

plazo comparezcan a estar a der., tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por 10 veces en intervalos regulares dentro de un período de 30 días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próx. a la ubicación del inmueble (art 783 C.P.C). Cumplimétese los arts. 785 y 786 del Cód. Proc.. Notifíquese. Fdo: Raúl O. Arrazola. Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretario letrado. La Carlota, 15/06/2016. El inmueble obj. del juicio, se encuentra ubicado sobre parte del lote de quinta designado con las letras "FF" del plano del pueblo de Uchacha, en Pedanía Chucul, Dpto. Juárez Celman, de esta Pcia. de Cba. La fracción se ubica en la parte Norte del citado Lote y mide: 57 mts. 15 cm en su lado Norte; 56 mts 35 cm en su lado Sud; y 30 mts en sus lados Este y Oeste, lo que hace una superficie de 1702 mts. 50 decímetros cuadrados y linda: al Sud, con resto del mismo lote y por los demás rumbos, con calles públicas". El dom. consta inscrip. en el Reg. Gral. de Prop. de la Pcia. en el Protocolo de Dom. al N° 4.617, F° 5.836 del año 1941 y por conversión a la Técnica del Folio Real en la Matrícula N° 1.065.545 del Dpto. Juárez Celman a nombre de Pedro Palmisano y Catalina Reinaudo.- Conforme plano el inmueble no está empadronado en la Dirección General de Rentas

10 días - N° 63599 - s/c - 19/08/2016 - BOE

LAS VARILLAS. El señor Juez de 1° Inst. Civ., Com., Concil., Flia, Control, Niñez y Juv., Penal Juvenil y Faltas, en los autos caratulados "MURINA, CLAUDIA ALEJANDRA – USUCAPIÓN" (Expte. N° 366317), ha dictado la siguiente resolución: "LAS VARILLAS, 25/07/2016. ... Por promovida la presente demanda de usucapión, imprímase a la misma trámite de juicio ordinario. Agréguese las medidas preparatorias con la documental acompañada. Atento lo dispuesto por el art. 783 y 783 ter. del C.P.C., cítese y emplácese al demandado Sr. Guillermo Doff - Sotta, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo dispuesto por el mencionado precepto legal y los Arts. 152 y 165 del CPC. Asimismo, cítese y emplácese y a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Diego Matías CANTONI, Mat. 1418/1 y aprobado por la Dirección de Catastro bajo expediente número Nro. 0589-004499-2011, se designa como: "Lote de terreno ubicado en la localidad de EL ARAÑADO, Departamento San Justo, Pedanía Sacanta de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTE DOCE de la manzana número

NUEVE, con las siguientes medidas: en el costado Nor-Oeste, segmento AD mide cuarenta metros lindando con la parcela número tres propiedad de Alejandro Giuliani; en el costado Nor-Este, segmento AB se mide treinta y ocho metros lindando con la Avda. Córdoba; en el costado Sur-Este, segmento BC se mide cuarenta metros lindando con la calle Mitre; en el costado Sur-Oeste, segmento CD se mide treinta y ocho metros lindando con la parcela número ocho propiedad de Claudio Andrés Arroyo, Jorge Alberto Ramón Arroyo y Rubén Darío Ramón Arroyo, cerrando la figura; siendo sus ángulos interiores de 90°, encerrando una superficie total de UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS", por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que concurren a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. ... Notifíquese"- Las Varillas, 02 de agosto de 2016.- Fdo. Carolina MUSSO Juez; Mauro CORDOBA, Secretario.

10 días - N° 63604 - s/c - 29/08/2016 - BOE

En autos "SANCHEZ ZELIS, Lidia Inés y otro- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Expte. N° 1532380/36" que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia y 35ª Nominación, Civil y Comercial, secretaria a cargo de la Dra. Azar, Nora Cristina se cita y emplaza a los Sres. Bruno Felipe Bartolo y María Angelica Bruno y Furlan, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que según plano de mensura se encuentran ubicados en calle Pasaje Salguero Nro. 821 y 823 de barrio Alberdi y se describen como lote 16 de la Manzana 35, el que según Dirección de Catastro se fracciona en Lote 17 y 18 de la manzana oficial 35 y se describen como : 19 Fracción de terreno ubicada en el Barrio Alberdi, Municipio de Córdoba, Provincia de Córdoba, designado como lote 18 de la Manzana Oficial 35, Edificado, que se describe y linda de la siguiente manera: Partiendo del vértice A en el extremo noroeste, y con un ángulo 90°23' se extiende rumbo al sureste del lado A-B de 12,96m llegando al vértice B, donde hace un ángulo de 269°26', de aquí se extiende con rumbo al noroeste el lado B-C de 0,13m , llegando al vértice C, donde hace un ángulo de 90°00' de aquí se extiende con rumbo al sureste el lado C-D de 3,37m llegando al vértice D, donde hace un Angulo de 89°42', de aquí se extiende con rumbo al suroeste el lado D-E de 8,89m, llegando al vértice E, donde hace ángulo de 90°55',

de aquí se extiende con rumbo al noroeste el lado E-F de 16,26m, llegando al vértice F, donde hace Angulo de 89°34', de aquí se extiende con rumbo al noroeste el lado F-A de 8,81m, llegando al punto de partida vértice A, encerrando una superficie de 143,76m2, lindando al Noroeste lados A-B, C-D y al Noroeste lado B-C, con parte de la parcela 016 de Felipe Bruno y María Angélica Bruno y Furlan; al Sureste, lado D-E parcela 003 de Silvia Vélez; al Suroeste, lado E-F, con parcela 015 de María Antonia Agüero de González Huebra; y al Noroeste, lado F-A, con calle Obispo José M. Salguero; 2) Fracción de terreno ubicada en barrio Alberdi, Municipio Córdoba, Provincia de Córdoba, designado como lote 17 de la Manzana Oficial 35, Edificado, que se describe y linda de la siguiente manera: Partiendo del vértice A en el extremo noroeste, y con un ángulo 90°10' se extiende con rumbo al sureste el lado A-B de 16,41m, llegando al vértice B, donde hace ángulo de 89°21', de aquí se extiende con rumbo al suroeste el lado B-C de 8,56m, llegando al vértice C, donde hace un ángulo de 90°18, de aquí se extiende rumbo al noroeste el lado C-D de 3,37m, llegando al vértice D, donde hace ángulo de 270°00, de aquí se extiende con rumbo al suroeste el lado D-E de 0,13m, llegando al vértice E, donde hace ángulo de 90°34', de aquí se extiende con rumbo al noroeste el lado E-F de 12,96m, rumbo al noroeste el lado F-A de 8,72m, llegando al punto de partida vértice A, encerrando una superficie de 141,91m2, lindando al Noroeste lado A-B, con parcela 001 de expediente 61810/96- Carpeta 15212; al Sureste, lado B-C, con parcela 003 de Silvia Vélez; al Suroeste lado C-D y E-F y al sureste lado D-E, con parte de parcela 016 de Felipe Bruno y María Angélica Bruno y Furlan; y al Noroeste, lado F-A con calle Obispo José M. Salguero inscripto en la Matrícula del Registro General de la Propiedad Nro. 51240 (11), contra el Sr. BRUNO FELIPE BARTOLO y la Sra. MARIA ANGELICA BRUNO Y FURLAN a cuyo fin publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor difusión de la Pcia. de Cba., El plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Fdo.:)...". Fdo.: Dr. Fassetta, Domingo Ignacio- Juez- Dra. Azar, Nora Cristina -Secretaria."

10 días - N° 63911 - s/c - 07/09/2016 - BOE

En AUTOS " WINOGRAD NILDA- USUCAPION "EXPEDIENTE N° 1177475 – J. 1° Inst. C. C. CONC. FAM. CTRL. MEN. FAL. S. C. C. C.F.- Villa Cura Brochero – Secretaria Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Se ha dictado la Sentencia N° 82, de fecha 07/07/2016.- Y VISTOS...Y

CONSIDERANDO... RESUELVO: 1º).- Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que la Sra. Nilda Winograd, argentina, nacida el 19 de septiembre de 1946, C.U.I.T 27-05866064-2, viuda, con domicilio en calle Humahuaca 4383, Planta Baja "1", capital federal, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintiañal de un inmueble designado como Lote 2521-8815, ubicado en el lugar denominado "La Quinta", de la localidad de Nono, Pedanía Nono, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, que mide y linda al Nor-Este partiendo del Vértice 1 hacia el vértice 4 mide 42,45mts, lindando con posesión de Domingo Ahumada, al Sud-Este; partiendo del Vértice 4, hacia el Vértice 3 mide 239,47mts, lindando con posesión de José Lorenzo Merlo, al Sud-Oeste, partiendo del vértice 3 hacia el vértice 2 mide 39,05mts, lindando con camino público; al Nor-Oeste partiendo del vértice 2 hacia el vértice 1 mide 240,35mts, lindando con Antonio Nicolás Possetti (Parcela 2521-3315), lo que hace una superficie total de 9731,71m², el que se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 2807-0296475/2.- 2º).- Ordenar la anotación definitiva de la sentencia, atento a que el informe N° 6327 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro, indica que no se ha ubicado título de dominio inscripto en el Registro General de la Provincia que se encuentre afectado con la presente acción (art.789 del C.de P.C.- 3º).- Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- 4º) – Imponer las costas por su orden- PROTOCOLOSECE-HAGASE SABER Y DESE COPIA- FDO: Dr. José María Estigarribia – Juez.-Dra. Fanny Mabel Troncoso –Secretaria.
5 días - N° 63976 - s/c - 11/08/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civ. Com. Conc. y flia 1º Nom. S. 2 -Cosquin. Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 a cargo de el Dr. Nelson Humberto Ñañez en los autos caratulados "Masih, María Elizabeth- Usucapión- Medidas Previas de Usucapión" (Expte. N° 785891) se ha dictado la siguiente resolución: Cosquin, 15/04/2016...atento las constancias de autos imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados Martha Trubillo y Ramona Alicia Suarez y-o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados

por el T.S.J, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparezcan en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en sus calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideran con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquese edictos por 10 veces en 30 días en el B. O. y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía del Estado) y a la Municipalidad de La Falda, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad de lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese.-Fdo. Coste de Herrero, Cristina Claudia Juez.-El inmueble que se pretende usucapir se encuentra ubicado en calle Bv. Artigas s-nº y Dr. Sabin s-n, Barrio Parque Jardín, de la ciudad de La Falda, Pedanía San Antonio, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, cuya fracción se designa como lote N° 26 de la manzana 17 B, Des. Of. Mz 17 B Lt 10, Mz. 17 B Lt 11 teniendo sus límites según plano de mensura Expediente N° 0579-002448/2012 materializados: Partiendo del clavo sobre el muro medianero noroeste vértice A con ángulo interno 90º 15' y con rumbo noreste hasta el vértice B mide 34,00 mts. (línea A-B) colindando con la parcela 018 propiedad de ARNEDO JUAN MANUEL, ARNEDO ALEJANDRO AUGUSTO Y ARNEDO MACARENA ORIANA (MºFºRº 1.225.905) y de por medio resto de la parcela 017 propiedad de SUAREZ RAMONA ALICIA (MºFºRº 1.121.505); desde el vértice B con ángulo interno 89º 46' hasta el vértice C mide 11,66 mts.- línea B-C colindando con la parcela 011 propiedad de BOCO GUSTAVO Y CASTIGLIONE HUGO SALVADOR (MºFºRº 1.258.002); desde el vértice C con ángulo interno 90º 05' hasta el vértice D mide 17,09 mts (línea C-D) colindando con la parcela 015 propiedad de PACHA LUCINANA PAOLA (MºFºRº 583.440) y de por medio con resto de la parcela 017 propiedad de SUAREZ RAMONA ALICIA (MºFºRº 1.121.505); desde el vértice D con ángulo interno 269º 13' hasta el vértice E mide 22,28 mts. (línea D-E) colindando con la parcela 015 propiedad de PACHA LUCIANA PAOLA y de por medio con resto de la parcela 016 propiedad de TRUBILLO MARTHA (MºFºRº 915.359); desde el vértice E con ángulo interno

73º 43' hasta el vértice F mide 14,89 mts (línea E-F) colindando con la calle BOULEVARD JOSE G. ARTIGAS y de por medio con resto de la parcela 016 propiedad de TRUBILLO MARTHA, hoy ocupada por el mismo boulevard: desde el vértice F con ángulo interno de 143º 29' hasta le vértice G mide 4,02 mts. (línea F-G) colindando con la calle BOULEVARD JOSE G ARTIGAS y la calle Dr. Sabin y de por medio con resto de la parcela 016 propiedad de TRUBILLO MARTHA, hoy ocupada por el mismo Boulevard y calle; cerrando la figura desde el vértice G con ángulo interno 143º 29' hasta el vértice A mide 26,23 mts. (línea G-A) colindando con la calle Dr. SABIN.- El segmento A-B mide 34,00 mts. el segmento B-C= 11,66 el segmento C-D = 17,09 mts. el segmento D-E= 22,28 mts. el segmento E-F=14,89 el segmento F-G 4.02 mts. el segmento G-A= 26,23.-La posesión afecta los dominio MºFºRº 915.359 a nombre de Trubillo Martha en forma parcial y el dominio MºFºRº 1.121.505 a nombre de Suarez Ramona Alicia en forma parcial. Los mismos están designados oficialmente como Lote 11 de la Manzana 17 B y lote 10 de la Manzana 17 B.- según título el Lote N° 10 se materializa como un lote de terreno ubicado en La Falda, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla, Prov. de Cba., lugar denominado Barrio Parque Jardín el que se designa como LOTE NUMERO 10 de la MANZANA 17 b del plano del vendedor, Plano n° 6678, Planilla N° 28238, que mide y linda así 34 mts. al Norte con el lote 9, 34 mts. al S. con el lote 11, 12 mts. al O. con calle pública y 12 mts. al Este, con el lote 16. Hace la superficie total de 408 mts.- matrícula 1121505 y según título el Lote N° 11 se materializa como una fracción de terreno, ubic. en La Falda, Pedanía San Antonio, Dpto. Punilla, Prov. de Cba. en el lugar denominado Barrio Parque Jardín, se designa como LOTE 11, MANZANA 17 b, del plano n° 6678 y Planilla n° 28238, que mide . al N., 17 mts. con lote 10 parte, al S., 17,77 mts. con Av. La Falda, al E., 22,19 mts.. con lote 12, y al O., 17 mts. con calle pública SUP. 333,12 MTS. 2. Matrícula 915359-
10 días - N° 64161 - s/c - 23/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civ., Com. de Conc. y Flia de la 9º C.Jud., Sec. N° 2, en los autos caratulados: "TREPAT JUAN PEDRO- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS" Expte. N° 743596, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: ciento veinte. Deán Funes, veintitrés de junio del dos mil dieciséis. Y VISITOS... Y CONSIDERANDO...RESUELVO: l) Hacer lugar a la aclaratoria de la sentencia número ciento cuarenta y cuatro (fs. 167/170 vta.) en lo que respecta al punto l) del resuelto debe

decir "...ha adquirido por prescripción veinteañal, un inmueble ubicado en calle Belgrano N° 190 de la localidad de Quilino, Pedanía Quilino, Departamento Ischilín de la Pcia. de Córdoba, designado en el Plano de Mensura confeccionado al efecto como Parcela N° 1 y con una superficie total de Mil doscientos noventa y nueve con ochenta y cuatro metros cuadrados (1.299,84 m²). El inmueble mide y linda: al NE, partiendo del vértice "A" con ángulo interno de 84°30', con una distancia de 29,00 m. hasta el vértice "B" con ángulo interno de 90°00', colindando este tramo con Parcela 2 poseído por Juan Agustín Brizuela; hacia el SE partiendo del vértice "B" con una distancia de 48,77 m. hasta el vértice "C", con ángulo interno de 90°00', colindando este tramo con Parcela 7 poseído por Juana del Rosario García; al SO, partiendo del vértice "C" con una distancia de 24,30 m. hasta el vértice "D" con ángulo interno de 95°30', colindando con calle Belgrano; al NO partiendo del vértice "D", con una distancia de 49,00 m. hasta el vértice "A", lindando con calle 25 de Mayo, A fs. 211 solicita se consigne además, que conforme surge del informe obrante a fs. 32 expedido por el Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Castro de la Pcia. de Córdoba, no hay afectación de dominios que resulten de la presente acción de usucapión."- II) Certificar mediante nota marginal el dictado del presente resolutorio. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y AGREGUESE COPIA. Fdo.: Dra. Emma del V. Mercado de Nieto- Juez. Se han publicado edictos en el "Boletín Oficial".

10 días - N° 64192 - s/c - 02/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Ins. y 15° Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, en autos "FERREYRA, Jorge Emiliano y Otros c/ ROJAS GARCIA de LOPEZ, Ascensión - Usucapión - Medi-

das Preparatorias para Usucapión" Expte. N° 1258036/36, cita y emplaza a la demandada: Ascensión ROJAS GARCIA de LOPEZ, sus sucesores y/o herederos a título universal y/o singular; al Sr. Juan Oscar LUDUEÑA, sus sucesores y/o herederos a título universal y/o singular; a los colindantes actuales denunciados: Roxana Cristina ISUANI, Normando Pascualino PECCI, Silvia Analia PECCI, Héctor José MARCHISIO, Calixto ZALAZAR, Cooperativa de Electricidad de Río Primero, Enrique ISUANI, Juan Ramón MANSILLA y Juan ISUANI, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, para que en el plazo de veinte (20) días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y pedir participación como demandados, bajo apercibimiento de ley. El inmueble objeto del juicio: a) según título MATRICULA 1425024 (25), se describe: un solar de terreno con sus mejoras, situado en el Pueblo Estación Río Primero, Departamento Río Primero, el cual está designado con la letra B de la manzana 47 del plano respectivo, consta de una superficie de 800 metros cuadrados y linda: al N, con calle pública, S, con Zenón Ludueña, al E, con Juan A. Rodríguez, y al O, con Roberto Lencina; b) según plano de mensura suscripto por el Ingeniero Agrimensor Héctor S. SASIA, mat. 1273/1, visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba (033-68801/02) es el siguiente: "Un lote de terreno ubicado en calle Corrientes Nro. 234, de la localidad de Río Primero, pedanía Villa Monte, departamento Río Primero de esta provincia de Córdoba, que se designa como Lote Nro 36 de la Manzana 47 con una superficie total de 810 Mts.2; y con una superficie edificada de 107,92 mts.2.- Mide y linda: al Nor-Este, 20,00 metros (Lado A-B) lindando con calle Corrientes; al Sud-Este, 40,50 metros (Lado B-C) lindando

con propiedad de Normando Pecci- Parcela 31 y 32- y Enrique Isuani -Parcela 34-; al Nor-Oeste, 40,50 metros (Lado D-A) lindando con sucesión de Juan Isuani -Parcela 19- y con propiedad de Calixto Zalazar- Parcela 18-; y al Sud-Oeste, 20,00 metros (Lado C-D) lindando con propiedad de Juan Ramón Mansilla -Parcela 11-." El decreto que da origen al presente reza: "Córdoba, cuatro (4) de noviembre de 2014. Por cumplimentados los aportes provisionales y tasa de justicia correspondientes. Proveyendo a la demanda de fs. 170/172 y su ampliación de fs. 224/225: Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 224) para que comparezcan en un plazo de veinte (20) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C.). Recaratúlense." Fdo: Dra. González de Robledo, Laura Mariela: Juez; Dra. Ledesma, Viviana Graciela: Secretaria.-

10 días - N° 64193 - s/c - 02/09/2016 - BOE